

Escenificación del ingreso del Inka a K'anamarka en medio de pompa y fanfarria. Los inkas trajeron al Hatunk'ana a las "acllas" para sellar la confederación K'ana-Inka, de esa forma se dio la unión de ambos estados.









MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL CON CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO Y MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS DE LOS 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR-DEPARTAMENTO DEL CUSCO”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
GESTIÓN 2019-2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

“Capital cultural de la nación K’ana”



ALTO PICHIGUA

AUTOR

© MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

EDITADO POR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
RUC: 20147346434
PLAZA DE ARMAS N° 101 ESPINAR – CUSCO

1RA EDICIÓN - NOVIEMBRE 2022

TIRAJE 1000 EJEMPLARES

IMPRESO

Águila Real Publicidad Integral SRL
RUC: 20600311248
DIRECCIÓN: Calle Nueva 327 Of. 221-A Cercado, Arequipa

INVESTIGACIÓN

Lic. Fernando Florentino Choquehuanca Merma

DIAGRAMACIÓN

Diseñador: Juan Carlos Jiménez Flores

CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. Romario Puma Cruz

REVISIÓN DE CONTENIDO

Ing. Romario Puma Cruz
Lic. Wenner Usca Hancoccallo

FOTOGRAFÍA

Rutbel Jonathan Quispe Cruz

Equipo Técnico de Desarrollo Social

Gerente: Lic. Radomiro B. Bustamante Florez
Sub Gerente: Prof. Waldheim Gambarini Ccahuana

Equipo Técnico del Proyecto

Supervisor: Eco. Karol Magno Huamán Auccapuri
Residente: Eco. Yenny Yesica Sencia Ancca

Comisión de Desarrollo Social

Presidente: Mg. Arturo Corahua Salcedo
Vicepresidente: Lic. Luis Gualberto Quirita Ramos
Vocal: Bach. Magaly Yovanita Chara Jordan

Hecho en Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-12158

La información contenida en este libro no puede ser reproducida de forma total o parcial, comunicando antes y de manera expresa a la entidad correspondiente dueños de los derechos de autor, y mencionando los créditos y las fuentes originales.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	11	ACTIVIDAD DE PESCA TRADICIONAL Y PISCIGRANJAS	49
INTRODUCCIÓN	13	ACTIVIDAD COMERCIAL.....	50
1 ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ESPINAR	15	PROYECCIÓN ECONÓMICA	51
MAPA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR.....	16	COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA.....	53
UBICACIÓN POLÍTICA Y CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO	17	OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	55
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	17	4 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL - MANIFESTACIONES CULTURALES ..	57
LÍMITES	17	HISTORIA Y ASPECTOS CULTURALES DEL DISTRITO ALTO PICHIGUA.....	58
CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE ESPINAR.....	17	PERIODIFICACIÓN DE LA HISTORIA DE ALTO PICHIGUA	58
ANIMALES DOMÉSTICOS	18	HONOR AL INKA	64
COMERCIO	19	LOS K'ANAS CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA	66
INDUSTRIA	21	HISTORIA DE LA CREACIÓN DEL NUEVO DISTRITO ALTO PICHIGUA	68
2 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA	23	CREACIÓN DEL FLAMANTE DISTRITO	69
CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA.....	24	LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA LEY N° 26367	70
DATOS GENERALES.....	24	ACTO DE INSTALACIÓN DEL FLAMANTE DISTRITO DE ALTO PICHIGUA ..	71
CREACIÓN	24	LA SUBLEVACIÓN DE MOLLOCCAHA.....	72
UBICACIÓN	24	CULTURA DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA.....	75
LÍMITES	24	CREENCIAS Y MITOS	76
ÁREA	24	COSTUMBRES MÁS RELEVANTES	77
DIVISIÓN POLÍTICA	24	FESTIVAL DE K'ANAMARCA	78
COMUNIDAD CAMPESINA.....	24	GASTRONOMÍA Y PLATOS TÍPICOS.....	83
VÍAS DE ACCESO	26	SABERES ANCESTRALES MEDICINA TRADICIONAL	85
POBLACIÓN.....	27	FIESTAS Y CALENDARIO AGRÍCOLA	85
VIVIENDA.....	29	FIESTAS Y TRADICIONES	86
CLIMATOLOGÍA.....	33	MÚSICA Y CANTO DEL DISTRITO.....	88
HIDROLOGÍA	34	ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO.....	89
MIGRACIONES.....	37	CENTRO ARQUEOLÓGICO DE K'ANAMARCA	90
IDIOMA	37	FORTALEZA DE MUYOQ QAWA	92
EDUCACIÓN	38	CENTRO ARQUEOLÓGICO DE ANTAYMARKA.....	94
SALUD.....	40	ARCO PUNKO	94
3 DIMENSIÓN ECONÓMICA - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	43	CONCLUSIONES	96
ALTO PICHIGUA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	44	RECOMENDACIONES	96
PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA	45	AGRADECIMIENTOS.....	97
ACTIVIDAD AGRÍCOLA.....	47	BIBLIOGRAFÍA.....	98

ESPINAR

CONCEJO MUNICIPAL
GESTIÓN 2019–2022

ALCALDE

SR. LOLO ARENAS ARMENDARIZ

REGIDORES

ING. EMERSON RAMOS HUILLCA
LIC. LUIS GUALBERTO QUIRITA RAMOS
PROF. DOLORES ROJAS COLQUE
SR. CLAUDIO CUYO AGUILAR
BACH. MAGALY YOVANITA CHARA JORDAN
SR. VIDAL HUILLCA CABRERA
MG. RONALD CALLASI USCCA
BLGA. JENNY SHAN HUILCCA SALAZAR
MG. ARTURO CORAHUA SALCEDO



SR. LOLO ARENAS ARMENDARIZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

Cumplimos con promover retos en el desarrollo humano y social a nivel local, regional y nacional, propiciando el avance de comunidades educadoras en beneficio de los protagonistas del desarrollo, como son los padres de familia, estudiantes, maestros y profesionales espinarenses. Comprometido con la educación, manifiesto con emoción la publicación de 8 libros que corresponden a cada distrito de la provincia de Espinar, que caracterizan el aspecto social, económico y cultural y estoy seguro será de gran aporte para la población. Mi fraterno reconocimiento a los jóvenes profesionales espinarenses por el esfuerzo y trabajo en equipo para la elaboración y publicación de estos libros.

En ese entender, toda comunidad organizada expresa su rol democrático a través de las municipalidades provinciales y distritales convirtiéndose en órganos de gobierno promotores de su desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus planes de gobierno. Por supuesto, expresadas en la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Este periodo de gestión municipal 2019–2022, junto al concejo municipal y funcionarios, desarrollamos lo planificado, siempre con el propósito de desarrollar nuestras comunidades, marcando un punto más en el crecimiento económico de nuestra localidad y provincia. Claro está, identificando y concertando las potencialidades que tiene cada uno de los distritos de la provincia de Espinar, como es la ganadería (nuestra fortaleza), la agricultura, el turismo y la minería. Nuestra función siempre será generar capacidades, instrumentos en cada fuerza de nuestros hermanos y hermanas espinarenses.

Con el propósito de construir un municipio saludable, hemos asimilado el aporte de anteriores gestiones municipales, los roles protagónicos de los luchadores sociales que desde sus bases organizadas pusieron en la responsabilidad del gobierno nacional el tan anhelado “Saneamiento básico”. Concluida el expediente técnico tendremos una respuesta satisfactoria. Como sabe el pueblo, contaba con más de 600 observaciones; finalmente, el expediente estará expedito para su ejecución, proceso que requirió convicción y fuerte apoyo político, así como la gran participación y acción de las comunidades.

Finalmente, quiero recordarles que el desarrollo de Espinar es una tarea de todos, que trabajando articuladamente entre autoridades y población podremos lograr grandes proyectos en beneficio de nuestra querida provincia de Espinar.



ALTO PICHIGUA

CONCEJO MUNICIPAL
GESTIÓN 2019-2022

ALCALDE

SR. CLIMACO CHULLO PUMA

REGIDORES

SRA. PRESENTACIÓN CCANA LAGUNA

SR. EULOGÍO PHOCCO TAPE

SRA. SEGUNDINA TUNQUIPA PACCA

SR. MAURICIO LAUCATA HUILLCA

SR. JORGE MERMA HACHA



PRESENTACIÓN

Así como dice la canción "...k'anas kani, yauris kani...", siempre lo hemos cantado con mucha emoción. La motivación de todo espinareense es lograr el desarrollo de todos los pobladores de nuestra provincia. En la presente gestión municipal conocimos los esfuerzos de jóvenes agentes culturales, intelectuales, profesionales como sociólogos, historiadores, antropólogos, licenciados en turismo, economistas, administradores y escritores, para levantar nuestra riqueza cultural y económica. Precisamente con ellos se emprendió a diseñar "un libro por distrito", y que no dudaron en sumar voluntades para este interesante reto. Tenían que asimilar orientaciones como si la actividad pecuaria fuera nuestra fortaleza económica y, desde esta perspectiva, entender cómo es que cada distrito de nuestra provincia está expresando sus esfuerzos al desarrollo provincial desde el punto de vista de su sociedad, su cultura y su desarrollo económico.

Desde nuestros ancestros que vivieron en K'anamarka, Molloqhawa, Mauk'allaqta, T'aqrachullo y otros asentamientos siempre pensaron en desarrollarse; los vestigios ahora explican que la principal fuente de sostenibilidad fue la actividad pecuaria, especialmente en la crianza de los domesticados camélidos sudamericanos, así como la llama, el guanaco y la alpaca, ahora expresada en nuestra cultura musical y de danzas, nuestras vestimentas y la alimentación. La época de la colonia y la republicana nos matiza a la actividad minera como desarrollo, por supuesto, ahora con sus propias complicaciones, pero a la activa creatividad de los espinarenses se está convirtiendo como un instrumento presupuestal para instrumentalizar a los productores pecuarios, agricultores y responder al dicho: "Pan para mayo".

Consideramos que estos libros deben mantenernos bien informados sobre los avances de nuestro desarrollo, hasta que se convierta para el ciudadano, como un instrumento de medida de cada gestión municipal; es decir, con esta iniciativa sugerimos que las siguientes gestiones de Gobierno local, al concluir su gestión, debieran continuar expresando el desarrollo provincial en 8 libros. Así, conocer el avance de nuestra mejora. Y, si esta estaría enmarcada en el plan de desarrollo concertado de la provincia y de cada distrito, estaríamos apresurando nuestro progreso.

La Municipalidad Provincial de Espinar, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y el proyecto: "Mejoramiento del servicio de intercambio intercultural con carácter interdisciplinario y manifestaciones culturales, artísticas y recreativos de los 8 distritos de la provincia de Espinar-Departamento del Cusco", presenta el contenido de los libros (Espinar, Suyckutambo, Coporaque, Pichigua, Alto Pichigua, Pallpata, Ocoruro y Condorama) a la familia espinareense y espinarensistas, estudiantes e intelectuales. Los presentes libros estarán también integrados en un repositorio digital de la Municipalidad Provincial al servicio del mundo intelectual.

Atte. Regidor: Mg. Arturo Corahua Salcedo
 Regidor: Lic. Luis Gualberto Quirita Ramos
 Regidor: Bach. Magaly Yovanita Chara Jordan
 COMISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



Los caballos representan majestuosidad, coraje y libertad, es común ver a las alto pichiguanas galopar en sus caballos; antiguamente representaba el medio de transporte para realizar viajes hacia diferentes lugares.



Hecho por manos alto pichiguanas que dan luz a la fibra de alpaca, lana de oveja, para convertirlas en cómodas prendas de vestir.



Como todo alto pichiguano los golpes de la vida los lleva a ser mejores jinetes.

INTRODUCCIÓN

Alto Pichigua es el distrito más flamante de la provincia de Espinar y que cuenta con recursos culturales, turísticos y paisajísticos, además de recursos naturales renovables y no renovables, y una buena cantidad de sus tierras son tierras mineras, de hecho actualmente están concesionadas en casi la mitad de su territorio.

Alto pichigua, heredera de su madre Pichigua, es pregonera de la historia ya que en estas tierras se forjó la gran Nación K´ana, una etnia que se desarrolla en esta parte del sur del Perú, su capital K´anamarka, su centro de defensa Molloccawa, sus hombres guerreros y sus costumbres y tradiciones son señal de una cultura que trasciende.

Al igual que los demás distritos de la provincia de Espinar, este hermoso distrito no solo tiene historia, identidad y cultura, sino que es un pueblo con un presente cultural impresionante, que sus ciudadanos aún practican sus tradiciones a través de diferentes manifestaciones tales como en vestimentas, comidas, danzas, costumbres, artesanía y otros aspectos socioculturales que hacen que se sientan orgullosos de su tierra.

Es un pueblo dinámico y activo, sus ciudadanos son muy trabajadores que labran la tierra y con ello labran un mejor porvenir para sus hijos dedicados a la actividad agropecuaria, al comercio y trabajos independientes. Estos aspectos hacen que Alto Pichigua no sea un pueblo estacado, sino un pueblo con un futuro prometedor, Dios mediante.

Es ese sentido, ponemos en su consideración de usted amable lector, este hermoso libro que está estructurado en CUATRO CAPÍTULOS, los cuales son el resultado de una apasionante labor de investigación basado en las ciencias sociales, el resultado de un trabajo en conjunto, arduo y sistemático, siempre haciendo uso del método científico en la investigación.

Por lo tanto, el I CAPÍTULO trata sobre los diferentes aspectos relevantes a la provincia de Espinar, en cambio, el CAPÍTULO II trata sobre las características generales del distrito, el CAPÍTULO III trata sobre el aspecto económico, modos de producción y los indicadores sociales del distrito de alto Pichigua y finalmente, pero no menos importante el CAPÍTULO IV trata de la historia del distrito que previamente está vinculado a Pichigua, también se realiza el patrimonio cultural materiales e inmateriales del distrito.

Finalmente, es necesario mencionar que aún falta mucho por investigar, si bien es cierto se tiene algunos trabajos de investigación, sin embargo aún falta determinar algunos aspectos sociales, económicos y culturales que deben ser evaluados y analizados con detenimiento, esta primera edición constituye un pequeño aporte al conocimiento, de manera que solo queda advertir que todo trabajo humano no siempre es perfecto, por lo que apelamos a las benevolencia y comprensión de los lectores, pero con el compromiso de seguir investigando en la búsqueda por aproximarse a la verdad histórica, para una segunda edición.

Lic. Fernando F. Choquehuanca Merma





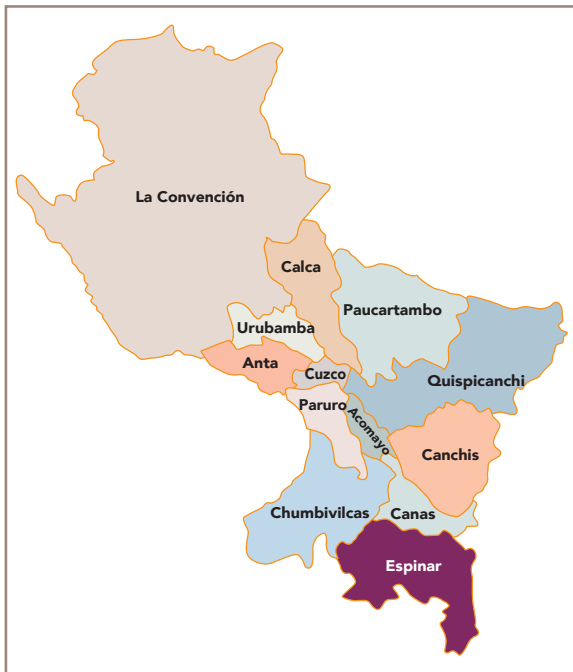
1

ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

MAPA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR



DEPARTAMENTO DE CUSCO



UBICACIÓN POLÍTICA Y CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

La provincia de Espinar es una de las trece provincias de la Región Cusco y está localizada exactamente entre las coordenadas latitud sur 14°40'20" y 15°20'00" y longitud oeste de 70°56'58" y 71°54'45", es la provincia que ocupa la zona más sur de su región y comprende 8 distritos: Alto Pichigua, Pichigua, Pallpata, Condorama, Coporaque, Ocoruro, Suykutambo y Espinar.

Ubicación Geográfica

Se ubica al sur del departamento del Cusco, en los andes de la Puna Central Andina Húmeda. Se caracteriza por la abundancia de mesetas, pampas, pastizales, matorrales y montañas. Tiene una altitud media de 3,996 m.s.n.m. y una altitud mínima de 3,850 m.s.n.m. y una altitud máxima de 5,775 m.s.n.m.

Límites

Por el norte : con la provincia de Canas (Cusco)
Por el sur : con la provincia de Caylloma (Arequipa)
Por el este : con la provincia de Melgar (Puno)
Por el oeste : con la provincia de Chumbivilcas (Cusco)

Creación de la Provincia de Espinar

"En la Villa de Yauri, capital de la provincia de Espinar, constituidos en el Salón Municipal los suscritos entonaron el Himno Nacional y con una delirante ovación declararon inaugurada la nueva Provincia de Espinar, según Ley N° 2542 del 17 de noviembre de 1917".¹

Al acto histórico concurren diversas personalidades y en un acto de respeto los vecinos del distrito de Coporaque presentaron el retrato del coronel y comandante general don Ladislao Espinar Carrera, héroe de la batalla de San Francisco, donde luego de una agotadora batalla y en un último esfuerzo tomó por asalto las baterías chilenas a voz del grito: ¡Adelante! ¡a los cañones! ¡a los cañones! (guerra con Chile el 19 de noviembre de 1879, campaña de Tarapacá).



ANIMALES DOMÉSTICOS

Entre los géneros que posee en la zona de Espinar comprende el género "lama", corresponden a los camélidos americanos existentes principalmente en la región puna y está comprendido de especies salvajes como el guanaco "lama guanicoe" y la vicuña "lama vicugna" (las vicuñas en la época prehispánica fueron numerosas y frecuentaron la puna y una actividad tradicional es el chaku de vicuñas y especies domésticos como la llama "lama glama" y la alpaca "lamas pacos". También comprende los ovinos "ovié aries", mamífero doméstico herbívoro que se alimenta de gramíneas. Las vacas "bos Taurus" mamífero rumiante de gran tamaño y de cuerpo robusto, con unos 1.20 y 1.50 de altura y un peso promedio que oscila entre 600 a 800 kg. Los caballos (equus caballus) y asnos (equus asinus), son animales utilizados aún como medio de transporte de productos agrícolas, sobre todo en zonas rurales.



El pastoreo de ganado ovino en las partes altas de la provincia de Espinar.



En las zonas altas de Echocollo, Suyckutambo, sus pastizales son idóneo para la actividad alpaquera.



Comunidades como Marquiri Bajo, Ocoruro, presentan oportunidades para desarrollar una óptima actividad pecuaria.



COMERCIO

“De sol a sol: el trabajo del comerciante en la provincia de Espinar inicia de madrugada y termina con la brisa de las noches”

Una de las manifestaciones que todavía prevalece en la provincia de Espinar es el “trueque”, practicada desde tiempos remotos por nuestros antepasados y que representó una de las actividades comerciales donde no existía remuneración monetaria. En ese escenario el hombre K’ana era hábil en la crianza de animales y en el trabajo de la tierra, se valía de sus conocimientos para viajar vastas distancias donde realizaba el intercambio de la papa, el chuño y la moraya por el maíz, frutas y otros alimentos.

Con el tiempo las rutinas comerciales fueron monetizándose y los comerciantes de Espinar llegaban a plazas como Challuta, Chichas, San Miguel, Livitaca, etc., donde la venta de productos varios, la compra y venta de carne y cuero de ganado, eran las actividades más relevantes.

El comercio de cuero es una de las principales fuentes de ingreso para las familias de la provincia de Espinar.



CRECIMIENTO COMERCIAL:

La provincia de Espinar en los últimos años se convirtió en el modelo económico a seguir en sur del Perú. Su crecimiento comercial no solo beneficia a familias locales, sino a familias que llegan de diversas latitudes a realizar alguna actividad comercial.

Entre las principales características del sector comercial es la venta de productos al por menor y el servicio de transporte y comunicaciones, alojamiento y servicio de comida.

Muestra de ese gran crecimiento el INEI 2017 registró 12,263 unidades empresariales que se dedicaron al comercio, que representó un incremento de 49.33% respecto al año 2007. En la actualidad (2022) A pesar de la presente pandemia (COVID-19) el espinarense se las ingenió para salir adelante.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2007, 2017

Actividad económica	2007	2017	Var % 2007/17
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	2493	3245	30.16
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	232	407	75.43
Comercio al por mayor	94	121	28.72
Comercio al por menor	2167	2717	25.38
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	781	2073	165.43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	680	1073	57.79
Actividades financieras y de seguros	11	71	545.45
Actividades inmobiliarias	342	5	-98.54
Actividades profesionales, científicas y técnicas	NR	570	100
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	NR	370	100
Actividades de enseñanza	1009	997	-1.19
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	146	166	13.7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	NR	62	100
Otras actividades de servicios	257	386	50.19

Fuente: Elaborado a partir del INEI, 2007, 2017.

PLAZAS COMERCIALES POR DISTRITO

Distrito	Localidad	Fecha	Partida desde la capital	Tiempo
Alto Pichigua	Villa Acco-cunca	Miércoles	Plazoleta vecinal	25 minutos
Coporaque	Coporaque	Miércoles	7 esquinas	30 minutos
Coporaque	Urinsaya	Viernes	7 esquinas	40 minutos
Coporaque	Huayhuahuasi	Martes	7 esquinas	1 hora
Pichigua	Pichigua	Miércoles	Plazoleta vecinal	40 minutos
Pichigua	San Miguel	Viernes	Plazoleta vecinal	35 minutos
Pallpata	Tocroyo	Jueves	Plazoleta vecinal	40 minutos
Ococuro	Ocoruro	Lunes	Plazoleta vecinal	1 hora
Condorama	Condorama	Sábado	Terminal Terrestre	1 hora 30 min
Suykutambo	Suykutambo	Lunes	Antiguo Terminal	1.30 minutos
Espinar	Espinar	Domingo	Cercado	0 minutos

INDUSTRIA

En esta parte del libro resaltamos los esfuerzos que se vienen realizando y que consideramos son las fuerzas económicas del presente en la provincia de Espinar: el sector lácteo y artesanal.

Orientación al sector lácteo: En el ámbito de la provincia de Espinar se tiene asociaciones que acopian 12,500 L. de leche diaria aproximadamente y producen 1,500 quesos diarios (Proyecto PIC). Los esfuerzos para capitalizar al sector pecuario son diversos que van desde la promoción y venta en ferias que son organizadas por las entidades municipales, comunales y organizaciones comunales. Sumado a loables esfuerzos el objetivo debe ser mirar con atención el mercado de venta de leche a empresas grandes como Gloria, así como la puesta de productos en supermercados nacionales. Atender la demanda de la gran empresa significa producir en bloque.

Orientación al sector artesanal: Con potencial aún por expandir este sector ya representa una fuente de ingresos para hogares en la provincia de Espinar. Si bien es cierto los artesanos trabajan bajo criterios tradicionales y culturales, el enfoque de los programas se basa en la generación de nuevos diseños y técnicas de producción con un enfoque a los requerimientos del mercado.







2

ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

Datos Generales:

Tierra de costumbres y tradiciones, tierra bravía cuna de grandes músicos. Destaca la afición de sus pobladores en la carrera de caballos, corridas de toros y pelea de gallos; además, son cultores de la música y sus danzas que son representativos de la provincia de Espinar.

El distrito de Alto Pichigua es el distrito más joven que conforma la provincia de Espinar, ubicada en el departamento del Cuzco en el Sur del Perú.

Creación:

El distrito de Alto Pichigua se crea mediante Ley N° 26367 de fecha 14 de octubre de 1994, y como su capital distrital es el centro poblado de Accocunca, la misma que se eleva a categoría de Villa.

Ubicación:

El distrito de Alto Pichigua se ubica en la provincia de Espinar – Yauri, en la región Cusco. Geográficamente el este distrito está formado por un extenso altiplano con pequeños cerros y colinas rodeas por montañas.

Límites:

Por el Norte limita con el distrito de Pichigua

Por el Sur limita con el distrito de Pallpata

Por el Oeste limita con el distrito de Yauri

Por el Este limita con el departamento de Puno

Área

Geográficamente el distrito de Alto Pichigua se encuentra a 216 Km al sur oeste de la ciudad de Cusco, y a 26.2 Km de Espinar. La altitud oscila entre los 3,900 a 4,450 m.s.n.m. Posee una superficie territorial de 375,9 km², formado por un extenso altiplano con pequeños cerros y colinas alrededor rodeadas por altas montañas. Sus coordenadas geográficas son N : 8362075.6 E : 252951.14.

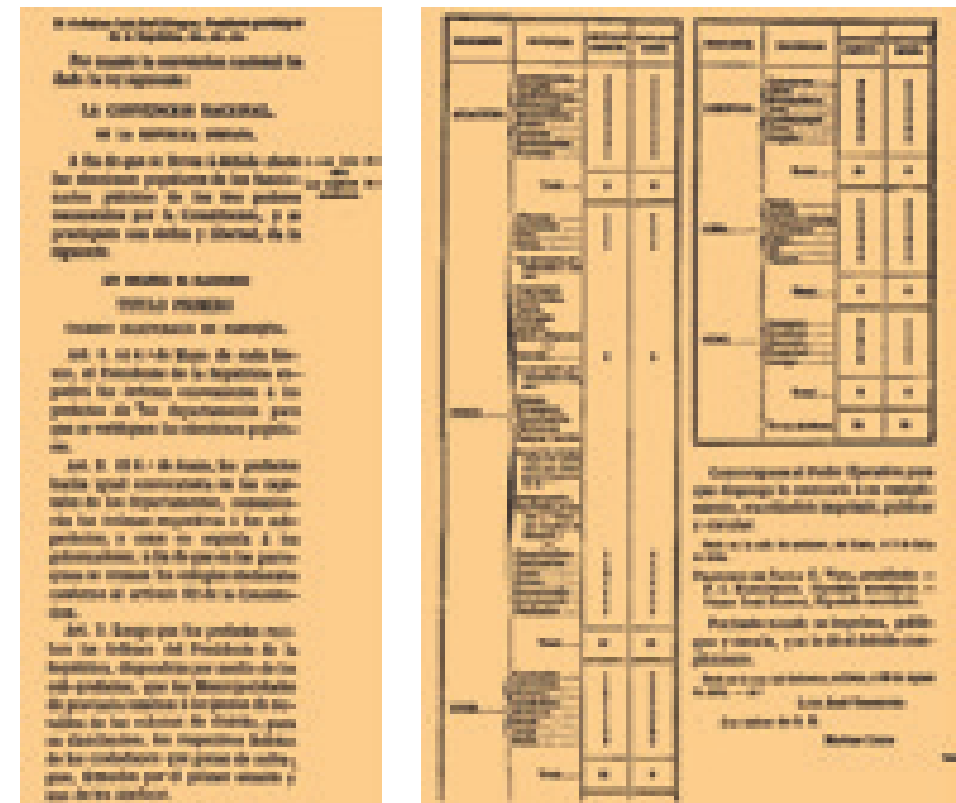
División política

El distrito está dividido en cuatro comunidades campesinas y éstos en Sectores:

Comunidad Campesina:

- **Mollocahua:** Charmo, Yaulipata, Huichuma, Bendillani y otros.
- **Kanamarca:** Lurocachi, Crucero alto, Kanamarca, Llutumayo y otros.
- **Ccollana:** San Genaro, Calzada, Japumayo y otros.
- **Ccahuaya:** Lliptamayo, Torca, Ccolquepata, Central Iloqqueta, Curo y otros.

Ley de creación del distrito Alto Pichigua



Fuente: Archivo del Congreso de la República.

MAPA DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA



LEYENDA

- Red Vial Vecinal —
- Afirmado, Una Via - - -
- Sin Afirmar, Una Via —
- Red Vial Departamental —
- Puente]]
- C. Departamental ▲
- C. Provincial ●
- C. Distrital ◎
- CC. Poblados ○
- Rios Principales —
- Rios Secundarios - - -
- Lagos_Lagunas ▭

VÍAS DE ACCESO

Los accesos al distrito es por la carretera con dirección hacia Arequipa que es la más transitada y la vía más rápida. El otro acceso es como yendo a la ciudad de Cusco, una vía poca transitada por su rústica carretera. Además, los medios de transporte constituyen la base de la articulación de los espacios de la producción y del consumo en este determinado distrito y como tal son los elementos que efectivizan el nivel determinado de integración territorial.

En este primer cuadro podremos ver las distancias existentes entre diferentes departamentos y distritos, también las horas que se recorren entre diferentes ciudades, así como Espinar, Alto Pichigua y Arequipa, Cusco, Puno.

Red vial (origen y destino)	Distancia	Tiempo de viaje en horas	Tipo de vía
Arequipa – Espinar - Alto Pichigua	305 km	5 h a 6 h	Asfaltado - Afirmada
Cusco - Sicuani - Espinar – Alto Pichigua	219 km	4 h a 5 h	Asfaltado - Afirmada
Puno - Juliaca - Espinar – Alto Pichigua	245. 2 km	5 h a 6 h	Asfaltado - Afirmada
Espinar - Alto Pichigua	23 km	30 min	Asfaltado - Afirmada



Vía sin asfalto que conecta las comunidades del distrito de Alto Pichigua. Uno de los proyectos que más anhela la población es la construcción de la vía que uniría Pallpata y Alto Pichigua.



Si bien es cierto, la vía principal que conecta Cusco y Arequipa trae desarrollo, esta red debe integrar la capital Accocunca, reduciendo de esta manera los tiempos de viaje y llevando prosperidad a sus comunidades.

POBLACIÓN

La población del distrito de Alto Pichigua según información del INEI para el año 2017 fue de un total de 1,934, de los cuales la población femenina predomina con un 51.24% y la población masculina representa el 48.76%, la mayor cantidad de población se encuentra en el grupo etario de 10 a 24 años, esta población se concentra básicamente en las comunidades; mientras que la población urbana se centra en el mismo poblado de Accocunca.

POBLACIÓN

Grupo etáreo	Total	Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	27	16	11
De 1 y 4 años	121	60	61
De 5 a 9 años	161	71	90
De 10 a 14 años	174	92	82
De 15 a 19 años	163	88	75
De 20 a 24 años	119	57	62
De 25 a 29 años	87	51	36
De 30 a 34 años	89	37	52
De 35 a 39 años	89	46	43
De 40 a 44 años	117	57	60
De 45 a 49 años	112	50	62
De 50 a 54 años	140	42	68
De 55 a 60 años	106	49	57
De 60 a 65 años	105	47	58
De 65 a más	324	150	174
TOTAL	1,934	943	991

Resultados definitivos de los Censos Nacionales Cusco 2017 XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2017 elaborado por el INEI, el distrito de alto Pichigua tiene una población total de 1,934 habitantes, el número promedio de miembros por familia es de 4.77 habitantes; además, de los cuales el 80.82% (1,563 habitantes) habita en la zona rural del distrito y el 19.18% (371 habitantes) de la población se encuentra concentrada en la zona urbana del distrito.



POBLACIÓN

Distrito	Total de la población	Población			
		Urbano	%	Rural	%
Alto Pichigua	1,934	371	19.18%	1,563	80.82%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017-INEI.

Los datos que tenemos son fuentes verídicos hechos por los censos de INEI de los años 2007 y 2017, el distrito de Alto Pichigua tiene un crecimiento poblacional negativa de -2.7%, donde el año 2007 tenía una población de 2,534 y para el año 2017 tiene una población de 1,934, que es un indicador del proceso de migración del campo a la ciudad.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

POBLACIÓN: DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

AÑO	POBLACIÓN
2007	2,534
2017	1,934
TC.	-2.7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017-INEI.



Qoqawa, es un fiambre andino que se prepara en los tiempos de sombrío y cosecha de la chacra, también para apacentar el ganado, se prepara en la mañana con el desayuno y se lleva como una forma de merienda para el medio día. Recordemos que muchas veces en las zonas rurales no se suele preparar el almuerzo.

VIVIENDA

El tipo de vivienda predominante es propia de la zona, con material rústico y en la gran mayoría predomina paredes con adobe, el techo con Calamina y paja, uno que otro material noble; la gran mayoría muy precarias entre nuevas y muy antiguas, solo algunas de estas mantienen su originalidad (están construidas de adobe y techadas con calamina o ichu).

Con respecto al régimen de propiedad de la vivienda, a nivel general el 76.27% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es propia pero sin título de propiedad, el 12.07% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es propia con título de propiedad, el 4.39% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es alquilada y el 7.27% de la población total indica que la vivienda que ocupa es cedida.

TENENCIA DE VIVIENDA, 2017

Tenencia de la vivienda	Casos	%
Alquilada	32	4.39%
Propia sin título de propiedad	556	76.27%
Propia con título de propiedad	88	12.07%
Cedida	53	7.27%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.

Material de construcción predominante en las paredes

El material de construcción de las paredes de las viviendas es el adobe que representa el 97.67%, en las viviendas las paredes construidas con piedra y barro representa el 1.65% y en las viviendas las paredes construidas con ladrillo o bloque de cemento representan el 0.55%.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTES EN LAS VIVIENDAS

Material de construcción	Casos	%
Ladrillo o bloque de cemento	4	0.55%
Adobe	712	97.67%
Piedra con barro	12	1.65%
Madera (pona, tornillo etc.)	1	0.14%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.



Las viviendas son tradicionales y construidos con material de adobe, algunos con una planta y con segundo nivel, techados con calamina y al fondo tienen su tras patio rurales.



Típica construcción de adobe. De bajo costo de construcción, amigable con el medio ambiente y es sostenible porque permite la resistencia térmica, ya que en el invierno conserva el calor durante las noches y en la temporada de lluvia y días de calor mantiene fresco los ambientes.

Material de Construcción Predominante en los Techos

En cuanto al material de construcción en los techos de las viviendas el 0.82% son techadas con tejas, el 61.32% son techadas con planchas de calamina, fibra de cemento o similares, el 37.86% de las viviendas son techadas con paja.

Como ya se mencionó, las viviendas son construidas con adobe para lo cual utilizan las tejas para el techado de las casas, esto debido a las condiciones climáticas a las cuales están expuestas, cabe mencionar que el distrito de Alto Pichigua es un distrito que guarda una milenaria y un legado Inca por ello es que en la zona urbana del distrito se puede apreciar viviendas techadas con tejas.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS

Material de construcción	Casos	%
Tejas	6	0.82%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	447	61.32%
Paja, hoja de palmera y similares	276	37.86%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017-INEI.

Material de Construcción Predominante en los Pisos

En cuanto al material de construcción predominante en los pisos se tiene que el 96.16% de las viviendas los pisos están contruidos con tierra y el 3.84% de las viviendas los pisos están contruidos con cemento.

El material predominante en los pisos de las viviendas como la tierra es el utilizado en mayoría en la sierra de nuestro país, debido a las condiciones climáticas. Los pobladores que se ubican en las zonas rurales del distrito tienden a construir sus viviendas utilizando el adobe y los pisos de tierra.



Algunas viviendas son de material concreto armado, sobre todo ciertas instituciones.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS

Material de construcción	Casos	%
Madera (pona, tornillo, etc.)	1	0.14%
Cemento	27	3.70%
Tierra	701	96.16%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017-INEI.

Acceso Servicios básicos

Según fuentes de SISFOH-INEI (CEPLAN-2018), el 17% de los pobladores del distrito de Alto Pichigua cuenta con acceso a agua, el 7% tiene acceso a saneamiento, el 13% acceso a energía eléctrica y el 50% acceso a telefonía móvil, por tanto, existen brechas sociales que aun deberían ser priorizadas por el Estado.

ACCESO AL SERVICIO BÁSICO

Viviendas	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	108	17%	83.3%
Con acceso a saneamiento	46	7%	92.9%
Con acceso a electricidad	81	13%	87.5%
Con acceso a telefonía	324	50%	49.8%
Completo	28	4%	95.7%

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



El río salado es el afluente hídrico más importante del distrito, sin embargo, son aguas contaminadas por la actividad minera que se desarrolla aguas arriba.

Abastecimiento de Agua en la Vivienda

En cuanto al servicio de agua potable en el distrito de Alto Pichigua tenemos que el 3.16% de las viviendas se abastece mediante red pública dentro de la vivienda, el 60.77% de las viviendas se abastece de mediante red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 6.58% de las viviendas se abastece de agua de río, acequia, lago o laguna. Se puede mencionar que las viviendas ubicadas en la zona urbana del distrito acceden al servicio de agua potable a través de red pública; la población que aún no accede a un servicio de agua de calidad es la que se ubica en las comunidades campesinas alejadas de la capital del distrito.

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	CASOS	%
Red pública dentro de la vivienda	23	3.16%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	443	60.77%
Pilón o pileta de uso público	11	1.51%
Pozo (agua subterránea)	148	20.30%
Manantial o puquio	55	7.54%
Río, acequia, lago, laguna	48	6.58%
Vecino	1	0.14%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017-INEI.



El saneamiento básico son acciones para la prevención de riesgos sanitarios, la contaminación. Por ende, es un derecho de la población ya que mejora las condiciones de vida.

Sistema de Eliminación de Excretas

En el distrito de Alto Pichigua el 3.29% de las viviendas se encuentran conectadas a red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 17.83% de las viviendas se encuentra conectada a red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, el 30.59% de las familias cuentan con pozo séptico, tanque séptico o biodigestor y el 24.28% de las viviendas utilizan pozos ciegos.

SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA	CASOS	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	24	3.29%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	130	17.83%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	223	30.59%
Letrina (con tratamiento)	49	6.72%
Pozo ciego o negro	177	24.28%
Río, acequia, canal o similar	3	0.41%
Campo abierto o al aire libre	119	16.32%
Otro	4	0.55%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.

Energía Eléctrica

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2017, en cuanto al servicio de alumbrado eléctrico se tiene lo siguiente; el 31.82% (232 viviendas) de las viviendas si tiene alumbrado eléctrico, mientras que el 68.18% (497 viviendas) de las viviendas no tiene alumbrado eléctrico.

Se puede indicar que las viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica se encuentran en las comunidades campesinas las cuales están muy alejadas, lo cual dificulta poder abastecer de este servicio elemental. Sin embargo, desde la Municipalidad Distrital de



Las conexiones de energía eléctrica son de alto y bajo voltaje tanto en la capital distrital y en las comunidades.

Alto Pichigua se viene desarrollando trabajos para poder cubrir esta brecha y mejorar la calidad de vida de los habitantes que no acceden al servicio de energía eléctrica.

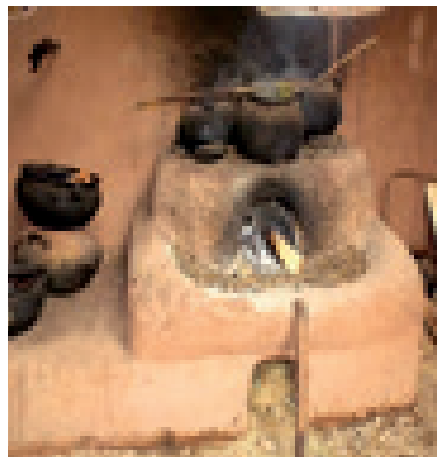
ENERGÍA ELÉCTRICA

La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%
Si tiene alumbrado eléctrico	232	31.82%
No tiene alumbrado eléctrico	497	68.18%
Total	729	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI

Energía Utilizada en la Cocina

En lo que respecta a la energía que utiliza para cocinar sus alimentos el 100% de la población utiliza leña que recolecta en los campos: la presencia de electricidad y gas (balón GLP) es nula.



Las conexiones de energía eléctrica son de alto y bajo voltaje tanto en la capital distrital y en las comunidades.

LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZA PARA COCINAR	Sí	%	No	%	Total
Electricidad	-	0.00%	733	100.00%	733
Gas (balón GLP)	161	21.96%	572	78.04%	733
Gas natural (sistema de tuberías)	-	0.00%	733	100.00%	733
Carbón	2	0.27%	731	99.73%	733
Leña	8	1.09%	725	98.91%	733
Bosta, estiércol	692	94.41%	41	5.59%	733
Otros (residuos agrícolas, etc.)	3	0.41%	730	99.59%	733

CLIMATOLOGÍA

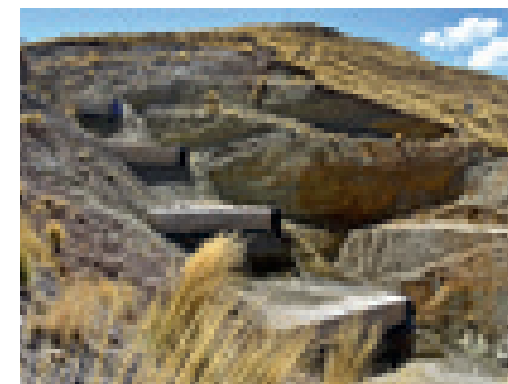
El clima del distrito de Alto Pichigua es variable según las estaciones del año, siendo un clima frío con temperaturas medias y mínimas que varían considerablemente, en tanto que las temperaturas mínimas ocurren durante los meses de mayo a julio, y también tiene precipitaciones pluviales que se produce entre los meses de diciembre a marzo. Su variación climatológica se debe a su proximidad a la cadena montañosa central, donde se registran altas precipitaciones de origen orográfico, contrariamente a las lluvias de origen convectivo, la temporada más propicia para la visita turística es de abril a octubre.

En términos de clima este distrito de Alto Pichigua se comporta de la siguiente manera:

- Temperatura Mínima promedio anual: - 8 °C
- Temperatura Máxima promedio anual: 20 °C
- Temperatura Media promedio anual: 6 °C
- Precipitación Media promedio anual: 820 mm



En ciertos tiempos las intensas lluvias afectan las viviendas sobre todos las viviendas de adobe.



La construcción de represas como Quisko es importante porque permite aprovechar las lluvias.

HIDROLOGÍA

Fuente de suma importancia para la provincia de Espinar y en especial para el distrito de Alto Pichigua. Recurso vital para el sistema de abastecimiento de agua tanto para la población, las actividades agrícola, pecuario y minero; así mismo, sirve también para mantener las especies silvestres de flora y fauna. El agua se presenta en los ríos organizados por la naturaleza como cuencas, lagunas y en las reservas de agua que son los nevados.

Recurso hídrico: El agua sin duda es uno de los elementos más importantes para la vida e incluso para el desarrollo de diferentes actividades económicas, así como para la agricultura y ganadería y porque no decir para la generación de energía a partir de la combinación de la disponibilidad de agua y de las condiciones topográficas del lugar y el medio.

Agua

La disponibilidad de agua en el distrito de Alto Pichigua proviene principalmente de lagunas, manantiales, riachuelos y ríos. Este recurso no es aprovechable en la medida que muchos de ellos se encuentran por niveles más bajos que las tierras aptas para riego y de esta forma se limita su uso; a ello, se suma los caudales que son mínimos, que actúan de manera independiente o conjunta, de acuerdo a las necesidades que el agricultor considere no pudiéndose tomar en su totalidad puesto que las fuentes se encuentran alejadas unas de otras.

Alto Pichigua tiene influencia de estos sistemas hidrográficos que hacen propicio muchas actividades y como ya se dijo fuente para la vida.

Río Ocoruro: El río Ocoruro surge de la unión de las aguas de los ríos Chaquimayo y Chacamayoc. Nace de la quebrada Suruma entre



El distrito de Alto Pichigua cuenta con importantes recursos hídricos que son aprovechados por su población.

La siembra y cosecha de agua en el distrito tiene una predominancia en el ámbito de la provincia de Espinar, esto apoyada por la entidad municipal.

los cerros Apacheta, Pirgua y Yañapañuelo. Tiene un recorrido de 51.7 Km antes de unirse con el río Salado a la altura del centro poblado de Pallpata. Este río es uno de los principales afluentes del río Salado. Entre sus principales quebradas se encuentran: Quimsamayo, Chaquimayo y Chacamayoc.

Río Salado Alto: Tiene sus nacientes en la pampa Quintanilla a los 4850 m.s.n.m., entre los cerros Ancasupo y Nasaccara. Tiene una longitud de 62.1 Km., desde sus nacientes hasta su encuentro con el río Occoruro.

Río Salado: Las lagunas que destacan son Sora Cata, Guallatane, Parucuta, Tecllo, Chojñajota y la laguna Sutunta que tiene la mayor dimensión (con un área de 4,51 Km² y un perímetro de 14.6 Km). Las aguas de estas lagunas alimentan al río Jaruma, que al unirse con las aguas del río Suruma, toma el nombre de río Salado. Tiene un recorrido de 110.6 Km desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Apurímac.

Suelos

Los suelos en el distrito de Alto Pichigua, se caracterizan por poseer suelos provenientes de rocas sedimentarias, principalmente de esquistos, los que han originado que el material sea de textura media a moderadamente fina (franco, franco limoso, y franco arcilloso). Las variaciones concernientes a la profundidad de los suelos dependen esencialmente de la posición en que se encuentra. Así por ejemplo en pendientes muy empinadas el perfil del suelo y/o superficie, debido a que la rocosidad aflora en la superficie; en las partes bajas de los suelos son moderadamente profundos.

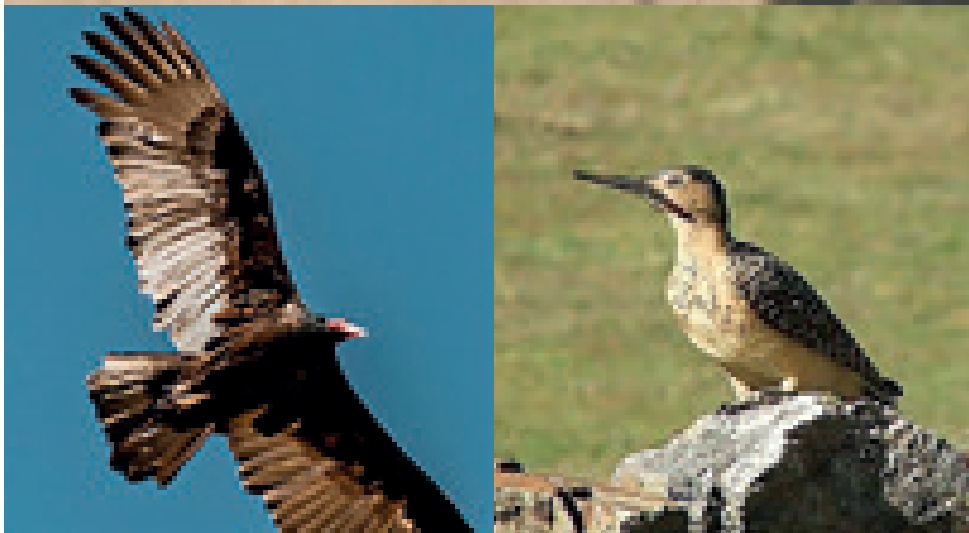
Los suelos del distrito de Alto Pichigua tienen un pH generalmente ácidos, que tienen reacción de fuertemente ácidos (5.6) a moderadamente alcalinas (7.6), que juntamente con la baja capacidad de intercambio catiónico, limita la disponibilidad de fósforo para las plantas, estableciendo limitaciones serias en la implementación de algunos cultivos, específicamente para leguminosas forrajeras como la Alfalfa, Trébol Blanco, Trébolrojo y vicia.

Vegetación

La cobertura vegetal del Distrito de Alto Pichigua está conformada por 6 unidades naturales. Básicamente el 69.75 % del distrito se encuentra cubierta por densas asociaciones de gramíneas, las cuales forman las praderas o pajonales. Y se encuentra una vegetación cespitosa la cual conforma el césped de puna, abarcando el 44.87 % del territorio. Así mismo, 21.83Km² representan el 6.27% de la superficie distrital que se halla alterada por las actividades agrícolas, generando en estas zonas una vegetación secundaria en proceso de sucesión y recuperación. Otras áreas de cobertura vegetal lo constituyen los bofedales, y representa el 18.28% del total de la superficie distrital, los cuales generalmente se encuentran en ciertas depresiones en las altiplanicies. En los pastizales naturales, se ha identificado 09 comunidades vegetales: Chilliwarpampa (Fedo - Mufa), Yurac ichu (Feri - Stob), Q'uisipata (Stob- Cavi), Ichal - Tisña (Cavi - Feri), Crespillo (Cavi-Mufa), Iral (Feor-Mufa), Punaohjo (Dimu -Fedo) y Puna ohjo (Scri - Juba), cada una de ellas constituidas por una diversidad de especies forrajeras, con mayor predominancia de las poacea.



Las pampas de Alto Pichigua son ideales para el pastoreo de animales.



Las diferentes aves del distrito dan vida a los lagos, ríos y los campos. Algunos aves son estacionales que suelen aparecer en época de lluvias y se proliferan.

Fauna

El distrito de Alto Pichigua presenta una biodiversidad característica de la zona alto andina, con especies características como venados (*Hipocamelus anticensis*), puma (*puma concolor*), la fauna más abundante y variada lo constituyen las aves las cuales ocupan todos los hábitats posibles en el distrito, desde pajonales, ríos y lagunas, estando entre las especies más representativas al pito (colaptes rupicola) y la chinalinda.

Debido a las condiciones climáticas del medio geográfico del distrito la fauna es variada, sin embargo, las poblaciones de las diferentes especies se fueron reduciendo paulatinamente a causa de la intervención antrópica. Aunque todavía es posible encontrar poblaciones grandes de mamíferos tales como zorros (atoq), zorrillos (añas), vizcacha (Wink'acha) felinos andinos, etc., propios de zonas altoandinas. Pero la fauna más variada lo constituyen las aves, los cuales ocupan todos los hábitats posibles del ámbito geográfico del distrito, sobre todo se les puede encontrar en las lagunas, bofedales y humedales.



"Pichitanka", un ave típico de la zona, poco a poco esta extinguiéndose, ya que la población tanto en las ciudades y en el campo tiene un gato en casa, los cuales suelen cazar a estas aves que tienen un canto muy hermoso sobre todo en las madrugadas.

MIGRACIONES

En la provincia de Espinar así como en el distrito de alto Pichigua, vemos que existe carencia en diferentes campos así como oportunidad de trabajo, oportunidad para seguir estudios superiores, sobre todo la población joven son los que migran a diferentes lugares del país, las más recurrentes son las ciudades de Arequipa, Cusco, Juliaca y otros. Las personas que migran lo hacen por una realización como ser humano y al mejoramiento de las condiciones que beneficien el desarrollo de su personalidad así como también la transformación de su distrito de Alto Pichigua.



La pandemia del Covid 19 afectó los procesos migratorios del distrito, antes de 2020 el distrito decrecía su población, pero después de la pandemia amentó su población por personas que volvieron a raíz de la pandemia.

IDIOMA

En el ámbito del distrito el idioma predominante es el quechua y el Español. La población joven se comunica básicamente en Español y generalmente hablan y entienden el español y el quechua, en cambio la población adulto mayor son mayoritariamente de habla quechua y entienden poco el español.

IDIOMA O LENGUA

Idioma o lengua materna que aprendió a hablar en su niñez	Total	Grupos de edad				
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años
DISTRITO ALTO PICHIGUA	1 863	77	335	282	176	206
Quechua	1 691	54	271	251	163	189
Aimara	2	-	1	-	-	-
Castellano	143	23	63	23	11	8
No escucha / Ni habla	1	-	-	-	-	1

Fuente: Resultados definitivos de los Censos Nacionales Cusco 2017 XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

EDUCACIÓN

Nivel Educativo de la Población

El 17.66% de la población del distrito no tiene ningún grado de instrucción, el 3.70% de la población alcanzó solo el nivel inicial, el 41.33% de la población culminó la primaria, el 29.36% de la población culminó la secundaria, el 3,17% de la población tiene estudios superiores no universitaria incompleta, el 3.38% de la población tiene estudios superiores no universitarios concluidos, el 0.48% de la población indicó tener estudios superiores universitarios incompletos y el 0.70% de la población indicó tener estudios superiores universitarios completos.

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIO QUE APROBÓ	CASOS	%
Sin Nivel	329	17.66%
Inicial	69	3.70%
Primaria	770	41.33%
Secundaria	547	29.36%
Superior no universitaria incompleta	59	3.17%
Superior no universitaria completa	63	3.38%
Superior universitaria incompleta	9	0.48%
Superior universitaria completa	13	0.70%
Maestría / Doctorado	4	0.21%
Total	1,863	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.

En el ámbito del distrito se tiene 13 Instituciones Educativas Públicas, con 12 locales escolares, de los cuales todos son de gestión pública y ninguno de gestión privada, se detalla a continuación.

En el distrito de Alto Pichigua se tiene un total de 13 instituciones educativas las cuales brindan los servicios educativos hacia la población; se tiene un total 2 instituciones educativas de Inicial No Escolarizado, 4 instituciones educativas de nivel inicial. En el nivel primaria se tiene un total de 6 instituciones educativas que funcionan y desarrollan sus actividades en el ámbito rural del distrito. A nivel secundario se tienen un total de 1 instituciones educativas.



INICIAL – N° 365 ACCOCUNCA



PRIMARIA - I.E. 56193 MOLLOCCAHUA



SECUNDARIA I.E. GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO

En lo que respecta al total de alumnos matriculados tenemos lo siguiente; se tiene un total de 393 alumnos matriculados, de los cuales 80 alumnos son del nivel inicial, 188 alumnos son del nivel primaria y 125 alumnos son del nivel secundaria.

Respecto al número de docentes los cuales desempeñan sus labores en las diferentes instituciones educativas tenemos lo siguiente; un total de 5 docentes son los encargados del proceso de aprendizaje de los alumnos del nivel inicial, 17 docentes son los encargados del proceso de aprendizaje de los alumnos del nivel primaria y un total de 13 docentes son los encargados del proceso de aprendizaje de los alumnos del nivel secundaria.

MATRICULADOS, DOCENTES Y SECCIONES DE LAS II.EE. DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

N°	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	Kanamarca	Inicial No Escolarizado	Kanamarca	10	0	3
2	Calzada	Inicial No Escolarizado	Calzada	9	0	3
3	490	Inicial - Jardín	Chullani	10	1	3
4	492	Inicial - Jardín	Molloccahua	10	1	3
5	491	Inicial - Jardín	San Genaro	14	1	3
6	365	Inicial - Jardín	Calle Cusco S/N	27	2	3
7	56193	Primaria	Molloccahua	12	1	5
8	56229	Primaria	San Genaro	18	2	6
9	56185	Primaria	Accocunca	105	8	6
10	56226	Primaria	Calzada	6	1	4
11	56232	Primaria	Kanamarca	12	2	6
12	56355	Primaria	Chullani	35	3	6
13	Gral. Juan Velasco Alvarado	Secundaria	Jiron Cusco S/N	125	13	7

Información de 2021 actualizada al 31 diciembre del 2021

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN).

Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Logro de Aprendizaje

Al nivel del Distrito de Alto Pichigua, el logro de aprendizaje en nivel de segundo grado de educación primaria es de 0% al nivel de satisfactorio, en lógico matemático es de 0% al nivel satisfactorio, en cuarto grado de educación primaria el logro de aprendizaje en comprensión lectora es de 0% (satisfactorio), 0% en nivel satisfactorio en lógico matemático y en segundo grado de secundaria el nivel de aprendizaje es de 0% es satisfactorio en comprensión lectora es 5.7% de estudiantes tienen un nivel satisfactorio en lógico matemático, por consiguiente se tiene grandes brechas en el nivel satisfactorio en el proceso educativo. En cuadro se detalla los indicadores. Cuyos detalles de muestran a continuación:

LOGRO DE APRENDIZAJE

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-			
		Porcentaje (%)				
Segundo grado de primaria	Lógico matemático	Número de estudiantes	-			
		Porcentaje (%)	-			
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	3	3	0	0
		Porcentaje (%)	50.0	50.0	0.0	0.0
Cuarto grado de primaria	Lógico matemático	Número de estudiantes	2	4	0	0
		Porcentaje (%)	33.3	66.7	0.0	0.0
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	9	23	3	0
		Porcentaje (%)	25.7	65.7	8.6	0.0
Segundo grado de secundaria	Lógico matemático	Número de estudiantes	4	24	5	2
		Porcentaje (%)	11.4	68.6	14.3	5.7



Estudiantes de la institución educativa Juan Velasco Alvarado de Accocunca realizando diferentes actividades

SALUD

Con respecto a la salud el distrito de Alto Pichigua, así como otros distritos de la provincia de Espinar cuentan con establecimientos de salud con déficit en infraestructura, poco personal de salud y su equipamiento en las postas son mínimas es por eso que las personas optan por ir a la capital de la provincia. Estos puestos de salud del MINSA cumplen una función meramente asistencial y preventiva de salud, de tipo nivel I-A, carecen de equipamiento de mobiliario, medicamentos y camas.

El puesto de salud pertenece a la Red de Salud de Espinar (Red de Salud Canas, Canchis, Espinar), el horario de atención es de 8:00 am a 4:00 pm y las emergencias son cubiertas las 24 horas del día. Las enfermedades más atendidas son las enfermedades respiratorias, diarreicas.

Según manifestaciones del personal del puesto de salud de Alto Pichigua, existen altas incidencias de morbilidad por enfermedades producidas por la carencia del recurso hídrico saludable y los hábitos de higiene. Su presentación es multifactorial siendo determinantes negativos la desnutrición, insatisfacción de necesidades básicas, malos hábitos de higiénicos dietéticos, pobreza, etc.

Según el reporte del perfil epidemiológico del Puesto de Salud de Alto Pichigua, el 22.82% de la población en el año 2017 acudió al puesto de salud por enfermedades respiratorias, seguido del 33.22% de enfermedades diarreicas y el 32.89% de la población padeció enfermedades parasitarias, y en menor medida el 8.05% de gastritis y 3.02% con enfermedades a la piel.

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD – PUESTO DE SALUD ALTO PICHIGUA

ENFERMEDADES	CASOS	%
Enfermedades Respiratorias Agudas IRAS	68	22.82
Enfermedades Diarreicas Agudas EDAS	99	33.22
Enfermedades Parasitarias	98	32.89
Gastritis	24	8.05
Enfermedades de la piel	9	3.02
Total	298	100

Fuente: Puesto de Salud de Alto Pichigua.



El puesto de Salud de Salud Accocunca cumple una función preventiva y tiene una adecuada atención.

Cobertura De Salud

De acuerdo al "Instituto Nacional de Estadística e Informática", el 69.11% (7,025 habitantes) de la población está afiliada al SIS, el 10.88% (1,106 habitantes) de la población se encuentra afiliada a ESSALUD y cada destacar que el 17.78% (1,807 habitantes) de la población no tiene ningún seguro.

AFILIACIÓN A SEGUROS

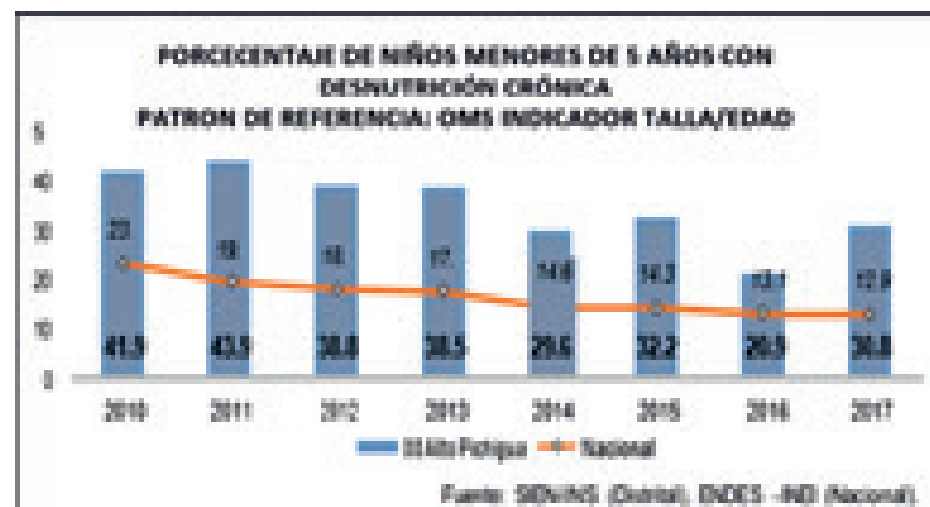
POBLACIÓN AFILIADA A SEGUROS DE SALUD	CASOS	%
Soló Seguro Integral de Salud (SIS)	1,387	71.72%
Soló ESSALUD	87	4.50%
Soló Otro seguro	1	0.05%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	1	0.05%
No tiene ningún seguro	458	23.68%
Total	1,934	100.00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.

Desnutrición Crónica

En el Distrito de Alto Pichigua, en niños menores de 5 años se cuenta con 30.8% de desnutrición crónica infantil según las fuentes de

ENDES-INEI-2018 (CEPLAN-2018), donde el promedio nacional es de 12.9% que afecta significativamente en la salud de la población de niños.



Situación de Anemia

El distrito de Alto Pichigua se suma a la lucha contra la anemia y como parte de esta acción para la reducción y control de la anemia y la desnutrición crónica infantil en niños, menores de 3 años se encuentra con 12% de anemia infantil según las fuentes de ENDES-INEI-2017, que afecta significativamente en la salud. Cuando el promedio nacional es 43.6%.

En cambio el Centro de Salud de la provincia de Espinar, junto con el puesto de salud de Alto Pichigua están llevando a cabo la sensibilizaciones de Salud y Nutrición "Ojo a la Anemia" con la finalidad contribuir a la reducción de la anemia en niños menores de tres años y mujeres gestantes, así mismo promover el acceso de la población a los servicios de salud para la prevención y control de anemia. Cabe mencionar que la Municipalidad Provincial de Espinar también mediante el proyecto "Mejoramiento del servicio salud para la reducción de la desnutrición crónica y anemia en madres gestantes y población menor de 05 años", es un modelo de programa que debe ser aplicado en cada distrito por los resultados positivos en cuanto a atención integral a niños y la asistencia a madres gestantes.





3

**DIMENSIÓN
ECONÓMICA -
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

ALTO PICHIGUA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

La “globalización” económica es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros.

En este marco el Perú no ha estado exento de estas tendencias, muy al contrario, se ha ido preparando a efectos de integrarse de mejor manera a los mercados de países económicamente estables. Esta preparación se viene concretizando en la cristalización de los tratados de libre comercio con países como Estados Unidos, Canadá, Chile, Unión Europea, China, entre otros.

Estos Tratados de Libre Comercio que el Perú viene firmando, conllevan para las economías de los espacios subnacionales como el de la Provincia de Espinar y sus distritos importantes oportunidades, dado que ya no habrá trabas para exportar productos en los que la Provincia tiene ventaja natural como la fibra de alpaca, quinua, cañihua y otros que en futuro surjan con mayor valor agregado como las artesanías, textiles, carnes envasadas, etc.

El distrito de Alto Pichigua debe prepararse para estar a la altura de las ciudades exportadoras, ya que en estos últimos años hemos pasado de un país industrial a un país más tecnológico, y los pobladores deben estar preparados en el mundo globalizado. Las municipalidades tanto provincial y distrital deben formar, capacitar y preparar a los jóvenes con la finalidad de ubicarlos dentro de los estándares de la globalización, puesto que el avance de la tecnología, obliga indefectiblemente estar altamente preparados para de esta forma generar el desarrollo sostenible del distrito de Alto Pichigua.



El proceso de globalización no solo es para los países y ciudades desarrolladas, sino también afecta a los pueblos recónditos, de manera que Alto Pichigua no debe estar ajeno a los cambios de las estructuras económicas y sociales

Contexto económico del distrito

Existen varias brechas sociales por resolver para salir de la situación de pobreza, el cual se debe iniciar desde una planificación eficiente, con el fin de reducir las cifras en la tasa de mortalidad infantil, en la tasa de desnutrición crónica, mejorar el servicio de agua, desagüe, electrificación y comunicación. Los indicadores de educación, salud y de producción no son menos alarmantes, he ahí una gran responsabilidad recae en las futuras autoridades del distrito de Alto Pichigua.

PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 73% de la población económicamente activa (PEA) se dedica a las labores agropecuarias, es decir se dedican a la producción de animales mayores, muchos son genéticamente mejorados, tales como camélidos sudamericanos, vacunos, ovinos y en menor medida equinos y porcinos, valga la redundancia algunos hogares también se dedican a la crianza de animales menores como una forma de sustento familiar o para compra y venta.

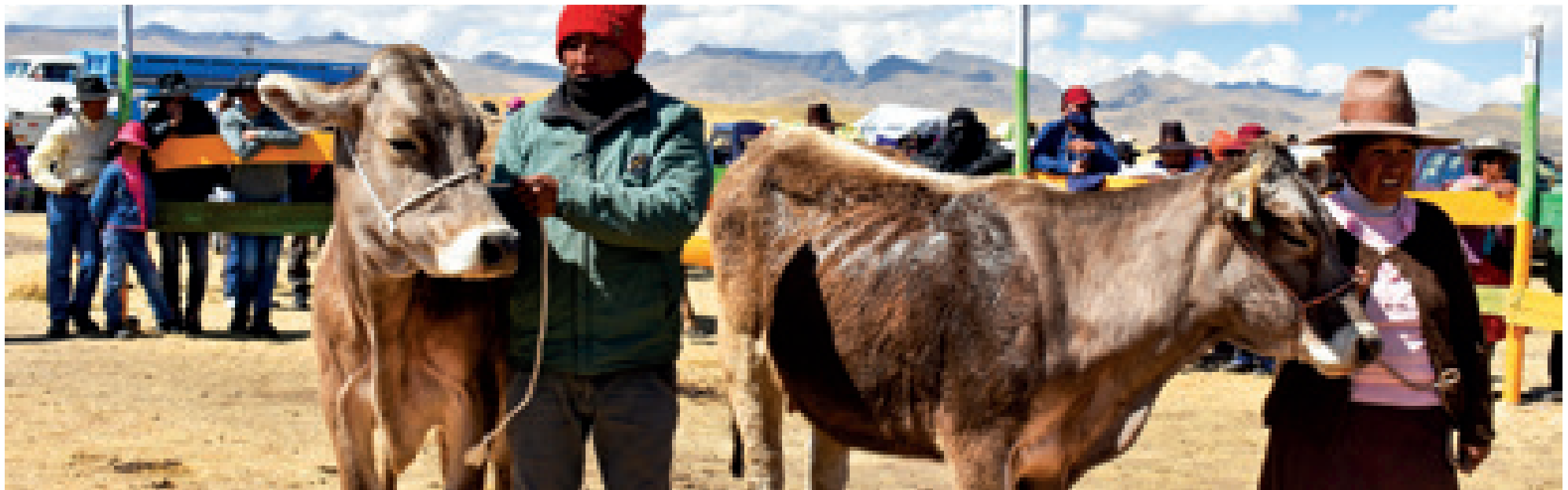
Este mismo sector se dedica a la producción de cultivos andinos, principalmente producción de papa y forrajes. La mezcla de estas dos actividades, es decir la crianza de animales mayores y menores y cultivos de productos andinos hacen que la población se dedique mayoritariamente a la actividad agropecuarias para sustento familiar y lo hacen de manera extensiva con poca asistencia técnica profesional.

Existe un grupo de ciudadanos que por factores externos y por carecer de terrenos propios a fin que lo puedan trabajar, se dedican a labores independientes ocupando cargo de operarios, albañilería, ayudantes, peones y otras ocupaciones del rubro civil; finalmente, los jóvenes de entre 19 a 30 años estudian y algunos que ya concluyeron buscan trabajo en la gestión pública y privada.



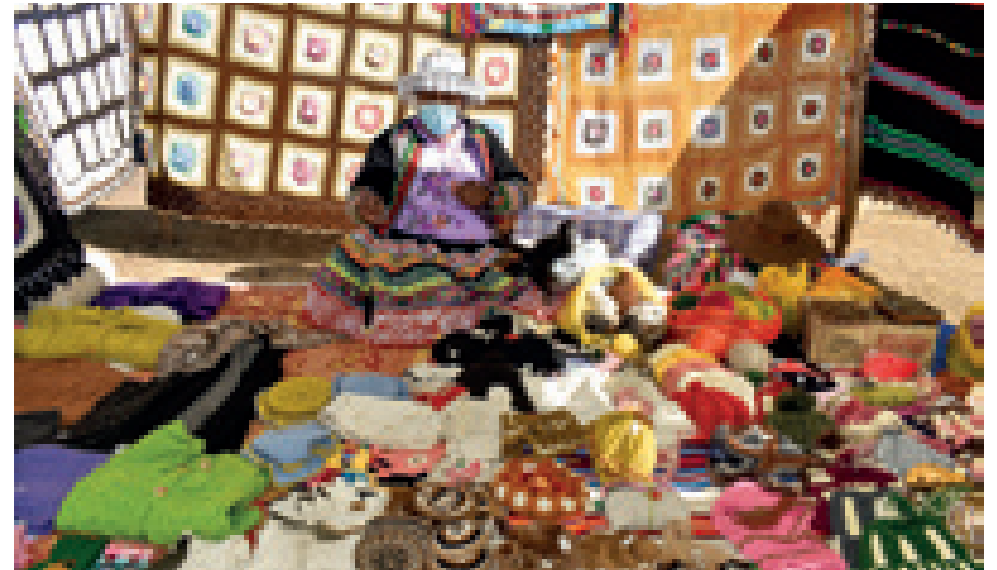
La crianza de ganadería equina, expresada en caballos briosos es una actividad preferida.

La actividad agropecuaria es la actividad más importante del poblador alto pichiguano.





La actividad agrícola se expresa en el cultivo de diferentes sembríos, pero resalta el sembrío de papa nativas.



La actividad artesanal en el distrito se expresa en el tejido manual, hecho por manos alto pichiguanas. Estos productos se exhiben en ferias y plazas.



Siendo uno de los distritos ideales para el pastoreo y crianza de ganadería vacuno lechera, con la cual realizan artesanalmente los productos y derivados lácteos como queso, yogurt, manjar y otros.



ACTIVIDAD AGRÍCOLA

Los cultivos que cobran importancia son la papa destinada al consumo humano en sus diversas formas de preparación y transformación como el chuño y moraya, seguido de la avena forrajera destinada para el consumo animal principalmente ganado vacuno. En el mismo orden está el cultivo de cañihua, quinua, cebada y otros de menor importancia.

Valga la redundancia, en Alto Pichigua, en sus extensas pampas y lomas se cultivan diferentes productos, aprovechando los diferentes sistemas de riego se tienen gran variedad de papas nativas, ideal para deshidratarlo y convertirlo en chuño, en moraya y otros derivados que son fuentes de alimentación en la lucha contra la anemia y la desnutrición. En la misma línea, pero en menor medida se halla el cultivo avena forrajera y cebada.

Siendo una agricultura extensiva, actividad que es subdesarrollado, debido que su rendimiento es bajo por la carencia de riego y por la falta de aplicación de tecnologías adecuadas en el proceso productivo, la agricultura es solo para el autoconsumo con un ínfimo porcentaje para la comercialización.



INSTRUMENTOS TRADICIONALES DE CULTIVO

El hombre andino desde sus postrimerías de su formación en la producción agrícola a adoptado el uso de diferentes instrumentos agrícolas muchos de ellos elaborados por sus propios manos, que eran utilizados y compuestos por ellos mismos.

Chakitaqlla

Es un instrumento de labranza, conocido también como arado de pie, que era usado para romper la tierra en temporadas de lluvia, en la cual se trabajaba con el peso del cuerpo y con los pies. Su uso data desde tiempos prehispánicos.

K'upanba

Sirve para machacar los bloques de tierra dura (ch'ampa) que se hacía al poner en el aporque de la chacra.

Rauk'ana

Este es otro instrumento de labranza que era utilizado en las cosechas, se debe utilizar con bastante cuidado a fin de no fraccionar la papa.

Ch'ira

Instrumento que era utilizado para aporque de la chacra, cuando la papa estaba en sus inicios de brote, este instrumento servía para tapar y aumentar la tierra.



Muchos agricultores aun siguen utilizando las herramientas tradicionales, como es el chaquitacla, K'upana, ch'ita etc, son ideales para el trabajo de campo.



Miskipay, antiguamente estos juegos eran algo común en medio de las chacras, donde las solteras y los solteros se divertían en medio de alegría y mucha risa.

Miski'ipay: Este es una costumbre antigua que era como un juego que consistía en tumbar a la mujer en medio de la chacra y lo jalaban de los pies por el surco o a veces en viceversa. Se hacía en medio de alegría siempre de la infaltable chicha andina.

LA ACTIVIDAD PECUARIA

Genera el mayor dinamismo económico en el distrito. Se cría tres tipos de animales propios de la zona como vacunos, ovinos y camélidos que representa el 95% de la población animal¹ y trabajada de forma extensiva, y en menor medida se tiene los equinos, porcinos, etc. En cuanto a la producción de ovino se tiene diferentes razas que predominan: la raza corriedale, raza Hampshire down y la raza criolla. Este tipo de ganadería es ideal para la producción de fibra, pero fundamentalmente para el intercambio comercial de carne.

¹ La agricultura extensiva es menos productiva, pero saludable para el medio ambiente, se utiliza menos insumos químicos.

En cuanto a la producción de camélidos sudamericanos, se nota la crianza de llamas y alpacas, tomando en cuenta que estas zonas alto andinas son ideales para el pastoreo y crianza. En cuanto a las razas predominantes se tiene las dos razas más conocidas "huacaya y suri", en cuanto a llamas se observa las razas de "kcara y chaku". En ganado vacuno las razas predominantes son "Brown Swiss, criollo y Holstein", ideal para la producción lechera, productos lácteos y carne.

La ganadería en general, tiene una tendencia en alza, pero presenta baja productividad, lo que hace que la rentabilidad sea baja, pues la mayoría de los ganaderos no son conocidos como empresarios, carecen de registros técnicos, no cuentan con inventarios ni proyecciones, desconocen los costos de producción, tampoco tienen un sistema de evaluación de los programas de reproducción; la mayoría de las veces hay ausencia de sus propietarios, no hay metas claras ni evaluación de los registros existentes, poca capacitación en los sistemas de producción y comercio.



La ganadería ovina también es una de las actividades con mayor dedicación, pero aun falta capacitar a los productores para mejorar su producción.

ACTIVIDAD DE PESCA TRADICIONAL Y PISCIGRANJAS

Alto Pichigua cuenta con recursos hídricos que en su mayoría provienen de ríos, lagos, manantiales y precipitaciones fluviales, que por la misma morfología hace que Alto Pichigua tenga estos recursos de muy buena calidad; sin embargo, la actividad pesquera está caracterizada por la menor dinámica económica local, con baja rentabilidad de los criadores de truchas, en vista que carecen de capacitación en la extracción, cultivo, abastecimiento y procesamiento de recursos ictiológicos.

En definitiva, la crianza de truchas es a nivel comunal y es apoyado en cierta manera por la municipalidad distrital a través de proyectos integrales donde realizan cosechas anuales. Esta actividad de crianza de truchas en las lagunas se está convirtiendo como una nueva fuente de alimento en un futuro no lejano, será un ingreso económico para los pobladores del distrito.



CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y DOMÉSTICOS

Existen asociaciones de crianza, de compra y venta de animales menores como una forma de conservar la tradición familiar, sobre todo está tomando auge la crianza del cuy doméstico (ventaja a ser aprovechadas para mejorar y diversificar los ingresos familiares teniendo en cuenta el valor nutricional y la demanda en el mercado de este tipo de proteínas de origen animal. Asimismo, existen familias dedicadas a la crianza de animales menores como gallinas, pavos y patos y cuyes domésticos incluyendo alimentación, sanidad, instalaciones, manejo, comercialización, etc., de modo que se justifique social, ambiental y económicamente su crianza y producción. Este rubro necesita mayor capacitación a los beneficiarios a fin de mejorar su producción y su enfoque de consumo.

PRÁCTICAS ARTESANALES

El distrito de Alto Pichigua, es uno de los distritos productores de fibra de alpaca, llama, oveja, cueros y otro tipo de materia prima; consientes de estas potencialidades, algunos comuneros se organizan y forman asociaciones artesanales, los mismos que realizan actividades de artesanía de manera independiente y asociada. Tienen una habilidad manual innata que fueron transmitidos de generación en generación en los tejidos a punto, crochet y tejido plano, produciendo chales, chalinas, medias, guantes, tapetes, pompones, bolsas, chompas, sombreros, sacos, abrigos entre otras prendas y diferentes manualidades.

Para muchos productores artesanales es su principal actividad económica, algunos complementan con otras actividades, pero se carece de equipos, escasas capacitaciones con respecto a los diseños, acabados, moda y asesoramiento en el tema de producción y comercialización de la artesanía textil dando lugar a una deficiente calidad de producto y por ende bajos ingresos económicos. Es decir, hay una baja capacidad competitiva de los productores de artesanía textil en tejido punto y plano.

Es preciso mencionar que la artesanía en el distrito se convierte en una alternativa de desarrollo y de fuente de trabajo en la búsqueda constante de una mejor calidad de vida, por ser generadora de ingresos económicos y potencialmente explotables.



ACTIVIDAD COMERCIAL

El comercio es una de las actividades de mayor participación de la población urbana, ya que es una de las alternativas frente a la escasez de trabajo y de esta manera logran generar ingresos económicos para el sostenimiento de sus familias.

La actividad comercial en el distrito de Alto Pichigua se viene dinamizando, a través de las ferias semanales de los días miércoles en la capital del distrito, los días domingos en Yauri, en ella se da la compra y venta de productos agropecuarios y productos de primera necesidad. Las ferias anuales de remate de ganado para camal y reproducción se organiza en cada comunidad, y en las unidades de producción son también una de las actividades de importancia, para posibilitar el intercambio de productos, la venta y compra de ganado en pie como vacuno, ovino y camélidos.

En cuanto a los establecimientos comerciales, en el ámbito del distrito se han incrementado los mismos que son pequeños y micro establecimientos, estando ubicados en la capital del distrito, en los centros poblados y algunas comunidades del ámbito del distrito.



PROYECCIÓN ECONÓMICA

ACTIVIDAD PECUARIA

Si bien es cierto gran parte de la población se dedica a la actividad pecuaria por ser un distrito con más del 90% de población rural, falta por mejorar aspectos de producción. Por ejemplo, para maximizar la producción se debe enfocar el modo de producción de ganadería intensiva, con el fin de mejorar los costos de producción, formalización empresarial, el uso de la tecnología avanzada y la mejora continua con altos estándares de producción pecuaria, pero cuidando siempre el medio ambiente.

ACTIVIDAD AGRARIA

Los cultivos andinos en el futuro se convertirán en el alimento idóneo para la salud, hoy en día los alimentos procesados ya están llegando a su cúspide por sus resultados pocos favorables para la salud, por ser altamente transgénicos y la población volverá a los cultivos naturales con altos valores de propiedades y nutrientes para la salud; Al igual que los demás distritos el distrito de Alto Pichigua, está ubicado a una zona adecuada para los cultivos andinos como son quinua, cañihua, kiwicha, tarwi, cebada, avena entre otros, pero si hay algo que caracteriza a este distrito son su variedad de papas nativas, estos son procesados en chuño y chuño blanco (moraya) tiene una calidad única con alto contenido de glicoalcaloides gran fuente de calcio y hierro. Hay mucho que trabajar por parte de las autoridades generando productividad y competitividad en los agricultores.

ACTIVIDAD TURÍSTICA

El distrito de Alto Pichigua es considerado capital cultural de la nación K'ana, heredera de una cultura que como veremos en el capítulo IV, dejó grandes legados culturales expresados en patrimonio material e inmaterial, que deben ser aprovechados para generar y promover la actividad turística en la zona; de manera que el municipio distrital deba hacer el esfuerzo de trabajar el tema de "Gestión Cultural" vinculando a los actores culturales como son Municipalidad de Espinar,

Municipalidad de Suyckutambo y los demás distritos de Espinar, asimismo con DIRCETUR, Dirección Regional de Cultura, AUTOCOLCA y otros instituciones que trabajan el tema de cultura y turismo.

Se debe fomentar la actividad turística mediante la recuperación de la cultura viva, la artesanía, gastronomía, los circuitos turísticos, traer a los operadores turísticos con el fin que promocionar los atractivos con el que cuenta el distrito y traer prensa turística.

ACTIVIDAD COMERCIAL

Las tres primeras actividades vinculan indefectiblemente a la actividad comercial. De igual forma la municipalidad mediante los proyectos de inversión y los fondos del convenio marco deben ejecutar proyectos de capacitación en temas de innovación comercial, emprendimiento, administración, marketing con visión empresarial, capacitando e incentivando a los emprendedores y sobre todo a jóvenes.

Actividad de procesos industriales

Implica transformar y procesar la materia prima mediante la industrialización y comercialización de productos agrícolas y ganaderos con el fin de generar movimiento económico a gran escala. La Municipalidad de Alto Pichigua debe crear una planta procesadora de lácteos a gran escala con el fin de que el productor tenga un centro de acopio que pague el precio justo y a su vez esta planta serviría para diversificar los derivados lácteos.

No solo está la producción lechera, sino otros sistemas de producción tales la crianza de truchas, crianza de animales menores a gran escala, procesamiento de chuño y los productos cárnicos y sobre todo la creación e instalación de una planta procesadora de lanas y fibras de alpaca, llama, oveja, cueros de res, ovinos y camélidos. Este hermoso distrito tiene gran potencial en materia prima, pero falta invertir en megaproyectos que sean capaces de industrializarlos y de esta forma darle el famoso valor agregado ya que sus productos tienen un gran valor en el mercado nacional e internacional.



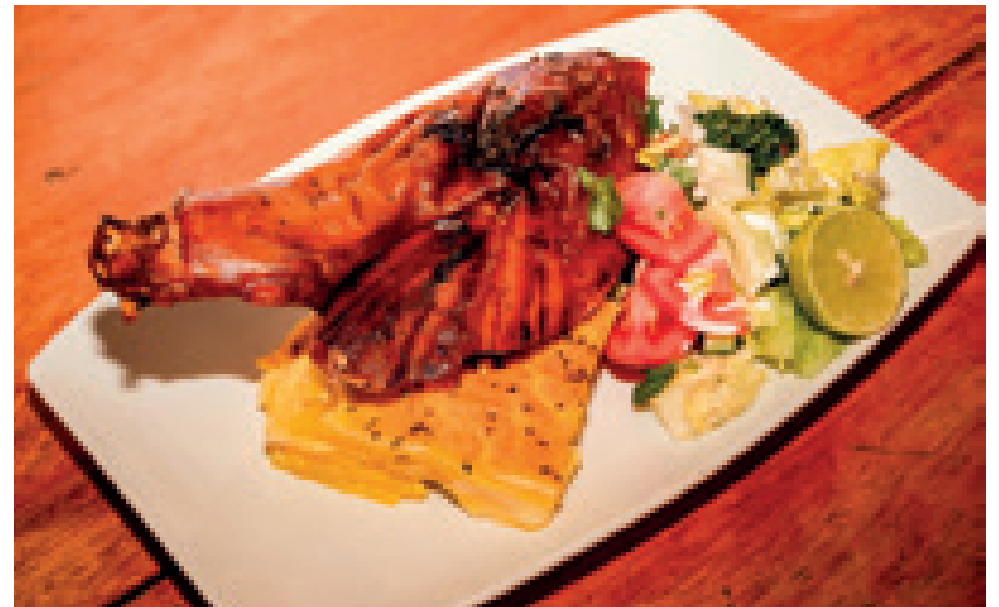
La llama es un animal muy importante para el hombre andino, le brinda muchos beneficios.



La ganadería vacuna es una de las actividades con mayor relevancia.



Complejo arqueológico de K'namarka, una ciudadela pre inca.



El lechón de cordero es el plato típico de toda la provincia de Espinar, por su alta calidad de carne de cordero.

COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

COMUNIDAD DE MOLLOCCAUA

Es un ayllu de procedencia preinca, inca y colonial que aún preserva sus modos de vida, sus costumbres y tradiciones. En este ayllu estaban los más grandes guerreros y sanguinarios del ejército de la élite de los “hatunk’anas”, en el periodo preinca e inka tuvo un vínculo muy cercano con la ciudadela de K’anamarca, ya que en realidad era el centro de vigilancia, desde tiempos prehispánicos. La ubicación del lugar es estratégico que divisaba las invasiones.

En el periodo republicano este ayllu pertenecía al pueblo de Yauri como un anexo del ayllu antacollana, su primer presidente fue Daniel Puma Chilo, y años después una vez formado como comunidad fue



plegado al distrito de Pichigua.

La tradicional e histórica comunidad es productor por excelencia de la papa y derivados tales como chuño, moraya, qañiwa, quinua y de plantas silvestres como ch’awi, pilli, hat’aqy, etc. Por ejemplo, en la medicina naturao empleaban a las plantas salvia, chiqchimpa, yawar chunqa.

COMUNIDAD DE CCOLLANA

El termino Ccollana deriva del qolla o lugar de los qollas, es decir, de influencia qolla, Tiene su procedencia desde tiempos preincas, estrechamente ligado al poblado de K’anamarca, pueblo de los hatunk’anas y su fortaleza de Molloccawa.

Según el libro “Alto Pichigua”, menciona que las familias Tunquipa y familia Taipe son los primeros pobladores netos de esta comunidad. Siendo su primer presidente Comunal don Baltazar Yampi, reconocido por el Estado peruano como una comunidad originaria con Decreto Supremo de 1928.

En cuanto a su organización económica y desarrollo cultural, la comunidad de Ccollana al igual que las demás comunidades, tiene como sustento primario una base económica agropecuaria y artesanal. A esta base se complementa la actividad comercial que desde sus orígenes la practicaron a través de trueque, esta transacción se realizaba con ayllus del valle interandino.

PRESIDENTES DE CADA COMUNIDAD

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE
1	CCAUAHUYA	ABDON HUARANCCA TAPARA
2	MOLLOCCAUA	FROILAN CHILO PUMA
3	CCOLLANA	FELIBERTO FLORES TARIFA
4	K’ANAMARKA	CARLOS CCALLO SURCO

COMUNIDAD DE CCAHUAYA

Al igual que las cuatro comunidades, Ccahuaya fue parte del corregimiento Canas–Canchis de la reducción Santa Lucia de Pichigua. Su integración a la vida republicana como un ayllu es reconocido con Decreto Supremo el 03 de agosto de 1928, como un extenso territorio pajonal apto para el pastoreo y cultivo de productos andinos. En la actualidad aún se constituye como la comunidad más extensa del distrito de Alto Pichigua.

Antes de ser fraccionado Ccahuaya integró una sola comunidad con la actual comunidad de Ccahuaya Baja, representando una de las comunidades originarias de la Nación K´ana. En la vida republicana esta comunidad no estuvo exento del dominio latifundista de influencia española, es decir, la población indígena en los tiempos de explotación igualmente sufrieron los embates y abusos de los gamonales.

Se cuenta que esta comunidad fue el que más impulsó y apoyó a la distritalización del nuevo distrito de Alto Pichigua, sus miembros y directivos apoyaron y financiaron los sendos viajes y papeleos a los promotores de esta gesta independista, en vista que era la comunidad más alejada con respecto a la capital del distrito de Pichigua y al mismo pueblo de Yauri.

COMUNIDAD HISTÓRICA DE K´ANAMARKA

Ubicada a 242 Km de la ciudad de Cusco y hacia el noreste con relación a la capital de Provincia a 15 Km. de Yauri. Se accede a la zona a través de la pista vía Sicuani y una trocha carrozable que se desprende de la misma y llega hasta el mismo lugar.

Cuando se funda la república este sector tenía el nombre de Chañi, por el gran ayllu Chuñi, de la jurisdicción de Pichigua. Lleva su nombre justamente porque en este lugar se encuentra el legado histórico más importante de la Nación K´ana que se desarrolló en la historia del Perú prehispánico, nos referimos al centro arqueológico de K´anamarka.

Uno de sus grandes líderes y personajes y vecino notable tuvo a bien de refundar el ayllu de K´anamarka, nos referimos al gran Flavio Pino Jordán, quien fue un asiduo activista y apoyó para organizar por primera vez el festival cultural de K´anamarka, mediante el cual revalorar la identidad cultural de la gran Nación K´ana.



OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

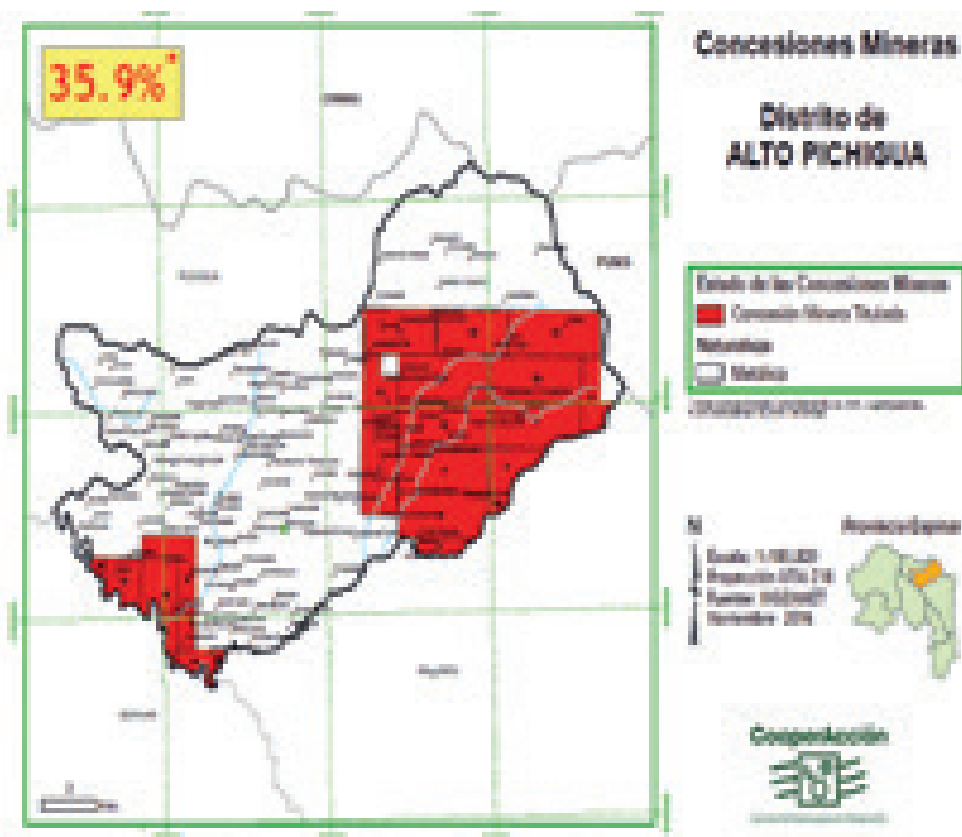
MINERÍA

La minería en el distrito de Alto Pichigua se perfila como una actividad económica prioritaria y de gran potencial, pero aún no son explotadas. A nivel del distrito un promedio del 38% del territorio del distrito de Alto Pichigua se encuentra en condición de denuncia o concesión minera.



Al fondo se aprecia la explotación minera, Alto Pichigua es una zona de influencia minera, el 36% de sus territorios están concesionadas.

La explotación minera a gran escala, particularmente por la empresa Xstrata Antapaccay en el ámbito de la provincia de Espinar, que es otra de las actividades principales a tomar en cuenta para mejorar el empleo e ingresos. Según un cuadro elaborado de concesiones Mineras, el distrito de alto Pichigua pronto empezaran los trabajos de exploración y posterior explotación de dichos centros mineros.







4

DIMENSIÓN SOCIO
CULTURAL -
MANIFESTACIONES
CULTURALES

HISTORIA Y ASPECTOS CULTURALES DEL DISTRITO ALTO PICHIGUA

HISTORIA DE ETNIA K'ANA O NACIÓN K'ANA

Téngase en cuenta que el estudio de la etnohistoria no está consolidada en la provincia de Espinar, si bien es cierto las investigaciones realizadas dentro de ese marco contribuyen a una interpretación superficial, mas no se tienen estudios definitivos que nos muestre resultados concluyentes sobre nuestra prehistoria.

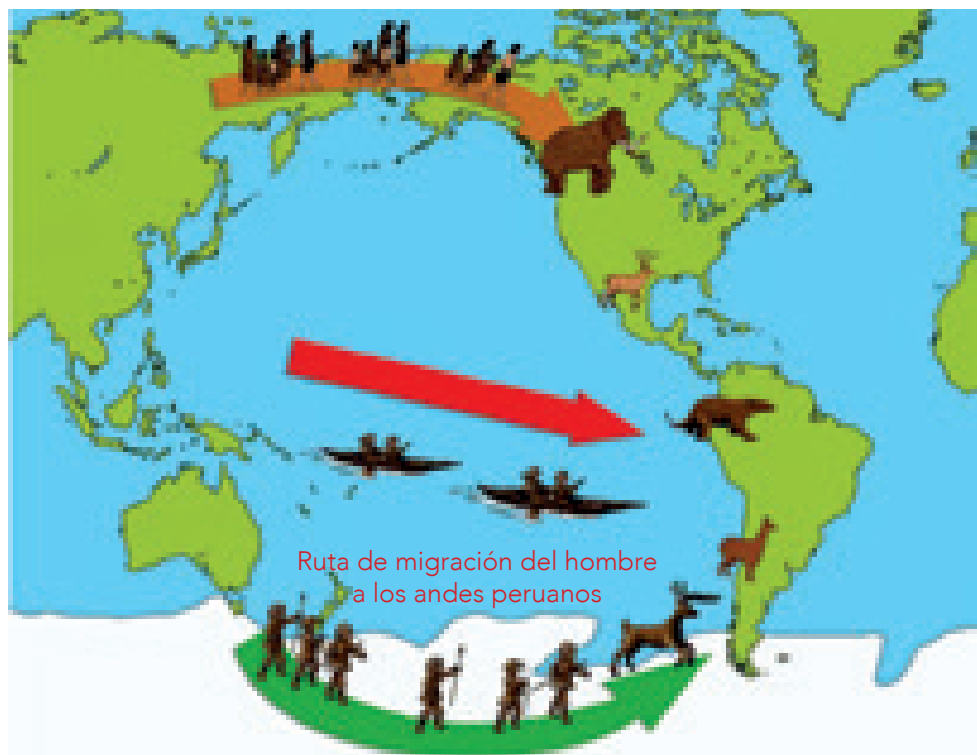
PERIODIFICACIÓN DE LA HISTORIA DE ALTO PICHIGUA

Periodo paleolítico

De hecho, uno de los panoramas de formaciones morfológicas y geológicas de la superficie terrestre arrastran a tiempos muy remotos en donde la tierra aún pasaba por procesos geomorfológicos. Alto Pichigua así como toda la provincia de Espinar ha pasado por estos procesos. De los diferentes hallazgos de restos osteológicos en la provincia de Espinar, se rescata la que fueron hallados en los diferentes sitios, sobre todo en Pichigua.

“En el territorio actual de la provincia de Espinar, se encontró varios gliptodontes en diferentes partes, entre ellos podemos citar el primer hallazgo que se produjo en las proximidades de la Villa de Accocunca; así mismo, se encontró otra especie fosilizada de otro gliptodonte en Pallpatamayo comprensión de la comunidad de Huanohuano, otro en la ribera del río Salado de Chellqe y de igual forma se halla otro ejemplar de esta especie en el barrio Suero de la ciudad de Yauri; finalmente, un cuarto fósil de esta misma especie se encuentra en la misma ciudad de Yauri. Dos especies se encuentran en la ciudad del Cusco, una especie se expone en la Villa de Accocunca (distrito de Alto Pichigua) y otros restos se encuentran expuestos en la sala interpretativa de la Municipalidad Provincial de Espinar”.





Periodo prehistórico la llegada del hombre

El hombre llegó hacia América cruzando el estrecho de Bering hace al menos 20 mil años, llegando hacia Alaska bajando al norte de Estados Unidos llega hasta México, pasa por Centro América y finalmente a Sudamérica Venezuela, Colombia y Perú. En el Perú se ubican en la parte baja de los andes, siendo su economía de subsistencia la caza y recolección de algunos raíces y frutos; llegando en el paleolítico superior ya utilizaron piedras y otros instrumentos talladas. Se halla la evidencia del hombre mas antiguo del Perú en Pacaycasa hace 14000 a.C.

De esta manera poblaron buena parte de los andes peruanos, siendo su principal sustento la caza de la paleollama, que vivían en estas zonas desde tiempos del holoceno hace más de 4 millones de años, sobre todo llegaron a poblar el actual territorio de Norteamérica.

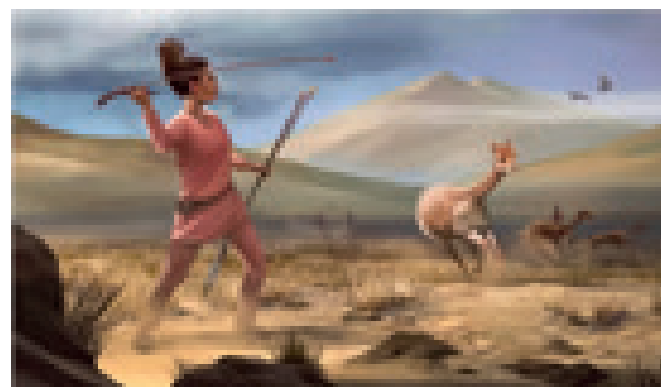
Estos camélidos en su afán de sobrevivencia huyen en grandes oleadas de manadas hacia Sudamérica y se establecen en los andes y en parte del Perú. Para el hombre siendo los camélidos su principal fuente de



El hombre llegó procedente de Asia en su afán de cacería en su afán de sobrevivencia en pleno época de frío

alimentos y aun siendo nómadas van tras ellos, de esta manera se establecen en zonas de los valles interandinos principalmente en el piso ecológico de "quechua".

Miles de años después el hombre domina poco a poco las inclemencias climatológicas y los camélidos siguen reproduciéndose, pero también sigue siendo el principal sustento alimentario y tiende a subir a las partes más extremas de los andes llegando de esta forma a los pisos altitudinales de suni y puna principalmente se ubican en los abrigos rocosos, el hombre no tuvo otra alternativa más que seguirlos y establecerse en estas zonas inhóspitas, pero que tenían condiciones ideales de zonas de pastizales y sobre todo ojos de agua y algunos cimientos de ríos.



Técnica de cacería a los camélidos sudamericanos.

Se hallaron pinturas rupestres en la cueva tomadero en el centro poblado de Urinsaya, en la cueva de Achawi, en la cueva de Huayhuahuasi, cueva de Hutupunku de Apachacco, Wayqho, Gentil



Arte rupestre donde se visualiza camélidos



Una vez domesticado la llama el hombre andino le dio múltiples usos

Machay en Achahui, Chullomayo, y otras pinturas rupestres a lo largo del margen derecho del río Apurímac que fueron hallados por los arqueólogos del Ministerio de Cultura.

Se caracteriza porque el hombre se establece en abrigos rocosos a raíz de haber logrado la domesticación de los camélidos, generando el sistema de pastoreo, pero su base fundamental fue el descubrimiento de la agricultura que ha hecho que el hombre pase de ser nómada perseguidor y recolector a ser domesticador, es decir, es cultivador de la tierra y se establece en un lugar fijo.

Los parajes, las pampas y pastizales de Alto Pichigua, se constituyen zonas de pastoreo. En cuanto a la agricultura es una herencia de Tiahuanaco, pero aún no conocen la tecnología, es ahí donde se da origen a la cerámica y el hombre de Yauri empieza a utilizar las como instrumento y utensilio en su vida diaria. Algunos utensilios de cerámica hallados determinan que son de influencia del gran imperio Wari y Tiahuanaco.

Pichigua en el periodo k'ana

Se inicia la formación de los primeros ayllus y se origina las primeras manifestaciones de civilización y organización, surge la figura del curaca. Su principal sustento sigue siendo el pastoreo, la agricultura y espontáneamente la recolección de plantas silvestres. Fue necesario construir sus viviendas al lado de sus plantas y que más tarde fueron aldeas y luego llaqtas.

El ayllu surge como una organización basado en vínculos de parentesco y va desplazando a la banda de cazadores y recolectores (precerámico), estuvo representado en el territorio de Espinar por los Qaluyos y posteriormente por los Pukaras y Wari.

Después de la desaparición de la cultura Wari, el territorio Pichiwa así como las demás etnias son adheridos al estado regional K'ana. El territorio fue ocupado por los k'anas, una etnia aimara cuya lengua era el aimara o haque-anu. Según los cronistas los k'anas eran hombres fornidos de mirada algo melancólicos que vestían trajes oscuros (negro), llevaban bonetes de color rojo en la cabeza, puesto sobre dos trenzas en los varones, mientras que las mujeres tenían varias trencillas. Tenían una organización social con sus centros

ceremoniales (waqa), como el Templo principal Anqoqawa (hoy comunidad Hancoccahua-Manturca) en Maukallaqta.

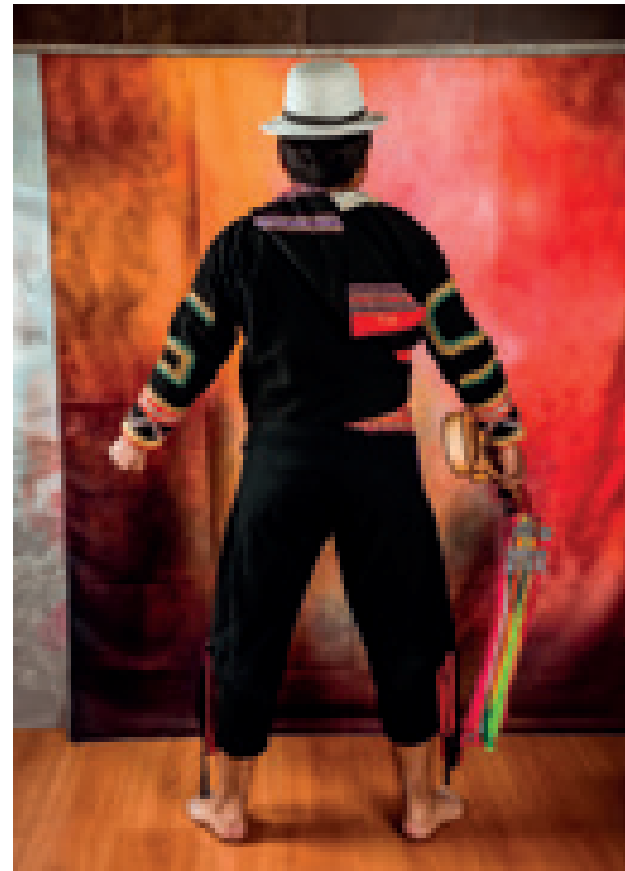
Sin embargo, antes del establecimiento de los k'anas es necesario aclarar que estos territorios tuvieron cierta influencia Wari y Tiahuanaco, primero fue Wari y luego Tiahuanaco, el territorio K'ana tiene alta influencia de ambas culturas, los Wari más sanguinarios y elitistas y los Tiahuanaco más dóciles. Con gran poder ideológico le dieron una influencia sociocultural a los k'anas, es decir, el territorio K'ana se convierte en punto convergente entre estos estados, ambos se enfrascan en guerras. Estas zonas parecen ser lugares de encuentros y pleitos, prueba de ello encontramos fortalezas de defensa y ataque en diferentes lugares del territorio K'ana, comúnmente los conocemos como pukaras.

Organización K'ana

El Estado regional "K'ana, K'anahuamani o K'anaqiti" estaba bien organizado, ahí surgen el ayllu Pichiwa dividido en varios sub ayllus locales que se dedicaban básicamente al pastoreo y a una agricultura incipiente, heredaron la cosmovisión qolla, eran hábiles comerciantes, tenían sus paccarinas, tótem, apus, waqas, tenían su administración religiosa definida, practicaban el dualismo

Los K'anas tenían un ejército fuerte y organizado, las clases sociales estaban divididos en tres: el curaca, el p'acco y la llaqta, donde el curaca era el anciano con más conocimiento en administración, el p'acco era el sacerdote que conocía los tiempos y la cosmovisión, y la llaqta era el conjunto de ayllus, el pueblo, la masa que labraba la tierra.

Su centro administrativo era K'anamarca en Alto Pichigua, su curaca es el Hatunk'ana y su centro ceremonial mágico y religioso lo hallamos en Coporaque al cual lo llamaban Hancoccahua (actual Maukallaqta). Fue un territorio extenso ya que extendió sus dominios por el norte llegó hasta quiquijana (quiere decir el mismo K'ana) en la actual provincia de Quispicanchis, por el sur llegó a extender sus territorios hasta el límite de los Qollaguas en Caylloma Arequipa y por el sureste con el territorio de los Ayawiras u Orurillo actual Ayaviri, y por el oeste limitó con los Chumpiwalccas y Yanahuaras.



El hombre K'ana desde sus principios fueron guerreros, de influencia Wari.

El historiador británico Clemente Markhan menciona que los k'anas estaban conformados por cuatro ayllus principales que eran los k'anas, qanchis, ayaviris y cabiñas, y se les daba la denominación de SUPAY que quiere decir temible o demasiados fieros. Esta etnia tenía la costumbre de dar muerte a su enemigo, bebía la sangre del enemigo, brindaba la chicha en el cráneo y se pintaban el rostro con su sangre.

La élite del ejército incaico, los sinchis, solicitaron la ayuda de estos soldados k'anas con el fin de vencer a los chankas por el norte y a los qollas por el sur. Sin duda alguna los cronistas coinciden en afirmar que el ejército y el territorio K'ana sirvió de escenario para formar y fortalecer el Tahuantinsuyo.



El complejo arqueológico de K'namarka, fue un centro administrativo de la gran Nación K'ana

Periodo Incaico

El Wamanik'ana, a diferencia de los qanchis, se integra al Tahuantinsuyo de manera pacífica porque fueron persuadidos por el inca. Al menos todos los cronistas y estudiosos coinciden en afirmar ello. Al respecto, el Cronista Pedro Cieza de León, menciona que fue el inca Wiracocha quien sometió a los k'anas luego de haber sometido a los canchis, los k'anas al ver el perjuicio de los canchis en Lurucachi se sometieron pacíficamente. Sin embargo, el cronista sacerdote jesuita Bernabé Cobo, señala que fue su hijo Pachacutec quien sometió pacíficamente a los k'anas.

Cualquiera que haya sido el inca que sometió a los k'anas, lo cierto es que esta etnia formó parte del Tawantinsuyo como un pueblo compacto y organizado. Su capital administrativa estaba en K'anamarca y su centro ceremonial o waca principal estaba en Ancocagua o Hancoccahua. A continuación describimos la crónica de Pedro Cieza: Los Canas habían juntado número grande de ellos en el pueblo que llamaron lurucachi y como entendieron el daño que recibido los canchis y como el inca no hacia injuria a los que daba por amigos, no convenía hacerle agravio, determinaron tomar amistad con el.... Y el inca los habló amorosamente y con ello asentó su asiento de paz como solía hacer con los demás. Y las canas teniendo por provechoso para ellos el ser gobernados por tan santas y justas leyes no rehusaron pagar tributo, ni ir al Cuzco con reconocimiento.

El territorio de Pichiwa fue una de las tantas zonas que se sometieron al mandato del "hijo del dios sol", donde se afirma que el primer rey inca fue Pirwa Paqari Manco, quien se situó en el peñón de roca viva Pirwa-Espinar.

Los hombres K'anas fueron un arma muy importante porque era un pueblo guerrero que formaron parte del apogeo incaico, se forjaron en los defensores militares permanentes de los incas, batallaron contra las chancas que se negaba a someterse. Ellos habitaban en las partes altas, sitios amurallados en una época de año y en otra época bajaban a las zonas llanas. A la fecha se encuentra evidencia del periodo pre inca e inca que se dio en el territorio actual de la Provincia de Espinar en los distritos de (Coporaque, Suyckutambo, Alto Pichigua y otros). Se hallaron vestigios arqueológicos como (Mauk'allaqta, Paris Pukara, María Fortaleza, Taqrachullo, Aya Pukara, Ch'aco pukara y el mas grande Muyoqawa y otros fortalezas.

Confederación k'ana – inca

Los k'anas y qanchis formaron una alianza muy importante pero sobre todo estratégica, ya que sin el apoyo que le brindaron en logística, armamento y hombres, los incas tal vez no hubieran podido vencer a los sanguinarios chancas por el norte y a los Qollas por el sur. Ambos grupos eran un escollo complejo para la expansión incaica ya que no querían de ningún modo ser sometidos por los incas y le daban guerra y muchas veces hacían retroceder al ejército incaico. De esta forma los guerreros k'anas y qanchis apoyaron al ejército incaico y se enfilaron el élite del batallón de los "sinchis".

Por otro lado, algunos investigadores creen que los k'anas no aceptaron con facilidad las costumbres y manifestaciones culturales de los incas, razón por la cual enviaron "mitimaes o mitmas" que eran los responsables de instruir los nuevos conocimientos y su adoración a Sol; en el lenguaje los canas hasta ese entonces hablaban un idioma peculiar que era como una mezcla de aimara y quechua. Riva agüero menciona que "los canas y canchis hablaban el canche-cana un dialecto combinado por el aimara y el quechua". Recordemos que los canas fueron un remanente de los reinos aimara.



En el año 2015 se escenifica el arribo del Inca a tierras K'anas, donde se encuentra con el Hatunk'ana con la cual firman la confederación Inca-K'ana.



HONOR AL INKA

Al formar su confederación los canas encontraron una marcada ocupación territorial en la capital de los incas, momento en el que deciden unificarse. Al respecto, el Cronista Cieza de León (1554), menciona que al momento de unirse los canas e incas, se presentó el Inca en luruchachi, donde transmitió el mensaje a todos y dijo a los jefes caneños que toda la voluntad lo tienen los incas para surgir juntos como una nación conformado de su gente guerrera que no fuese osados en entrar en sus casas, ni robar nada de los que tuvieses ni hacerles daño ninguno; para que no se turbase el buen corazón y tomasen otro pensamiento.

Así mismo, pidió que le honrasen con su presencia en la celebración de su huaca de Aconcagua a quien debían dar gracias. Respetuosas asistieron las canas a la ceremonia como invitados especiales a quienes le dieron presentes en joyas y ropa de lana fina, con grata complacencia los canas retribuyeron y conforme a su gentilidad deciden en el acto ponerse al servicio del Inca.

Durante la celebración al huaca de Aconcagua, Hernández (2003: 743) manifiesta que en dicha ceremonia se sacrificaron niños, que habrían sido hijos de aborígenes principales procedentes del pueblo de Lurucachi. Los niños fueron entregados a la huaca de Aconcagua, en señal de agradecimiento. Los infantes portaban sobre la cabeza a manera de tocado penachos de plumas coloridos, que según Betanzo estas plumas de halcón solo eran ofrecidas a guacas importantes como Aconcagua en señal de agradecimiento.

Contentos y satisfechos las canas al incorporarse a la sociedad Inca, acataron todas las disposiciones emanadas por el Inca, en el aspecto religioso, político administrativo, económico y social. Obedientes a las disposiciones las canas son beneficiados con la educación, encargado por el propio Inca que se dé instrucciones a la gente buena y obediente, así mismo ordenó se provea tierras a toda la gente en los pueblos de Ayaviri, Descanso y Cahuiñas, ocupando de esta forma los canas territorios en el Collasuyo desde Yauri hasta Sicuani...

Fuente: Plan de Gestión cultural de la Municipalidad provincial de Espinar

Coordinación General de planes de Gestión Cultural y Planes maestros Cusco–2003

Corregimiento de canas y canchis

Cuando los españoles organizan al Tahuantinsuyo en el virreinato del Perú, lo hacen en el sistema de corregimientos, de manera que este territorio estaba bajo el gobierno del corregimiento del Cuzco y se llamaba el corregimiento de Kanas-Qanchis y su capital Tinta, era la población tributaria más grande del Perú Colonial, es decir, había más “indios” tributarios en este corregimiento.

Los primeros españoles que arribaron a estas zonas son las huestes almagristas que en realidad buscaban un pueblo perdido de los incas denominado “el dorado”, pero al no encontrar este enigmático lugar se quedaron en estas tierras, que también tenía grandes riquezas en metales preciosos.

Antes de la colonia este distrito sostenía su economía mediante el sistema pastoril y agrícola. En la colonia cambia drásticamente y pasa a una economía más mercantilista influido por la actividad minera donde se da la explotación, abuso y crueldad; muchos k'anas fueron llevados hacia las minas con el pretexto de las mitas mineras, principalmente a la mina de Potosí donde eran maltratados y asesinados generando un sistema de genocidio.

Alto Pichigua durante la Colonia

Durante la época Colonial el distrito más grande del virreinato del Perú fue Pichigua, pertenencia al corregimiento de Tinta y tenía los repartimientos de Checca, Yauri, Langui y Coporaque.

El corregimiento de Canas-Qanchis tenía como capital al poblado de Tinta y era la población tributaria más extenso de la colonia, se logró organizar mediante el sistema de encomiendas a través de



“repartimientos de indios” sometiendo a trabajos forzados, sin derecho ni injerencia a participar en la vida política y civil, obligándoles a dar una parte de su producción, prácticamente fueron sometidos a trabajos forzados, a pagar tributos excesivos y a comprar artículos sin ningún valor para los indígenas. En la actual Provincia de Espinar, durante el periodo colonial se logró la reducción de indios de Pichiwa, Coporaqi, Yauri, Ancocagua de los cuales el más abundante fue la reducción de la villa de Santa Lucía de Pichigua. Cada uno con sus respectivos curatos de evangelizadores.

El corregimiento de Canas pertenecía al Orcosuyo, siendo Pichigua un pueblo histórico especialmente en esta época, hay indicios de que por este lugar pasó del virrey Francisco de Toledo durante los años 1600, quien estuvo varias noches en esta localidad donde fue objeto de muchas grandes atenciones, así como el cobrador de impuestos Domingo de Lartaun, quien también visitó esta localidad, fue allí donde le puso por nombre de Santa Lucía a la Capilla de Pichigua. Guamán Poma de Ayala menciona que el ayllu de Pichigua fue uno de los más importantes dentro de la colonia, tuvo otros grupos de ayllus menores como Chiriuma, Antaycama, Machamarka y Pacari. Por su parte Cieza de León nos indica que Hantunk’ana Pichigua fue el centro o cabecera unificadora de un grupo étnico o nación, dicha nación tuvo influencia en otras jefaturas étnicas como en los chichuanos (actual Sicuani), es decir, la etnia K’ana fue un centro hegemónico de desarrollo cultural como lo dice el investigador Germán Linares.

LOS K'ANAS CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Como ya dijimos el pueblo K'ana era un inmenso territorio que cubría gran parte del Cusco y Puno y otros rincones del sur peruano. Tenía pueblos muy conocidos como Yanaoca, Checca, Langui, Checcacupe, Tungasuca, Surimana, Layo, Yauri, Coporaque, Pichigua, Condoroma, etc., todos estos pueblos fueron territorios K'ana, de ahí precisamente surge el primer grito de libertad que tuvo su origen en el poblado de Tinta.

José Gabriel Condorcanqui, fue un curaca de los pueblos K'ana llamados Surimana, Tungasuca y Pampamarca. Adoptó el nombre de Túpac Amaru II y encabezó la revolución del 4 de noviembre de 1780 con la captura, juicio y ejecución del abusivo corregidor Antonio de Arriaga que fue ahorcado el 10 de noviembre al frente a la capilla de Tungasuca.

Luego de la ejecución de Arriaga, Túpac Amaru sentó su base en Yanaoca y recorrió en varias oportunidades el corregimiento de Tinta, pasando por Pichigua y Coporaque, Checa, Quehue y otros pueblos con el fin de sumar fuerzas a la rebelión, al inicio logra sendas victorias sobre las tropas realistas por ejemplo en el mismo Quiquijana y Sangarará.

Sin embargo, como reza la frase "el enemigo de un peruano es un peruano", surgen los procesos de oposición a la revuelta. Al inicio se opone el mismo cacique Eugenio Zinanyuca y Mateo Pumacahua, alegando que Tupac Amaru se autoproclamó solo, que no tiene derechos dinásticos como descendiente de los incas, es así que el 5 de marzo de 1781, el visitador José Antonio de Areche publicó un decreto en el que ofrecía recompensa a aquellos que ayudaran a capturar a los líderes de la rebelión encabezada por Túpac Amaru.

Túpac Amaru llegó a Langui tras su derrota en Tinta, él mismo salvó su vida arrojándose al río Vilcanota. En Langui fue traicionado por Francisco Santa Cruz, quién junto a un grupo de mujeres lograron contenerlo hasta que un mulato miliciano llegó hasta la zona y lo atrapó, el cura de Langui Antonio Martínez también participó de la celada.

LAS ENCOMIENDAS DEL CORREGIMIENTO K'ANA-QANCHI

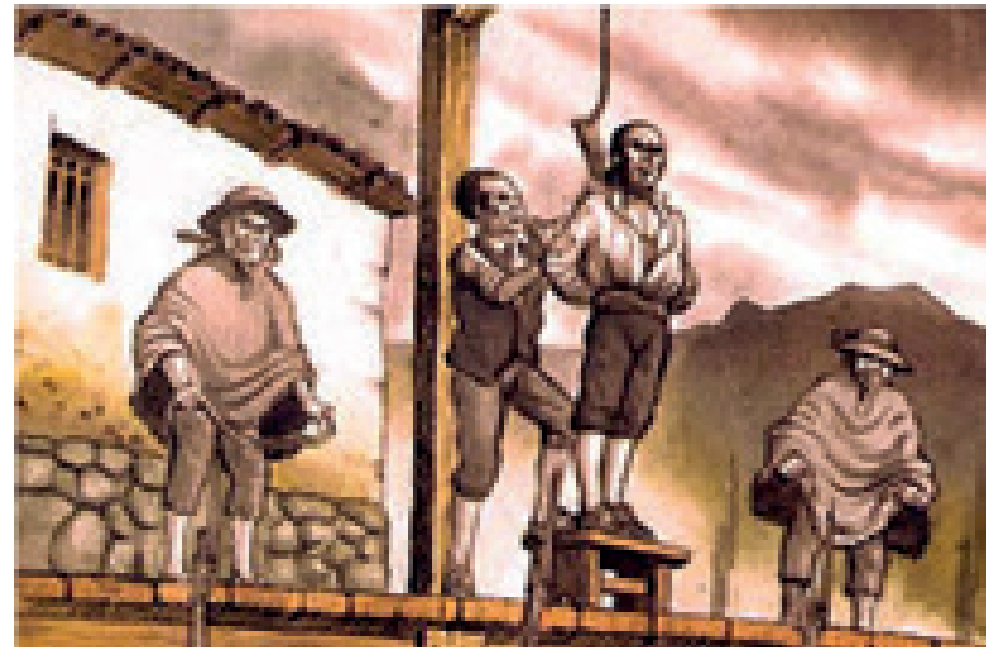
Nº	ENCOMIENDA	ENCOMENDERO
1	CHECCACUPE E ILAVE	RODRIGO DE ESQUIVEL
2	COMBATAPA	SEBASTIÁN DE CASALLA
3	COMBAPATA – CHIARA-MARCA	ANTONIO DE PEREYRA
4	CANGALLO	RODRIGO DE ESQUIVEL
5	TINTA	PEDRO PORTOCARRERO
6	CCACHA (ACTUAL SAN PABLO)	DIEGO TORRES
7	CHARACHAPE	GASPAR SOTELO
8	SISCANA	MARTÍN SOTO
9	ANSA RAYBA Y LURUCACHI	PABLO DE CARBAJAL
10	POMACANCHI Y GUAYQUI	DIEGO DE LOS RÍOS
11	POMACANCHI Y POMACHAPE	PEDRO ARIAS
12	ACOPIA	RODRIGO ESQUIVEL
13	YAUCATAY Y GUARACHAPE	JUAN MALDONADO
14	SANGARARÁ	DIEGO ESQUIVEL
15	CHACHACA	ANTONIO DE PEREYRA
16	ACOSA	RODRIGO DE ESQUIVEL
17	COLLAPATA	JUAN DE GÓMEZ
18	YANAOCA	PEDRO ALONSO CARRASCO
19	LANGUISUPA	PETRONILA DE CÁCERES
20	LAYOSUPA	JUAN ÁLVAREZ DE MALDONADO
21	CHECCACUPE Y CORASUPE	ANTONIA DE MARCHENA
22	COPORAQUE	CORONA REAL
23	YAURI	MELCHOR CARLOS INCA
24	HATUNKANA	MELCHOR CARLOS INCA.

Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Pichigua.



El primer levantamiento revolucionario contra la corona española fue encabezado por el cacique K'ana José Gabriel Condorcanqui, motivo por el cual se le conoce como cuna de la independencia de América.

De esta manera fue llevado al Cuzco por un batallón fuertemente armado, el convoy llegó al Cuzco el 14 de abril con el visitador Areche a la cabeza, ciudad que posteriormente sería escenario de su extremadamente cruel asesinato. Las partes de los cuerpos de los líderes fueron repartidos por diferentes focos rebeldes, entre ellos la jurisdicción de Tinta, en sitios como Tinta, Tungasuca, Surimana, Coporaque, Yauri o Pampamarca como una forma de advertencia y escarmiento.



Ejecución del corregidor Antonio de Arriaga, con la cual se dio el inicio de la revolución.

Sin embargo, pese a ello la revuelta no terminó con la muerte de Túpac Amaru. Al respecto, Luis Miguel Glave menciona que en 1815 se da otra revuelta indígena, esta vez encabezado por Pumacahua, específicamente en la zona de Canas y Canchis. Cuando los líderes fueron derrotados la violencia no cesó en el territorio K'ana. Anselmo Andía, mestizo vinculado al poder local en Coporaque asumió la conducción de la revuelta. Los indígenas k'anas obtuvieron nuevas victorias sobre los realistas. Incluso se sabe que fueron apoyados por indígenas que había llegado del Collao, de los viejos emplazamientos K'ana (Glave, 1992: 177).

De esta forma se da inicio a las luchas que no pararon hasta el 28 de julio de 1821 cuando San Martín proclama la independencia del Perú y se inicia una nueva historia en los pueblos de Perú profundo.

Periodo Republicano

En 1821 la provincia de K'ana-canchis se incorporan a la vida republicana como un solo pueblo con su capital administrativa el pueblo de Tinta. Sin embargo, estas tierras resultaron ser extensas para una adecuada administración, razón por la cual se optó en dividir en dos provincias mediante Decreto Ley N° 1352 expedido por el presidente Torre Tagle, consolidando un acuerdo previo de todas formas de dividir en dos subprefecturas.

Por ley del 29 de agosto de 1834, en el gobierno de Luis José de Orbegoso y Moncada, se funda oficialmente la vida republicana de Coporaque y se designa como capital de la provincia de Canas con sus distritos de Yanaoca, Checca, Langui, Coporaque, Yauri y Pichigua; sin embargo 29 años después Coporaque pierde su capitalidad de la provincia de Canas, por la lejanía con respecto al cuzco para los asunto administrativo y se designa al pueblo de Yanaoca por decreto Ley N° 1813 del 17 de enero de 1863, este hecho permitió que el poblado de Coporaque inicie un éxodo de sus habitante hacia el Cusco, Yanaoca, Yauri y otros lugares dejando sus fincas al abandono solo dejando algunos ciudadanos notables y descendientes que hasta le fecha habitan este lugar, algunos investigadores creen que la causa principales de despoblamiento de Coporaque se debe a que en la república pierde el dinamismo comercial y económico.

En el año 1917 la provincia de Canas se divide en dos provincias y nace la nueva provincia de Espinar y el distrito de Pichigua pasa a ser el segundo distrito más extenso y importante de la provincia, con una población diseminada y distribuida en las comunidades.

Periodo contemporáneo

Desde 1939 hasta la actualidad los historiadores llaman a esta parte de la historia como historia contemporánea donde el distrito de Alto Pichigua aun no existe, pero su futura madre Pichigua se vincula a los hechos de hacendados, gamonalismo y terratenientes, de abigeatos y sistemas de producción de fibra de oveja y alpaca.

HISTORIA DE LA CREACIÓN DEL NUEVO DISTRITO ALTO PICHIGUA

Toponimia de Accocunca

Acco: Se refiere a la arena, esta zona tiene bastante cascajo.

Cunca: Se refiere al cuello.

En conclusión, este lugar al inicio fue una pequeña aldea con poquísimas viviendas familiares dedicados al pastoreo que los naturales llamaban Accokunka.

Existe una cantera de arenal en forma de garganta y desde entonces se le da esa denominación.

Origen del distrito

En las postrimerías de las décadas de los 70s del siglo pasado, el poblado de Accocunca fue un adecuado lugar de paso para los comerciantes venidos de Sicuani a Pallpata y viciversa quiénes en su afán comercial se establecieron en estos lugares como lugar de posada y pasada, pero con el pasar del tiempo también hicieron comercio y aplicaron sus modos de vida, sus costumbres y así poco a poco se quedaron y establecieron algún comercio en este lugar. Al respecto debo citar textualmente el libro de Proceso Histórico del distrito de Alto Pichigua que dice al respecto:

“Este centro poblado por muchos años fue un centro comercial prospero, por lo menos hasta el año 1984 o 1985, luego decayó ostensiblemente con signos de desaparición. El mercado semanal fue prodigioso gracias a la presencia de los camioneros como el Sr. Paredes conocido como “percca” y “manuelito”, Sr. Tiburcio Curo, Sr. David Carrasco, entre otros, que venían desde Sicuani hasta Tocroyo y todos los miércoles hacían transacciones comerciales hasta horas de la tarde y luego estos camiones se iban a Tocroyo para cumplir con el mercado semanal de los días jueves, es decir, que los negocios se daban en el máximo esplendor, para luego menguar en los términos más deplorables, que en los años 1989 y 1990 solo se veían

a dos comerciantes la señora Juliana Huanqui de Choquehuanca vendiendo sus ollitas de arcilla, la señora María Belén Huacarpuma de Choque vendiendo maíz desgranado y trigo y de vez en cuando al pastelero Sr. Hermenegildo Huarza con sus ricos bizcochos y pasteles quién venía desde Huichuma (distrito de Pallpata). Las tiendas que abastecían la semana siempre estaban abiertas como el almacén de don Luciano Chuctaya, de la Sra, Nieves Patiño Vizcarra y Elva Flores Macedo, así como los miércoles atendían Sra. Benedicta Flores, la Sra. Lucia Hachircana y posteriormente Pedro Barra” (Proceso Histórico del distrito de Alto Pichigua. P. 25).

CREACIÓN DEL FLAMANTE DISTRITO

La historia de la gestación del distrito de Alto Pichigua es relatado por los propios gestores que de sus propias versiones iniciaron la creación de este hermoso, flamante y pujante distrito.

Siempre como fuente primaria y secundaria nos sirven las versiones de los propios gestores que decir sus nombres implicaría mencionar algunos y obviar a otros, razón por la cual no mencionaré los nombres, pero la historia y el pueblo los tienen en gran estima y como fuente secundaria los diferentes trabajos escritos por los propios vecinos del distritos.

Genesis

Causas de la división política y administrativa de Pichigua

- Lejanita con respecto a la capital Santa Lucia
- Poca atención a las comunidades alejadas
- Conflictos territoriales
- Arraigo social

Primer intento separatista

A mediados del siglo pasado un grupo de notables vecinos de ascendencia mestiza sensibilizan a la población con su intención de crear un nuevo distrito. Organizan y remiten un expediente que

finalmente fue desestimado por carecer de sustento legal, político y geográfico. Un vecino del pueblo de Santa Lucia envía un documento en oposición al intento separatista el cual es admitido.

Segundo intento

En el año 1983, por iniciativa de algunas comunidades campesinas del lugar se forma el primer “Comité central de pro-distritalización”. Se envía al Congreso de la República el expediente con 30 firmas de ciudadanos notables del centro poblado de Accocunca, surge por vez primera la denominación de Alto Pichigua. No obstante, se envía la propuesta con el nombre de Víctor Raúl Haya de la Torre; sin embargo, esta iniciativa no prosperó por falta de mayor interés de los integrantes del comité.

Tercer intento

El concejo menor de Accocunca esta vez en manos de militantes apristas, realizan gestiones ante el gobierno nacional aprista encabezado por Alan García, sin embargo, esta iniciativa tampoco prospera por estar en una crisis política, económica todo el territorio nacional.

Cuarto intento

A inicios de la década de los 90s recae la autoridad edil al profesor Víctor Holguín, pero como casi en todos los intentos el factor presupuesto sería el limitante para seguir gestionando, tomando en cuenta que el país atravesaba una crisis extrema en todo los aspectos. Sin embargo, se inicia los procedimientos administrativos para que posteriormente se defina la distritalización.

Quinto y definitivo intento

Con fecha de 29 de abril del año 1993 ingresaba el expediente técnico a la mesa de partes del Concejo de Ministros al área de Dirección Técnica de Asuntos Regionales y Locales, quien responde que el expediente pasará por el trámite regular de acuerdo a Ley.

Ante esta situación el comité de distritalización no se quedan con los brazos cruzados, sino que realizan sendos viajes a la ciudad de Lima a fin de gestionar y pactar diálogos y sustentos con los funcionarios de las diferentes áreas técnicas y administrativas, muchos de estos gestores realizaron con el peculio de sus propios bolsillos y uno que otro apoyo por parte de la población.

Previamente haber sido aprobado por unanimidad por el pleno de Concejo de Ministros, luego fue debatido en el Congreso y finalmente el 28 de setiembre de 1994 el congreso aprobó la creación del nuevo distrito.

Fecha de Entrada en Vigor: 4 de octubre de 1994

Fecha de la disposición :14 de octubre de 1994

Fecha de Aniversario :16 de noviembre

LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA LEY N° 26367

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR CUANTO: El Congreso Constituyente Democrático ha dado la Ley siguiente:

Artículo 1°.- Créase en la Provincia de Espinar, Departamento de Cusco, el Distrito de Alto Pichigua, con su capital el centro poblado de Accocunca, que se eleva a la categoría de Villa por la presente Ley.

Artículo 2°.- Los límites del Distrito Alto Pichigua han sido trazados sobre la base de la Carta Nacional 1:100,000, Hoja Yauri 30-t (0258), publicado por el Instituto Geográfico Nacional el año 1977, y son los siguientes:

POR EL NORTE Y NORESTE.- Con el Distrito de Pichigua y la Provincia de Melgar del Departamento de Puno, a partir de la cumbre del cerro Hayamocco, el límite con dirección general Este, está constituido por la divisoria de aguas de la cuenca de los ríos Salado y Pichigua, que une las cumbres de los cerros Curane, Paco Chuyo, Banderallane, San Sebastian, Loma Lequeapachita, Ancosupa, Ccacahuasi, Morosica, de Tani; divisoria de aguas Noroeste de la cabecera de la cuenca del río Salado que une las cumbres de los cerros Chilluni, Callimuro, Turmana, Huangarani, Huisapunta, Marillani, Quilca, Jutopunta, Huamanlipani y señal Quilca (cota 4,902).

POR EL SURESTE.- Con el Distrito de Pallpata, a partir del último lugar nombrado, el límite con dirección general Oeste, está constituido por la divisoria

de aguas de los ríos Quishca Mayo y Chacsillamayo, que une las cumbres de los cerros Chiaraje, Tarucayo, Allcamarina, Sayhuasirca, Taracaca y Machacojo, naciente de la quebrada Yahuarmayo; los thalwegs aguas abajo de la quebrada Yahuarmayo, río Challuta, río Huichuma, hasta su desembocadura en el río Salado, por su margen derecha.

POR EL SUROESTE Y OESTE.- Con el Distrito de Espinar, a partir del último lugar nombrado, el límite con dirección general Noroeste, está constituido por el thalweg del río Salado aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada Quisco por su margen derecha; el thalweg de la quebrada Quisco aguas arriba hasta su naciente en las cumbres de los cerros Sullana y Ccanullo; la divisoria de aguas Suroeste del río San Genaro que une las cumbres de los cerros Ccanullo, Ccamio, Ccahuaperhua, hasta la desembocadura de la quebrada Condorsayana en el río San Genaro por su margen derecha; la divisoria de aguas Oeste de la quebrada Condorsayana hasta la cumbre del cerro Hayamocco, punto de inicio de la presente descripción.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

Primera. - El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones correspondientes a fin de dotar de las autoridades político-administrativas a la circunscripción que se crea por la presente Ley.

Segunda. - En tanto se elijan e instalen las nuevas autoridades municipales en el nuevo distrito la administración y la prestación de servicios seguirán siendo atendidos por el Concejo Distrital de Pichigua.

Tercera. - El Jurado Nacional de Elecciones efectuará las acciones conducentes para la dotación de autoridades municipales en el nuevo distrito.

Cuarta. - El Poder Judicial realizará las acciones necesarias a fin de dotar al nuevo distrito de las autoridades judiciales correspondientes.

Quinta. - Deroguense los dispositivos legales que se opongan a la presente Ley.

Sexta. - La presente Ley rige desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Comuníquese al presidente de la República para su promulgación.

JAIME YOSHIYAMA

Presidente del Congreso Constituyente Democrático

ACTO DE INSTALACIÓN DEL FLAMANTE DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

Ya siendo publicado en el diario oficial “el Peruano” la creación del nuevo distrito de Espinar, ahora tocaba la inauguración e instalación oficial del flamante distrito de Espinar, el cual se realizó con bombos y platillos con un programa especial el día sábado 05 de noviembre de 1994, con la participación de autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales; así mismo, con la participación de jefes de instituciones públicas y privadas y la presencia por vez primera del representante de la minera Tintaya.

Se inicia con el embanderamiento del centro poblado de Accocunca y las comunidades de Ccahuaya, Ccollana, K´anamarka y Mollocchua, acto seguido con la misa tedeum, izamiento del pabellón nacional, desfile cívico, sesión solemne en la cual se agradece, se reconoce y se condecora a los gestores desde los primeros intentos de distritalización de este flamante distrito.

Primeras autoridades oficiales

Nombre oficial : Municipalidad distrital de Alto Pichigua.
Capital : Villa de Accocunca.

Primer alcalde del distrito

- Víctor Holguín Cute

Primeros regidores

- Pedro Pacsi Huillca
- Concepción Chuchullo Chuctaya
- Alvino Espinoza Mamani
- Jesús Espinoza Tunquipa
- Hugo Huaranca Katata

El Templo de Accocunca

Aproximadamente en el año 1915 a raíz de que unos comerciantes de nombre Justo Pacsi en su recorrido de negocios en coca entre Yanaoca y Tocroyo, encontró una piedra con rayas en forma de Cruz perfecta y al haber tomado bastante interés un vecino propietario notable del lugar de nombre Sr. José ángel Flórez y otros vecinos, quienes sindicaron como milagro, hizo que se construyera primeramente una capilla para la adoración de la Santísima Cruz.



En la plaza de armas en la villa de Accocunca se visualiza el caballo brioso, que simboliza e identifica a este distrito. Al fondo se aprecia el templo de Accocunca y la municipalidad distrital.

LA SUBLEVACIÓN DE MOLLOCCA HUA

Uno de los sucesos mejor guardados en la memoria colectiva del poblador alto pichiguano y en la provincia de Espinar son los sucesos ocurridos en setiembre del año 1931. En aquellos años un grupo de pobladores ofuscados y cansados por los abusos que los gamonales y terratenientes cometían contra el campesinado, se sublevaron y lanzaron su grito al cielo con tal furia que acabó con la vida de policías que aparentemente eran inocentes. A continuación, describimos textualmente este hecho sangriento (extraído del artículo de: Miguel Zapata).

Se cuenta que una vez realizado el encuentro en Lima, representando a las comunidades de Espinar y entre otros comuneros, también asistió el comunero de Ttojrayoc Pata, capital del actual distrito de Pallpata, el señor Domingo Huarca Cruz, que por coincidencia durante esos días se encontraba en Lima, habiendo dicho comunero concurrido puntualmente a cada una de las reuniones de tal Congreso, desde el primer día hasta la clausura.

De esta forma Domingo Huarca Cruz recibió el nombramiento de delegado de su comunidad y le entregaron instrucciones para su futura labor a desempeñar, además de alguna que otra propaganda política y un folleto de todo lo tratado.

Cuando retornaron a Espinar los delegados nombrados y los demás comuneros que asistieron a Lima, convocaron en secreto a la población campesina de Espinar, para una reunión a realizarse en la plaza de Armas de Coporaque, lugar en la cual darían a conocer y divulgar los acuerdos finales celebrados en Lima.

Por otro lado, las autoridades locales, una vez que fueron alertados por los gamonales de la provincia sobre la convocatoria de tal reunión, tomaron las previsiones y el recaudo respectivo para impedir la realización de la misma.

Los gamonales como era de esperar eran también propietarios de los terrenos comunales, así de esta forma las autoridades se enteraron que tal reunión era convocada por un grupo de delegados campesinos entre los que se encontraba Domingo Huarca Cruz, quien como era sabido por los pobladores del lugar, algunos años atrás por los años 1910 y 1911 se había reunido en Lima con el presidente Leguía, haciéndole conocer los diferentes problemas y la situación lamentable en que se encontraba el poblador campesino Peruano en general.

En esa coyuntura de sucesos, las autoridades conocían perfectamente los

antecedentes de Domingo Huarca Cruz, por lo que trataron de agilizar su captura inmediata reabriendo para ello aquel expediente mediante el cual se le acusaba de abigeato, y también reabrieron aquel caso por el que era señalado ser el presunto causante de la muerte de un hacendado apellidado Alencastre. Por consiguiente, para las autoridades Huarca Cruz además de ser activista, era también reclamado por la justicia no habiendo cesado las autoridades en su cometido de capturarlo y asesinarlo finalmente a finales del año 1921.

En los pocos meses que vivió después del congreso indígena Domingo Huarca Cruz tomó el liderazgo de los comuneros, junto con los otros delegados intensificaron la preparación de los campesinos para futuras batallas venideras, reuniéndose con dichos comuneros en todas las comunidades, de preferencia en horas de la noche, escogiendo para ello lugares inaccesibles y solitarios, en diferentes días de la semana, así de esta forma ideaban estrategias y tomaban acuerdos para conseguir su libertad, proponiéndose expulsar a los gamonales a los cuales consideraban



Huarca Cruz al tomar el liderazgo lo primero que hizo fue organizar a la población. Entre la primera orden era desobedecer a los gamonales. Razon por la cual es asesinado cruelmente.

como usurpadores blancos, quienes injustamente se habían apoderado de sus tierras que desde siempre les habían pertenecido.

Una de las consignas acordadas era desobedecer a tales personajes que estaban acostumbrados a explotar sus servicios en forma gratuita, también acordaron concretar el disponer como una remuneración, el acto de apropiarse del ganado de los hacendados, esto como una forma de retribución a los servicios gratuitos que por años habían brindado sin compensación alguna.

También exigir al patrón explotador que a partir de ahí en adelante, se haga efectivo el pago del jornal diario de sus servicios, cada vez que estos pudieran ser requeridos. Así pasó un buen tiempo y el Movimiento pro-indigenistas, empezó a recibir de parte de los delegados de los campesinos de todo el Perú, noticias sobre abusos cometidos en su contra, así como los enfrentamientos ocurridos con las autoridades y otros.

Por otro lado, el Movimiento remitía por correo a todos sus delegados el Periódico "El Tawantinsuyo", juntamente que alguna que otra propaganda política.



El imponente Mollokawa recibía a todos sus hijos que venían provistos de huaracas, hondas y lazos, para recordar la muerte de Domingo Huarca Cruz.

De igual forma se reportaba a los delegados sobre las diferentes gestiones que los representantes de la sociedad realizaban ante el Congreso de la República, entre otras acciones como la solicitud de promulgación de la ley de la Reforma Agraria, argumentado para ello que la tierra pertenecía a quienes lo trabajaban.

Diez años después de la muerte del Líder campesino Domingo Huarca Cruz, como una muestra del avance de sus luchas obtenidas hasta ese entonces, los pobladores indígenas acordaron realizar un mitin gigante en la cima de la Fortaleza Molloccahua con la finalidad de pedir a las autoridades provinciales la atención respectiva a sus justos reclamos, poniendo en evidencia también los abusos y vejámenes cometidos por las autoridades policiales.

Por aquellos días un caso de vejamen bastante comentado era aquel que se refería a la captura y asesinato injusto de un reo indígena, a pesar de que las autoridades tenían pruebas evidentes sobre el acto de violación consumado y comprobado en contra de una de las hermanas del reo asesinado y que dicho acto fuera perpetrado por un miembro policial. Así como estas y otras atrocidades se estaban convirtiendo en delitos corrientes y comunes siendo cometidas con total impunidad por los miembros policiales, gamonales y autoridades.

El día indicado para el mitin, cuando aún era muy temprano, gentes de ambos sexos empezaron a trasladarse con dirección al cerro Molloccahua, desde todas las comunidades y centros poblados de la provincia, los campesinos acudían en masa hacia la fortaleza, cada uno de ellos provistos de armas caseras como hondas, palos, cuchillos, lazos, liwis, etc.

Así de esta forma poco a poco fueron concentrándose, hasta formar un grupo bien numeroso y nutrido, ubicados en la cima del cerro Molloccahua al amparo de la fortaleza ahí existente. Al verse alertados de tal inusual congregación, las autoridades de Yauri de ese entonces, movilizaron al señor Timoteo Meza Leiva quién se desempeñaba como gobernador de la provincia.

De esta forma el señor el gobernador acompañado de algunos cuantos policías, se dirigió al lugar indicado para que en representación del señor Subprefecto de la Provincia, autoridades judiciales, eclesiásticas, educativas, etc., parlamentase con los revoltosos y en su calidad de representante del Supremo Gobierno alcanzase la pacificación deseada.

Cuando los congregantes vieron que el gobernador se acercaba a la cumbre le permitieron proseguir su ascenso lo más que pueda en forma tranquila, entonces cuando alcanzó la cima del cerro, los campesinos disimuladamente trataron de

acorrallar al gobernador y a sus acompañantes policías, quienes al verse en esta situación extrema abrieron fuego a discreción tratando de esta forma de abrirse paso entre la multitud que los arrinconaba.

Don Timoteo Meza, quién cabalgaba un buen corcel, con el caballo sin riendas, emprendió a fugar velozmente atropellando a todo aquel que se atravesaba a su paso, sea este varón o mujer, logrando de esta forma escapar con lo justo de tal asedio, siendo perseguido cuesta abajo a punta de hondazos si poder ser alcanzado. La policía no corrió la misma suerte, todos fueron atrapados y obligados a bajar de sus caballos, para ser atrincados y evitar que pudieran emprender la fuga. De este modo cada uno de los policías prisioneros en forma sucesiva fueron escuchando sus respectivas sentencias de muerte las cuales eran dictadas por la masa ahí reunida.



Los sacaron los ojos, los cortaron los oídos y corrieron a su guarique. Aquel día el K'ana hizo saber al mundo que los abusos habían llegado a su fin.

Para escarmiento de aquellas autoridades indolentes y aquellos vecinos por demás abusivos, a cada uno de los policías procedieron a extirparles sus lenguas, les extrajeron los dientes uno por uno, empezaron a arrancarles las órbitas de sus ojos, también les aplicaron cortes a sus manos y colocándoles sobre una piedra, las machucaron ferozmente hasta volverlas planas por completo, aquellos dedos que alguna vez osaron apretar el gatillo de los fusiles ahora estaban tan allanadas como hojas simples de cartón. No contentos con tan atroz castigo les seccionaron los brazos, las piernas y el cuello. Uno de los policías que aún permanecía vivo al ver semejante carnicería que sufrían los cuerpos de sus compañeros, empezó a clamar a viva voz perdón por sus actos pasados, prometiendo enmendarse y corregirse, más los campesinos resentidos hicieron de tal suplica oídos sordos y por el contrario sin misericordia dicho policía corrió igual suerte que sus antecesores. Muertos todos los policías los campesinos los enterraron a usanza de los autóctonos, con bastante alboroto y regocijo, ya que por alguna vez, se habían impartido justicia así mismos y habían vengado también a su manera todos aquellos abusos y vejámenes cometidos por el hombre blanco durante siglos en contra de ellos, iniciada desde la conquista de sus tierras con la llegada de los españoles.

El autor de la presente narrativa conoció a una mujer que había presenciado y actuado en esa gesta cruel y que cada vez que se encontraba bajo los efectos del alcohol, comentaba que después de aquella revuelta había comido asado de lenguas de policía, como de cruel y vengativa habría sido aquella matanza que dicha mujer se sentía orgullosa de aquellos actos.

Poco tiempo después de aquel suceso y con el fin de pacificar la zona de Espinar, la Prefectura del Departamento del Cusco envió un contingente mayor de hombres armados, que como primera medida apresaron al gobernador de Yauri por no haber cumplido eficientemente la misión que le habían encargado las autoridades del pueblo, culpándolo así de la muerte de los policías y campesinos producto de la revuelta.

Los pacificadores no tomaron en cuenta para nada los abusos, la explotación y demás vejámenes que venían padeciendo los campesinos desde la llegada de Pizarro a sus tierras, actos recurrentes de injusticia que habían originado este desenlace macabro en Espinar, y que de igual modo otros levantamientos y sublevaciones de similar origen se producían a lo largo del país.

Por aquellos tiempos los gobiernos de turno en complicidad con los terratenientes,

buscaban mantener indefinidamente en la ignorancia y el olvido a los campesinos, poniendo como pretexto que las tierras les pertenecían y que estas habían sido obtenidas por sus padres a través de la conquista del Imperio del Tawantinsuyo.

Familias más representativas

Las familias del distrito de Alto Pichigua, fundamentalmente son de origen quechua y aimara de los antiguos ayllus de procedencia K'ana, que, con la llegada de los españoles, hubo un proceso de mestizaje con la mezcla de ambas razas, de manera que es una raza mezclado de lo andino con lo español.

Este proceso de mestizaje dio origen a las familias del distrito de Alto Pichigua, siendo mayoritariamente del grupo étnico K'ana, pero con grande rezagos de familias de origen español hoy conocidos como gamonales o "mistis"

FAMILIAS REPRESENTATIVAS DEL DISTRITO - EJEMPLOS

• Bustamante	• Hacha	• Leiva	• Taype
• Chañi	• Holguín	• Mollo	• Tunquipa
• Choquehuanca	• Huacarpuma	• Mollo	• Valer
• Choquenayra	• Huarancca	• Patiño	• Vilca
• Choquepuma	• Jara	• Phocco	• Vilca
• Chuchullo	• Jordán	• Pino	• Yampi
• Chuctaya	• Laguna	• Quispe	• Huillca
• Florez	• Laucata	• Tarifa	• Taco

CULTURA DEL DISTRITO DE ALTO PICHIGUA

Alto Pichigua es heredera de grandes legados históricos expresadas en diferentes tradiciones culturales como carrera de caballos, variedad de danzas, multicolores trajes típicos, exquisitos platos típicos, cuentos, costumbres y tradiciones; no es nuestra intención categorizar, jerarquizar e inventariar estos grandes legados históricos, ya que la naturaleza del presente libro es describir algunos de los más importantes manifestaciones culturales, puesto que se requiere un trabajo más especializado en cada tema, de manera que solo a fin de sintetizar consideramos lo siguiente.

La Cosmovisión

Para el hombre andino su dios principal era wiracocha y sus creaciones el inti, quilla, Pachamama, illapa, algunas plantas, ciertos animales y todo lo que los rodea son seres divinos que tienen vida y los consideraban "apus" más que rendirle culto le tenían un profundo respeto y utilizan sus propiedades que les brindaban con reciprocidad. La cosmovisión andina del poblador Alto pichiguano se manifiesta en las diferentes expresiones que hasta la fecha perdura, cuando los españoles irrumpieron la tranquilidad y armonía en el que se desarrollaba el incario, las personas de este lugar no fueron convencidos fácilmente a la cosmovisión europea, hasta la fecha se siguen practicando la cosmovisión andina, pero con un enfoque de sincretismo que los españoles no podrán darse cuenta.

El hombre andino tiene una profunda vinculación a la madre tierra, tienen su modo de creer que es la Pachamana quien les da de comer, que de sus entrañas brotan los pastos con las cuales se alimentaban sus alpacas y llamas, de sus entrañas se gestaba el mujhu (semilla), la Pachamama es mujer que esta vinculado a la fertilidad y por eso en las ofrendas debe ir siempre con el sullo (feto) de llama algo salido de las entrañas, y también era colocado en las entrañas de la Pachamama como una ofrenda a su fertilidad, pero debían estar unidos a los tres pachas de la cosmovisión andina el "hanaqpacha" el mundo de arriba el mundo de los dioses, el "kaypacha" el lugar donde el hombre se desenvolvía y el "ukupacha" el lugar oscuro donde habitaba el supay dios de la muerte.

En el trabajo practicaban el modo elemental del ayni, que es hoy me ayudas a mí y mañana yo te ayudo, la minka los trabajos en masa para trabajar las tierras del kuraq y de los altos mandos, y la mita los trabajos en la limpieza de sequías, construcción de chakas (puentes) pucaras (fortalezas) y otros trabajos que lo hacían en medio de alegría, en donde no faltaba el qintu (coca) y el acja o chica.

La llama animal “sagrado” para el hombre andino

La llama representa un ser muy especial para el poblador andino, el hombre tuvo que asentarse en estos lugares porque vino detrás de ellos al inicio en su afán de cacería, luego las domesticó y las cuidó, desde entonces se volvieron muy dependientes el uno con respecto al otro, sobre todo el hombre era más dependiente de la llama, ya que el hombre solo le daba cuidado y seguridad, porque antes lo sacrificaba a temprana edad en vista que aún no estaba domesticado.

Una vez domesticado la llama le provee al hombre calidez y un carácter tranquilo, es fuente de carne que le sirve de alimento, de su lana se confeccionan abrigos y otras prendas, de su cuero fabricaban washqas (sogas) ujuta (sandalias) y otros, el estiércol utilizaba como combustible y abono para sus sembríos, la llama fue utilizado como animal de carga, en resumen, la llama le significó y le valió mucho al hombre.

Motivo por la cual le rendían ofrendas, le adornaban con cintas tejidos a mano, le ponían cintillos en la cara y hasta practicaban sus movimientos y sus cortejos, el jañachu (llama macho) era imitado por el hombre y hasta se disfrazaban como el chaku, desde ahí surge el chuku como una forma de cortejo a la soltera y su disfraz representa la abundancia de lana y los movimos simbolizaban el cortejo a la llama hembra y la soltera sería la hembra, la simbología y cosmovisión andina van de la mano en el mundo andino.

Dualismo y paridad

El dualismo andino es parte de la cosmovisión andina que tiene diferentes expresiones y manifestaciones en el distrito de Coporaque, formas de dualismo solo a modo de ejemplo:

Indicador	complemento	Indicador	complemento
Qary	Warmi	Varón	Mujer
P'unchay	Tuta	Día	Noche
Poqoy quilla	Cha'qi quilla	Lluvias	Sequia
Allin	millay	Bueno	Malo
Qamaq	supay	Creador	Destructor
Kurku	almay	Cuerpo	Alma
Paña	Lloque	Derecha	izquierda

CREENCIAS Y MITOS

K'auqué

Que viene a ser un ave de regular tamaño con un pico muy grande se dice que cuando este animal aparece en manadas en el mes de setiembre significa para el poblador que será un buen año en la agricultura, pero si esta ave se presenta sola significa que no habrá buena cosecha.

La lechuza

Le dicen “Ave de malagüero”, que según el poblador presagia muerte de un familiar o conocido, el graznido de la lechuza en horas del atardecer significa que alguien va morir.

El zorro

Los pobladores señalan que cuando este se le cruza en el camino tendrá buena suerte, siempre y cuando sea de derecha a izquierda, mientras que para otros es todo lo contrario si se cruza de izquierda a derecha; se cree que este anuncia la muerte de un familiar o una desgracia.

El entierro

Cuentan los pobladores que cuando llevaban enterrar a un familiar muerto los familiares debían volver por otro camino y no por el camino que llevaron al muerto, y si por casualidad volviste por el mismo camino entonces serás el próximo en morir.

COSTUMBRES MÁS RELEVANTES

Carnaval miércoles de Ceniza

Este rito proviene desde los albores de la formación del catolicismo, donde el cura untaba cenizas en la frente o cabeza del feligrés como señal de que un día al morir se convertirá en ceniza, también simboliza humildad y expiación de culpa; la ceniza se obtiene de la incineración de los ramos bendecidos en el domingo de ramos del año litúrgico anterior.

En la actualidad se celebra en todo el país como un acto pagano de la comunidad católica. Se sincretiza la fe católica con la fe andina, es decir, en este ritual se ve con claridad el sincretismo andino desde la cosmovisión prehispánica.

Los antiguos K'anas creían que el hantunpucllay (Ch'uko) venía al son de música en pinkuylllo, en gran alegría desde tierras gauchas cabalgando un hermoso caballo blanco en busca de solteras y manzanas, partía el 21 de enero con el inicio de jueves de compadres donde el pujllay hace de las suyas durante una semana para dar paso al jueves de comadres, luego al domingo de carnavales y finalmente al miércoles de ceniza.

Durante todo este tiempo que duraba el carnaval, en hatunk'ana Pichigua, los pobladores realizan una serie de actos costumbristas donde reinaba la ofrenda a la Pachamama o pago a la tierra, el t'inkay, el waca t'inkay, wasi t'inkay, uja t'inkat, todo esto en medio de cantos, juegos, agua, misturas y polvo.

No falta la velaja que es un plato típico de los carnavales, siempre había mucha chicha, el cocaq'into, qorilibro, ccolqe libro y todos

los demás elementos que simbolizan la ofrenda a la Pachamama, hanaqpacha y uqupacha.

Actualmente en el distrito de Alto Pichigua se realiza con gran arraigo popular esta fiesta costumbrista cada miércoles de ceniza, con la participación de las autoridades ediles de las cuatro comunidades y organizaciones sociales.

Se lleva a cabo el concurso del "Tupay carnavalesco" y el "Ch'ukos y solteras", realizado en la Villa de Accocunca. Realizan el pago a la Pachamama. También se hace las "ch'allas" a las chacras "sawasiras" y la "t'inkas" a los ganados vacunos, ovinos "chitamama".

Este es un evento que se celebra con gran pompa y fanfarria por parte de la población como una forma de despedir los carnavales y vienen gente desde la ciudad de Espinar, de los demás distritos y de otras ciudades a participar en esta actividad costumbrista.

Carrera de Caballos

No en vano se le conoce a este pujante distrito como tierra de los caballos briosos, y es que en sus entrañas aun guarda el alma de los aguerridos k'anas, quienes tienen una mezcla en su sangre por una parte española y una parte K'ana, de esta unión surge el amor por los caballos.



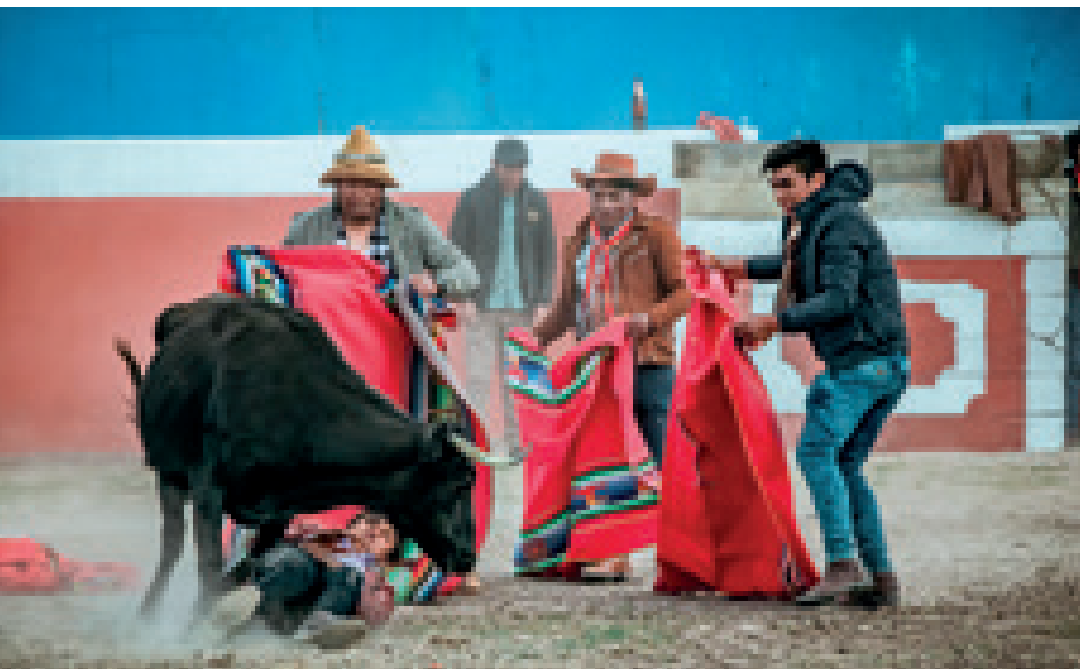
Prácticamente desde tiempos coloniales el caballo fue un medio de transporte para la autoridad colonial y la gendarmería, inclusive mestizos y criollos; en el periodo republicano los ciudadanos comunes y corrientes ya eran capaces de criar equinos.

Se movilizan para hacer viajes literalmente largos con el fin administrativo, políticos y realización de transacciones comerciales y hasta para asistir a fiestas patronales de otros lugares alejados.

Cuenta la tradición que las carreras hípicas se inician en la provincia de Espinar a modo de apuestas callejeras y posteriormente se crea el club hípico de la provincia de Espinar, se reglamenta, se categoriza y se jerarquiza la carrera de caballos y hoy por hoy casi en todos los distritos de la Provincia de Espinar se realizan carreras de caballos.

Corrida de toros

Un homenaje a los turinos alto pichiguanos, estas costumbres prevalecen en el tiempo y se celebran con hidalguía principalmente en el aniversario del distrito.



FESTIVAL DE K'ANAMARCA

Breve reseña

Allá por los años 80s, cuando en el umbral del valor del patrimonio cultural surge con la iniciativa de organizar un concurso de danzas autóctonas, con participación de comuneros e Instituciones educativas de la zona, con el auspicio de la empresa comunal de K'anamarca una empresa próspera en esos tiempos.

Uno de los promotores y precursores de este festival folclórico fue el señor Flavio Pino Jordán y el profesor Santiago Bustamante Huarcarpuma, conjuntamente con otros directivos de la época tuvieron a bien de organizar por primera vez este evento.

El primer festival oficial se da el día 20 de junio del 1981, aunque algunas fuentes señalan que fue el 04 de julio de 1981, cualquiera que haya sido la fecha lo cierto es que se contó con la presencia de las principales autoridades de la provincia de Espinar, encabezado por su alcalde Víctor Torres Chuctaya y el Subprefecto de la provincia Sr. Francisco Lupo Onofre, inclusive con la participación de jurados calificadores concedores y creadores de danzas.

Años después, este festival cultural toma mayor prestigio cuando los organizadores comunales invitan a la Municipalidad Provincial de Espinar organizar este evento, conjuntamente con el sector educación, algunas veces asume la premiación la empresa minera, previa gestión.

Desde ese entonces, son mas de 40 años que se organiza este evento cultural que ahora tiene la denominación de "Festival internacional cultural y folclórico K'anamarca" que se organiza cada segundo o tercera semana del mes de junio de cada año, en diferentes categorías y diferentes niveles, que tiene una duración de todo el día. Los ganadores suelen participar en las fiestas del inti raymi en la escenificación en la fortaleza de Sacsayhuaman y otras festividades conmemorativas por el aniversario del Cusco, así también en festivales nacionales de Raqchi, Tinajani, ticapallana, huamanraymi, etc.

Principales danzas del distrito

Muchos de estas danzas han logrado ocupar el primer lugar en estos festivales de danzas autóctonas, ocupando los primeros lugares con danzas muy coloridos, de gran movimiento, de coreografías inéditas, sobre todo la nostalgia y picardía que muestran en las canciones y en los movimientos.

- | | | |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| - Tupay | - qhawway | - Wiqchusty |
| - Sonconacuy | - Rodeo | - K'anatusuy |
| - Kusikutimuy | - Pichiguano | - Qañiwa tíray |
| - Dominog Huarca-
Wischusti | - Malqinakuy | - Sasawi pallay |
| - Yanacampana | - Soltera suway | - Sonqonacuy |
| - Idilio K'ana | - Papatarpuy | - Wayligia |
| - Azul kanchaq
apuquna | - Lluthu cacuy | - Waqa t'inkay |
| - Señalakuy | - Papa haspiy | - Añas tusuy |
| | - Takanacuy | - Condor tusuy |
| | - Tupay | |



El festival de K'anamarca es el más importante en cuanto a presentación de danza y música. Se realiza una semana antes de la fiesta del sol, el Inti Raymi.







Festival Muyuqccawa

El centro arqueológico de Molloccahua o Muyoqccawa es un centro de defensa o fortaleza de los aguerridos k'anas quienes se defendían de los invasores chankas y qollas, antes de la formación del Tahuantinsuyo.

Actualmente la Municipalidad Distrital de Alto Pichigua viene organizando el festival danzas autóctonas con la participación de Instituciones Educativas en todos sus niveles, de las comunidades campesinas, organizaciones sociales y otras instituciones.

Este evento cultural en realidad es el pre-festival K'anamarca, ya que los ganadores participan en el festival folclórico y son premiados por la misma municipalidad distrital.



Gran Feria Nacional Agropecuaria de Alto Pichigua

La provincia de Espinar tiene como base económica la actividad agropecuaria, de hecho las municipalidades organizan sendas ferias ganaderas y productivas con la finalidad de promover la participación activa de los agricultores en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos

agropecuarios. La feria de Alto Pichigua está dentro de las tres ferias más importantes de la provincia de Espinar.

Aunque no es un evento cultural en definitiva está más relacionado con la producción agropecuaria, pero en los diferentes días que se realiza esta feria están programados actividades culturales como presentación de danzas, exposición de platos típicos, exposición de artesanías y otras temáticas de índole cultural y turístico. Por estas consideraciones han hecho que esta feria se convierta en una de las ferias más importantes del sur del país.

Se dice que esta feria tuvo sus inicios a mediados de los años 80s, como una feria agropecuaria comunal, organizado básicamente por los propios comuneros de Ccahuaya y los socios de la empresa comunal, el cual se realiza en las instalaciones del Colegio técnico agropecuario de Accocunca (actual I.E. Juan Velasco Alvarado), años después la comunidad de Ccahuaya dona gentilmente al poblado de Accocunca un terreno para la realización de la feria; de esta forma tiene una tendencia al alza, es decir, esta feria sube de denominación de feria comunal, a feria distrital, feria provincial, feria regional y finalmente feria nacional con la participación de los productores de todas partes del sur del país y cuenta con las autorizaciones respectivas.



GASTRONOMÍA Y PLATOS TÍPICOS

Toda la provincia en general y parte del distrito de Pichigua y Alto Pichigua son poseedores de exquisitos platos típicos que son propios de la zona y algunos son platos que se consumen en toda la provincia, hay ciertos platos que ya desaparecieron por ejemplo los que eran preparados con verduras de la zona, pero debo mencionar que la forma de preparado y otros aspectos varían según cada ayllu o lugar.

Lechón de Cordero

Un ciudadano que nació en Coporaque decía,“he comido el lechón de cordero en Arequipa y otros lugares, pero no se iguala al Lechón de mi rico Coporaque Espinar”... y es que son varios los factores que hacen que el lechón espinarence sea único en sabor, olor, textura y calidad, tiene que ver la altura en que esta ubicado Coporaque, el tipo de pasto con que se alimenta el cordero, sumado a esto la forma del preparado y el horneado, todo esto solo saben hacerla en Coporaque y todo Espinar. Este plato tiene un sabor único y no hay lugar ni cordero de otro lugar que pueda superar a Coporaque – Espinar en su sabor. Se consume en fiestas, no hay matrimonio en que el lechón no sea el plato bandera de la fiesta, se sirve en fiestas patronales, en eventos sociales como corridas de toros y ferias. Sus ingredientes básicos son un cordero joven menor de un año de edad y debe pelarse sin sacar el cuero, papa y/o chuño en ocasiones se acompaña con choclo, pastel de papa y ensalada.



P'hata

P'hata en español significa reventar, este plato se refiere al trigo, cebada o quinua reventada por la misma cocción. Se preparaba generalmente como un alimento cotidiano que se solía preparar con carne, ciertas verduras y el infaltable chuño. Algunas veces el trigo se cocinaba aparte siempre en la famosa cconcha y olla barro. También se consumía en fiestas antiguas, es un plato altamente nutritivo, hoy en día poco a poco se está perdiendo, porque esta siendo reemplazado por comidas actuales con poco aporte nutricional.

Jak'upitu

En español significa harina mezclada, pero mezclada generalmente con leche u otro tipo de bebida o mates, se consumía principalmente en el desayuno o como ultima comida del día, lo hacían de trigo, cebada, quinua o qañiwa. Esta comida es el complemento de jak'uphire que es más seco y en grumos. También se solía hacer el jak'upitu en los sembríos, cosechas y otras mitas como una forma de merienda, pero lo hacían con el Aqha o chicha.

Uman Caldo (Caldo de Cabeza)

Es un plato típico del sur andino, se prepara a base de cabeza de oveja, alpaca u otro, debe estar bien pelado a base de fuego, se acompaña con chuño, arroz y ciertamente verduras. Cuando las familias hacían un degollado no faltaba el “umancaldo” y se compartía en el desayuno, principalmente en el almuerzo acompañado de un succulento uchucuta (ají molido) hecho a base del seso de la misma cabeza con bastante verdura. Hay que mencionar que junto a la cabeza también se añade las patas y también se sirve como complemento.



Ch'úñolawa

Este es un plato tradicional de todo Espinar, en realidad es la variante del ch'úñochaqqe. Antiguamente no existía los molinos para hacer harina de chuño, sino que el chuño era chancado en una piedra con base circular con otra piedra en forma de esfera (ñusk'á) y de ahí le llamaban ch'úñochaqqe, que es un plato exquisito a base de carne, trigo, y los demás componente, en ocasiones se hacía con tripas en lugar de carne.



Qoqawa

En realidad la tradicional qoqawa no es un plato sino es el refrigerio o fiambre de algún alimento que fue preparado previamente, suele tener tres compones básicos la carne, papa y chuño; se solía llevar para la merienda a la hora de almuerzo, en las mitas se compartía con todo el grupo y todos extendían sus qoqawas para que todos comen de él.

Challwacaldo

Al pescado se dice en quechua challwa, sin embargo, el challwacaldo no es el caldo de pescado o caldo de trucha, sino que es puchero a base de unos peces muy pequeños que en ciertas ocasiones aparecían en los ríos de Coporaque, utilizaban ciertas técnicas para pescar en masa y este servía para preparar la cena; hoy en día los ríos han cambiado su configuración hídrica y ciertamente ya no se pesca. El challwa caldo era un plato altamente nutritivo con alto grado de proteínas que se esta perdiendo.

Pesqhe

El pesqhe es un plato tradicional que se hacía con abundante quinua, en ocasiones solían hacer con qañiwa, se acompaña con queso en algunas ocasiones se preparaba con leche, es un plato altamente nutritivo que aporta hierro, calcio y otras vitaminas en la lucha contra la desnutrición.

Velaja

Plato típico de la provincia de Espinar. Es una merienda de los carnavales, tiene similitud con el caldo de cordero solo se diferencia que el cordero o alpaca era degollado ese mismo día y debe servirse sin que ningún hueso del animal sea fracturado o cortado, he ahí justamente la particularidad de la velaja, se acompaña con el caldo o por separado el chuño la papa y otros, se consumía en medio de huancas, papatinkay, ujatinkay, se servía a los invitados en mantas de bayeta extendidas y todos comían de él.

Papachacco

Si bien ya no se consume este alimento, pero hace no mucho tiempo se preparaba en la olla de barro la papa de la zona y se consumía con chacco una arcilla blanco apto para el consumo pero muy bueno para la salud, se consumía en épocas de cosecha.

Wath'ia

En las épocas de cosecha entre los meses de mayo y junio se prepara un horno base de las "Champas" que son bloques de tierra que se dejan en el escarbo de la papa, se prepara un horno de regular tamaño y se pone a calentar por un tiempo con las pajas del lugar y la bosta, luego que ya haya calentado se apaga el fuego y se coloca la papa que fue escogido previamente, seguidamente se derrumba el horno y se tapa con tierra de la misma chacra, se deja cocinar por un tiempo determinado, hasta que las papas estén lista para comer, una vez cocinado se retira las papas con la "huarcana", se lleva en mantas y se comparte con todos los que están trabajando en la cosecha, se consume con el chacco algunas veces con queso y hasta con ají depende del gusto.



SABERES ANCESTRALES MEDICINA TRADICIONAL

En los diferentes distritos de Espinar se encuentran gran variedad de plantas tradiciones que no solo servían para curar los males, sino también servía para consumo humanos y que aporta gran variedad de propiedades y son fuente de alimento.

De acuerdo a las investigaciones rewlaidas por los profesionales que relaixaron el libro de Alto Pichigua en el año 2018, por enbcargo de la gestión Municipal se tienen las siguientes plantas:

N° PLANTA	USO O APLICACIÓN
1 THURPA	Cura el hídado, es depurativo, es bueno para curar la caspa
2 HAT'AOO	Cura enfermedades digestivas, también es depurativo
3 ICHU ICHU	Cura las infecciones bronquiales
4 YURAO WARAQO	Combate la fiebre y también es depurativa
5 WAMANLIPA	Para calmar el resfrío, cura la tos y el bronquios
6 SALVIA	Cura el dolor estomacal y cólico, calma los dolores otorrinicos
7 CHIKCHIMPA	Sirve para el tratamiento digestivo
8 SUTUMA	Sirve para curar engermedades del riñon, próstata y vejiga
9 MARANCERA	Cura el cólico y diarrea
10 MINKUPINKU	Cura el cólico, afecciones de la próstata y riñones
11 QATA	Cura las afecciones de los bronquios, tos y es definfectante
12 YURAO KISA	Es antiinflamatori y limpia la sangre
13 HAYAC PILLI	Cura las afecciones del hígado y es depurativo
14 QETO QETO	Cura las úlceras instestinales, bronquios e hígado
15 MUÑA	Cura enfermedades digestivas y cólicos
16 MENTA	Enfermedades estomacales y cólicos
17 PAMPA ANÍS	Cura las afecciones estomacales, también es digestivo
18 AJOTILLO	Para curar heridas, piorrea y astringente
19 YAWAR CHOMCCA	Alivia y cura torceduras, fracturas y golpes
20 VERBENA	Cura las infecciones estomacales y es depurativo
21 CH'API	Es digestivo y depurativo
22 OQQORURO	Es refrescante, cura el hígado y es tonificante
23 PHUSAPHUSA	Cura las efendermedades de la vista, es hongo de campo
24 PANTI PANTI	Cura las afecciones bronquiales, tos y resfrío
25 JULLUNQIA	Es depurativa, quita las impurezas del cuerpo
26 RAKI RAKI	Sirve para curar las afecciones cardiacas del corazón
27 PULLA PULLA	Quita las impurezas del cuerpo y también es tónico
28 CHACHACUMA	Cura las afecciones digestivas y es antidiarreico
29 SINKAYO	Es un gran alimento para niños porque es tónico

30 CHOQUECHAMPI	Cura las afeccioens bronquiales
31 CH'INKI	Refrescante y alimenticio para los animales, vacas y caballos
32 PALMA REAL	Es un gran remedio para curar la diarrea de los niños
33 KISA	Tomando las raices corrige el mal de sangre de las señoras
34 LACCO	Quita las impurezas y alivia la fiebre por ser refrescante
35 QUELLO T'IKA	Depurativo y cura afecciones de fiebre

CHIKURO	WAYRA QAÑIWA	OQAOQA
Ch'awi	Hullunkia	Pilli
Hat'aqo	Sink'ayo	Occoruro
Qapso	Llulucha	toqopilli
Yuyo de qañiwa, quinua	Mormontoy	

FIESTAS Y CALENDARIO AGRÍCOLA

Enero: huch'uy poqoy killa

- Se celebra el año nuevo del calendario gregoriano, a inicios del mes se realiza la bajada de reyes, fue una fiesta grande en los tiempos de la colonia e inicios de la república, se realizaban el intercambio comercial y se aplicaba el truque o ch'ala de los comerciantes venidos de diferentes lugares

Febrero: Hatun Poqoy killa

- Hatunpuqllay o mes de los carnavales, se realizan festivales en diferentes lugares, el tupay, los punkuyillos, los caballos, los chukos, las solteras, el contrapunteo, los sach'acumpay, papatinkay, ujatinkay, wacatinkay, chajratinkay, etc., todo se conjuga en alegría y jolgorio donde se mezcla el desenfreno y la pasión carnavalesca.
- En Ccahuaya se desarrollaban las Qhaswas sobre todos en las noches a manera costumbrista ente los jóvenes de la comunidad, eran organizados según cuentan por los sargentos de cada parcialidad, en el lugar denominado de qhaswanapampa, al son de versos de desafío de robar corazones de la mujer y de esta forma inicia un contrapunto dime que te digo pero con versos sarcásticos y muchas veces terminaban con el enamoramiento de los solteros.
- Los carnavales se inician con jueves de compadres y termina con miércoles de Ceniza en Acconkuka

Marzo: Pauqar waray killa y Abril: Ayriway killa

- Hay años en que la semana santa suele venir en marzo y otros en abril, en cualquier caso, esta festividad costumbrista lo celebran con fervor y fe, suelen realizar misas sobre todo los viernes santos, ese día algunos “ayunan” para luego comer los tradicionales 12 platos.
- En estos meses también se hace el aporque de las chacras y el barbecho para el próximo sembrío.

Mayo: Aymuray killa

- Uno de las fiestas más importantes, es la fiesta de la Cruz.

Junio: Inti Raymi killa

- Festival cultural de danzas en el complejo arqueológico de Molloqawa y K´anamarka.
- Inicio del año nuevo andino el 21 de junio, en algunas comunidades se realizan algunas ofrendas a la Pachamama.

Julio: Anta Situwa killa

- Fiestas patrias, en las comunidades y en los centros poblados se colocan las banderas del Perú, se organizan desfiles en muestra de patriotismo

Agosto: Chakra yapuy killa

- En la cosmovisión andina en el mes de febrero se hacían las ofrendas con fines productivos y abundancia y en el mes de agosto se hacían las ofrendas con fines espirituales de armonía y paz, en Alto Pichigua también se realizan las ofrendas en este mes, aunque no siempre al mismo nivel del mes de febrero.
- Con gran fe y devoción se celebra la fiesta virgen de Copacabana.
- Con gran fe y devoción se celebra la fiesta a Santa Rosa de Lima

Setiembre: Tarpuy killa

- Con gran fe y devoción se celebra la fiesta a la virgen de la natividad en Apachacco. 08 de setiembre virgen de la natividad.
- Se inicia el mes de sembrío de la papa.

Octubre: Qoya Raymi killa

- Mes de las festividades por el aniversario del Distrito de Alto Pichigua.

Noviembre: Ayamarq´ay Killa

- Se inicia el mes dando culto a los muertos (mallqui) como día de todos los santos, se preparan las famosas t´anta wawas, bizcochuelos, roscas y otras actividades, en las comunidades asisten a visitar a sus familiares que yacen en los cementerios llevando regalos consistente en comidas, bebidas muchas veces en medio de música y alegría.

Diciembre: Qhapaq Raymi killa

- Celebran el nacimiento del niño Jesús, en las comunidades suelen adornar sus casas con luces multicolores , árboles y nacimientos. Los niños suelen esperar el regalo de juguetes. la chocolatada y los panetones son los alimentos preferidos en estas fechas.

FIESTAS Y TRADICIONES

Servinacuy

Esta costumbre tradicional del matrimonio a prueba se ha venido dando desde tiempos ancestrales donde se manifestaba el uso y abuso de la juventud campesina cuyo fruto es la paternidad irresponsable, la anticipación o ansiedad de la juventud en cuanto al sexo se refiere.

La unión de la mujer y el varón es un hecho que se práctica en las fiestas sean estas en la comunidad o en los matrimonios, ya que en estas hay más acercamientos entre varones y mujeres, con la libertad para la conversación, la danza y el coqueteo de la mujer o muchacha por que los padres ingieren bebidas alcohólicas que en lo general es hasta el estado inconsciente es pues en estas circunstancias al amparo de la noche en las inmediaciones de la fiesta o simplemente en los corrales del ganado o veladas donde se dan las relaciones sexuales.

Otro hecho frecuente es cuando la muchacha viaja al mercado a comprar mercadería para el hogar acompañadas de amigas que al

llegar al pueblo o poblado se reúnen con otros compañeros varones y comienzan un romance relámpago que culminan con relaciones sexuales en el campo rural cuando el muchacho a través de las chansas le quita a la mujer sus prendas sea esta un phullo, arete, una sortija, y ella por recuperar persigue al varón, pero este maliciosamente la lleva a un atajo, una quebrada algo oculto y allí da rienda suelta a sus bajos instintos sexuales.

De donde resulta que en muchos casos la mujer queda embarazada para tener el hijo extramatrimonial. En cambio, los padres de la mujer quedan contentos en muchos casos y manifiestan seriamente cuando dicen: Ruwasccallanka Valenkan (lo hecho tiene que servir).

LOS TRAJES TÍPICOS DE ALTO PICHIGUA

Cieza de León indica que los k'anas utilizan una vestimenta monocroma preferentemente de color negro, con monteras redondas, con orejas largas, para cubrir su cara del intenso frío, como para guarnecerse de la lluvia, hechos en aguayo, lo hacían a base de lana de llama, oveja o de alpaca y se lo tiñe con tintes naturales.

Sin embargo, los trajes han variado según el tiempo y lugar, cada tiempo y cada lugar tiene su propia moda, su propia iconografía, Alto Pichigua no tiene un solo tipo de traje, sino que varía según los diferentes ayllus según cada comunidad; pero a continuación detallo las vestimentas más usuales:

Pollera: Antiguamente las polleras eran ancho y gruesa a base de lana, cubría las otras prendas de bayeta, se trata de varias polleras interpuestas a manera de enaguas; la pollera tiene el parecido a la pollera de Yauri, que varían en algunos puntos de su iconografía local.

Phullo: (Manta Femenina) cubre los hombros de la mujer, servía para protegerse del frío.

Queperiña: Pieza de bayeta usada como implemento de carga de las guaguas o diversos objetos sobre la espalda.

Kutuna: Es una prenda que se ponía para protegerse del frío antes de la chamarra.

Chumpi: Es la faja que era utilizado por hombres y mujeres para sujetar la wara (pantalón) y las polleras, están tejidos a base de lana, empleando diversos colores.

Puqtuqo: Es el sombrero también conocido como puqtu o chulara según la zona, eran confeccionados a base lana, prendas de estructura dura de forma redonda con una hendidura para la cabeza con un copete mas largo con respecto a otros sombreros de la zona, se adornaba con cintillos de color blanco tanto en la parte copete y la parte final.

Poncho: Es la prenda tejida, valga la redundancia de color negro, pero con el pasar de los años se ha teñido con colores policromáticos sobre todo de color rojo, es muy utilizados en estas zonas por el intenso frío, es un traje de uso exclusivo del varón. Los utilizaron los gamonales y los propios naturales.

Qarawatana: Se dice que la karawatana es de origen K'ana, de origen gaucho, que fue utilizado por los revolucionarios en la gesta de Tupac Amaru, que posteriormente fue masificado su uso principalmente en la zona de Chumbivilcas o chumpiwalccas.

Waraqa: Es parecido a la honda de David, es parte de la indumentaria, era utilizado en los encuentros bélicos como ataque, pero principalmente era usado para el pastoreo para hacer retornar el ganado que se apartaba de la manada.

Chalina: La chalina es parte de las indumentarias del varón, es de color blanco sirve para sujetar el poncho y también para protegerse del inclemente frío de la zona.

Sombrero: El sombrero del varón generalmente es de color negro, de influencia española, sirve para protegerse del sol, pero sobre todo representa elegancia y soberbia.



MÚSICA Y CANTO DEL DISTRITO

En cuanto a este aspecto este hermoso distrito tiene grandes talentos, como todo pueblo que canta tiene sus propias manifestaciones culturales que se manifiestan de acuerdo a la época. Solo a manera de ejemplo citamos a este gran cantautor e investigador de la cultural, nos referimos al gran referente Raúl Bustamante Balladares, uno de los más grandes representantes de la música de la provincia de Espinar, pero que no es valorado conforme a su trayectoria.

Conjunto “Ponchos rojos de Espinar”

El conjunto musical “LOS PONCHOS ROJOS DE ESPINAR”, fundado en el año 1972 por el profesor Raúl Bustamante Balladares, director del conjunto, integrantes: Aurelio Enríquez Mercado, Wilfredo Pareja Gonzales, Aurelio Choquenaira Churata, Juan Paredes Roque (vocalista), Lucila Bustamante Villavicencio (vocalista). Cabe destacar que en la primera grabación el vocalista fue el señor Andrés Flores Taipe. Sus temas más relevantes: Linda Morenita, Palomita Lila lila, etc.

Raúl Bustamante Valladares

Se le considera uno de los mejores charanguistas del Perú de los últimos tiempos, conjuntamente con Jaime Guardia y Julio Benavente, ha sido autor, compositor, intérprete, escritor e historiador de la cultura k'ana.

Como músico fue fundador del Conjunto Musical “LOS PONCHOS ROJOS DE ESPINAR” teniendo grabaciones de un disco de corta duración y dos discos de larga duración, logrando grabar más de 30 huaynos; entre ellos interpreta temas carnavalescos y marineras. Resaltan los huaynos como “Yo Soy Pichiguano” (haciéndose himno del distrito de Pichigua), Palomita Lila lila, Chalina y Poncho, Marinera Espinarensis, Caballo Bayo, Cielo Pichiguano, a las Carreras de Mi Espinar, Paisanita, Moro Derbi, entre otros.

Fue escritor y recopilador de la historia tradicional de la provincia de Espinar en especial de la cultura K'ana, es así que escribió libros como:

“Itinerario histórico tradicional del distrito de Alto-Pichigua y crónica histórica sobre el charango peruano”.

Actualmente el director del conjunto es el señor Ernesto Flores Taipe, siendo sus integrantes Vladimir Flores Leiva, John Flores Leiva, Aurelio Choquenaira Churata, Edgar Santos Flores y Horacio Quispe Sucle. Gracias al aporte con amor hacia nuestro acervo cultural Espinarensis, podemos indicar que fue uno de los más grandes cultores del arte peruano andino.



Nóveles cantantes cantarán y tocarán las melodías que enorgullece a la Nación K'ana. Esas melodías que grandes conjuntos musicales no heredan.

ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO

SEÑORA DE KANAMARK'A

En el evento científico de antropología forense organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, los días 13 y 14 de julio del 2017, en el centro de convenciones de la Municipalidad Provincial de Cusco, se realizó la reconstrucción y posterior presentación del rostro de la momia de K'anamarca, descubierto en el mismo complejo arqueológico por el Arqueólogo Marco del Pezo Benavidez en el año 2004. Esta reconstrucción estuvo a cargo de las antropólogas Guadalupe Quiroga y Elba Torres; el Arqueólogo Marco del Pezo, el especialista brasileño en reconstrucción facial Cícero Morales (es el mismo quien reconstruyó el rostro del señor de Sipán, San Martín de Porres, Santa Rosa y otros) y el equipo científico de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega.

Evento en la cual se realizó la reconstrucción facial utilizando diferentes técnicas y métodos llegando a la conclusión de que dicha momia le correspondería a una dama y lo pusieron de nombre "Señora de K'anamarca". Sin embargo, como profesionales y conocedores de la gran cultura K'ana, esta conclusión es inaceptable y concordamos con las observaciones básicas que realizan en su oportunidad los investigadores del "Libro de Oro de Espinar", ya que no se adapta a los rasgos étnicos, mucho menos al género, ya que con un simple reconstrucción virtual no se puede definir el género de este gran hallazgo K'ana, tomando en cuenta que esta sociedad fue un grupo elitista, clasista y guerrera; el simple hecho que tiene la forma de un rostro femenino no implica atribuirle dicha denominación, cuando bien pudo haber sido la momia del inca o del Hatunk'ana, de un guerrero o de un curaca mayor. Detrás de estas aseveraciones existen grupos de poder, que le restan importancia a la gran cultura K'ana y no quitar el prestigio de los sitios turísticos como es el "señor de Sipán", "La momia juanita", entre otros sitios de importancia.

Es necesario realizar un segundo análisis y la Municipalidad Provincial de Espinar debe construir el museo de sitio y repatriarlo a la provincia de Espinar este legado cultural que nos dejó la gran Nación K'ana.

Observaciones puntuales. (Registrados en libro de Oro)

1. Sobre el peinado del cabello:

Puesto que nuestras abuelas del periodo preinka e inka gustaron de trenzarse el pelo menudamente obedeciendo a su estado civil, es decir, si tenían hombre o eran doncellas, si eran doncellas entonces se hacían más de treinta trencillas menudas, si eran convivientes o eran casadas tenían menos número de estas trencillas. A estas trencillas o trencitas comúnmente lo llamamos "saqapa simph'a".

2. Sobre el color de la piel:

La característica principal de nuestra tez es trigüeña oscura, producto de nuestro contexto ambiental

3. Sobre la indumentaria:

A este respecto debemos mencionar que, aunque no sabemos exactamente el tipo de unku que tenían nuestras abuelas en ese tiempo, no vestía la indumentaria que nos presentaron.

Debemos indicar también que aún estamos esperando los análisis de los restos humanos que fueron hallados en la cámara funeraria más elaborada de K'anamarca, descubierta por el arqueólogo Bernardo Aparicio el año 2005, así como la visibilizarían de la gran chullpa descubierta por Marco del Pezo en el sitio del templo cristiano, así como el extraimiento del gliptodonte, que se encuentra cerca de la cámara funeraria de la señora de K'anamarca, con lo que estamos en la facultad de decir que aun debemos tener paciencia, para esperar y saber exactamente que era la gran Ilaqta K'ana de K'anamarca.

CENTRO ARQUEOLÓGICO DE K'ANAMARKA

Este recinto arqueológico es uno de los más grandes legados históricos del patrimonio cultural que nos han dejado el gran estado regional K'ana, que sin duda deja impresionado a propios y extraños del gran alcance que tuvo desde tiempos preincaicos. Al respecto el Ministerio de Cultura mediante la dirección desconcentrada de Cultura Cusco, mediante el estudio del Arqueólogo Bernardo Aparicio Laucata, quien ha realizado un estudio mas detallado el cual detallamos a continuación.

K'anamarca se localiza a 15 Km de Yauri, hacia el noreste con relación a la capital de provincia y está comprendido dentro de la jurisdicción de la comunidad campesina de Chañi K'anamarca perteneciente al distrito de Alto Pichigua.

Presenta una altitud de 3900 m.s.n.m. y se accede a la zona a través de una trocha carrozable que llega hasta el mismo lugar, esta se desprende de la carretera Espinar – Cusco en el kilómetro 15.

El conjunto arqueológico de K'anamarca se encuentra emplazada en una hoyada con frente al norte, donde presenta recintos estables de formas circular y rectangular, al parecer las construcciones no están concebidas como una planificación urbana, presentando un diseño desconcertante, no existe simetría en la ubicación, en el espacio, ni en el volumen de los recintos de K'anamarca, tampoco muestran espacios de plazas, patios, pasajes o calles; con excepción de los vanos de acceso que en su mayoría están orientadas hacia el Este o salida del Sol; al parecer K'anamarca habría sufrido varias reocupaciones, prueba de ello es la evidencia de cimentaciones de otras edificaciones locales, sobre las cuales están asentadas las que aún presentan estabilidad y paramentos visibles.

Los apus tutelares que rodean al recinto arqueológico p'usuqiña, inkapirwa, p'uyamarca, saliterra mama y ventillapampa, las foratalezas chu wattira, ichut'ira, campanayuq y hakupichilo. Los p'accos le rinden ofrendas a estos apuas con la finalidad de que los pueda atribuir generosidad y buen año.

Luis Miguel Glave nos dice que: "No cabe duda que fue Hatuncana el pueblo mayor de la provincia, el centro o cabecera unificadora de

un grupo étnico o "nación". Los cana, más propiamente, los K'ana, tuvieron su centro en lo que todavía se denomina Kanamarca, cuyos restos arqueológicos se encuentran cerca del pueblo de Pichigua, nombre con el que se denominó desde la época colonial a la reducción de Hatuncana". (Pág. 32, Vida, símbolos y batallas. Luis Miguel Glave.)

Finalmente, tiene una ocupación continua iniciado por los K'anas, luego por los Incas y finalmente por la colonia, existen restos de un templo cristiano levantado encima de una Waca prehispánico; este está dividido en tinkuq y tupaq yupanqui, parte alta y parte baja. Los recintos son de forma circulares y rectangulares. En el 2004 fue descubierto la dama de élite prehispánica la "Señora de K'anamarca.





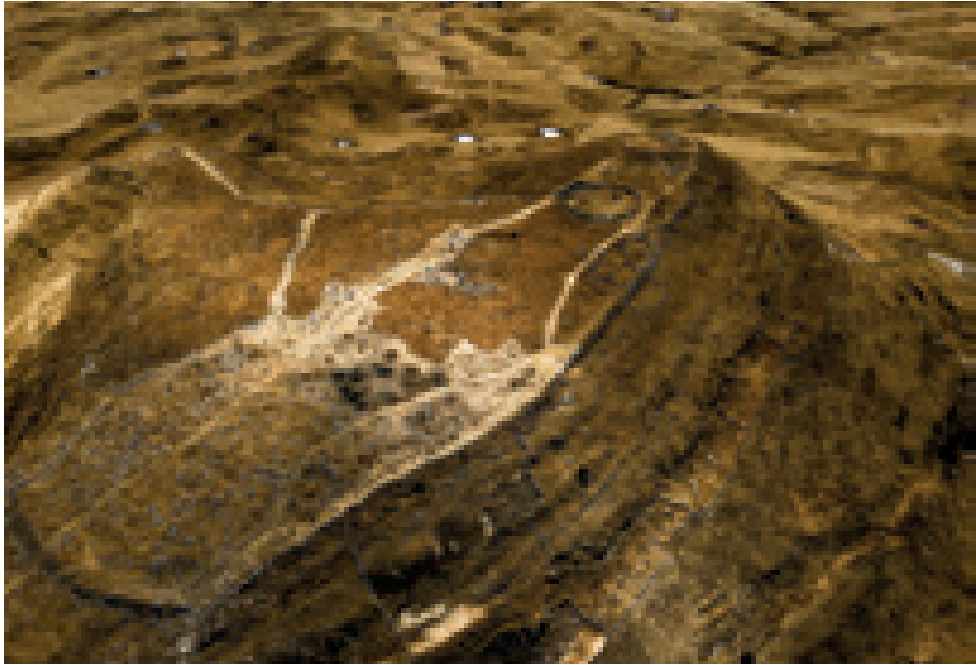
FORTALEZA DE MUYOQ QAWA

Ubicado a 22 Km de la ciudad de Espinar, es un sitio arqueológico de gran envergadura y toponímicamente significa "muyoq qawa", que quiere decir ver todo el alrededor. Está ubicado en un lugar estratégico y es considerado fortaleza por su ubicación en la cima de una montaña y que desde dicho lugar se divisa todo el panorama. Era una defensa y a la vez ataque, está rodeado por imponentes murallas, inclusive quedan zanjas que rodean todo el complejo.

Según algunas investigaciones en Mollocagua había más población en la época preinca, el complejo tiene 46 hectáreas, tiene tres portadas trapezoidales que son de acceso para la parte interna del complejo formado por recintos de formas, circulares, rectangulares, chullpas y estructuras funerarias, formando un conjunto (una Ilaqta), rodeado por ocho murallas, probablemente tuvo ocupación continua desde los pukaras, luego los k'anas y finalmente los incas.

Asimismo, está subdividido en tres sectores: Sector I (Parte alta), conformado por 06 construcciones rectangulares, debió corresponder a la parte ceremonial. Sector II (Parte baja), conformada por 289 chullpas, 33 construcciones circulares de viviendas y 05 estructuras rectangulares. Sector III (parte de muralla), corresponde a la parte de las 08 murallas circundantes. El complejo arqueológico sirve de escenario en las festividades de danzas del lugar.





Impresionante vista panorámica de la fortaleza de Muyoq Qawa.

CENTRO ARQUEOLÓGICO DE ANTAYMARKA

Este importante centro arqueológico está ubicado en la parte alta del cerro de Antaymarka, a una altitud de 3940 m.s.n.m., en la cual se puede apreciar edificaciones rectangulares y circulares que posiblemente fueron vivienda de la población, fueron construcciones de material de adobe, por falta de canteras de piedra, hacia la zona sur se encuentra importantes restos de la muralla de piedra, toba volcánica, una portada única de ingreso, finamente labrada en donde se muestra la figura de un zorro, hechas con material proveniente de la zona pulpera en donde existe cantera de dicho material.

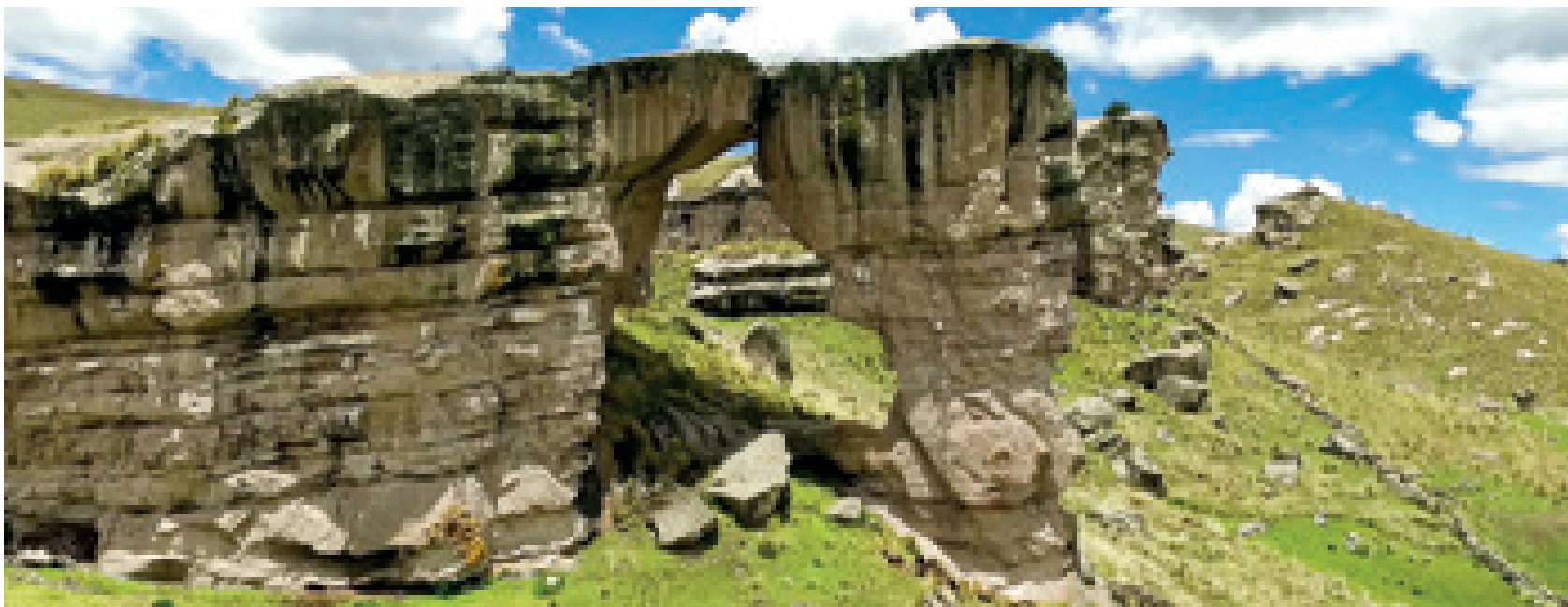
Esta ciudadela se encuentra ubicada estratégicamente, rodeada por el río Salado hacia el sur y hacia al este por el río huichuma y por el lado norte se encuentra protegido por una trinchera de tres zanjas profundas como muralla de defensa, al oeste el mismo río salado se encuentra a 24 Km de la ciudad de Yauri y 11 km de Villa Accocunca. "Anta" significa cobre, "Y" significa mío y "marka" significa pueblo obviamente indica MI PUEBLO DE COBRE y efectivamente la mina Tintaya de cobre se encuentra al frente de este recinto arqueológico .

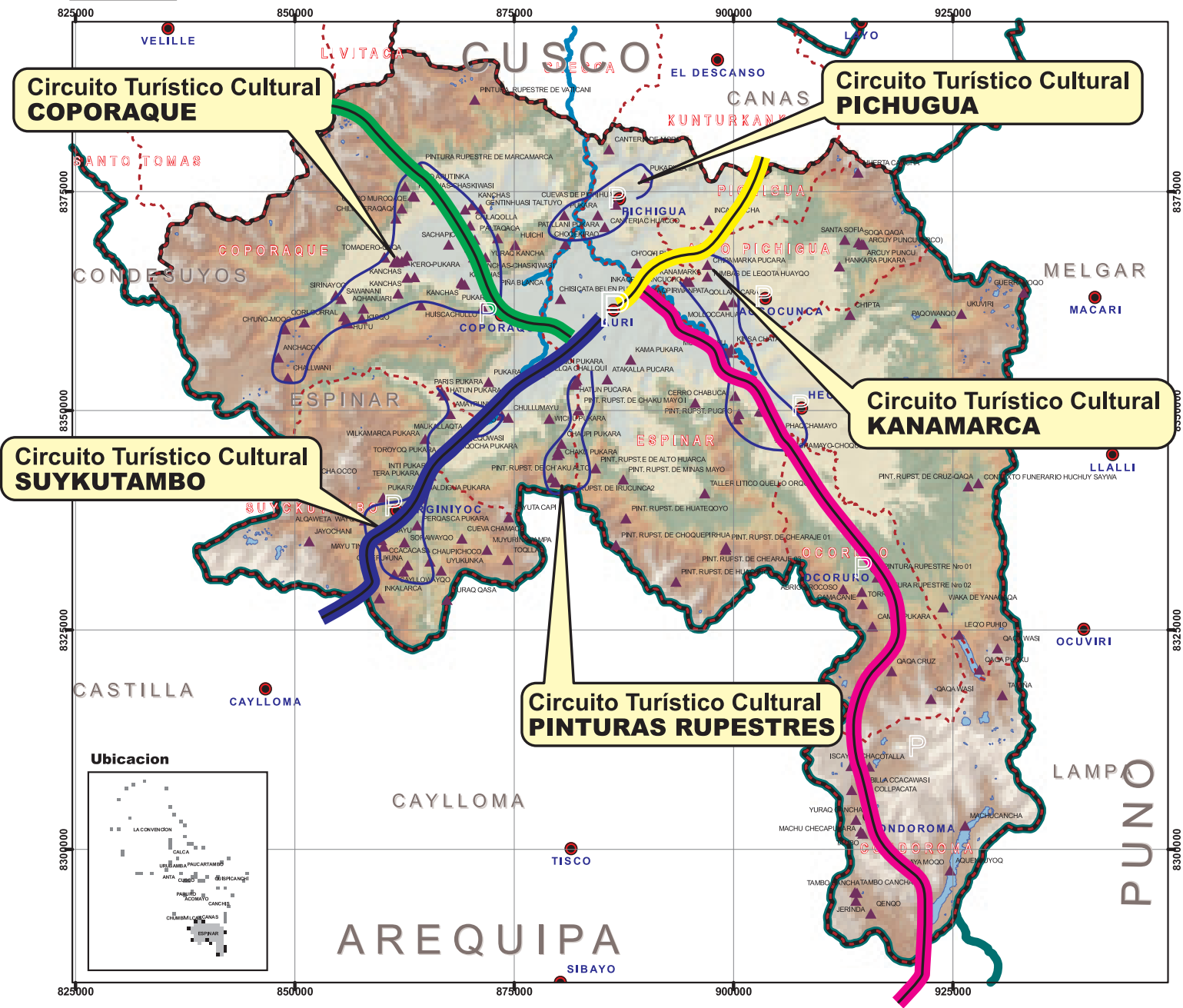
ARCO PUNKO

Ubicado hacia el norte de Villa de Accocunca, constituido por una formación rocosa que se erige en forma vertical de aproximadamente 40 metros de altura, donde en la parte central se aprecia un espacio vacío con forma de un arco, que su denominación se debe a esta forma singular, que probablemente se originó en la época Mesozoica o Secundaria, como consecuencia de las fallas geológicas y plegamientos, provocado por la actividad volcánica. El tipo de roca corresponde al tipo toba volcánica grisáceo; que coadyuvado por las erosiones climatológicas dieron esta forma pintoresca.

Actualmente esta considera como un recurso turístico natural que espera ser visitado, para ello la Municipalidad Provincial de Espinar en coordinación con la municipalidad distrital de Alto Pichigua deberían enfocar su mirada en los atractivos naturales que tiene Espinar y sus distritos .

Arco punko, formación rocosa natural ideal para turismo natural.





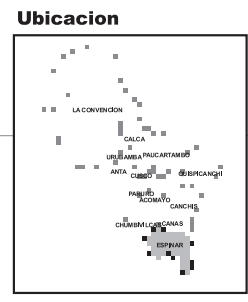
Circuito Turístico Cultural COPORAQUE

Circuito Turístico Cultural PICHIGUA

Circuito Turístico Cultural SUYKUTAMBO

Circuito Turístico Cultural KANAMARCA

Circuito Turístico Cultural PINTURAS RUPESTRES



DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
Arq. DAVID UGARTE VEGA CENTENO

DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
Abog. ELIAS CARREÑO PERALTA

COORDINACION GENERAL PLANES MAESTROS

LEYENDA

<p>LIMITES POLITICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Limite de Departamento Limite de Provincia Limite de Distrito 	<p>CENTROS POBLADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Capital de Distrito
<p>PATRIMONIO CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Sitios Arqueologicos 	<p>HIDROGRAFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Lagunas

EJES CULTURALES

1. Ruta Cultural Suykutambo
2. Ruta Cultural Coporaque
3. Ruta Cultural Pichigua
4. Ruta Cultural Ocoruro

Centro Urbano Principal del Servicio

Centro Urbano de Servicios Complementarios

RANGO DE ELEVACION msnm

3,728 - 3,977	4,190 - 4,311	4,573 - 4,701
3,977 - 4,079	4,311 - 4,441	4,701 - 4,845
4,079 - 4,190	4,441 - 4,573	4,845 - 5,220

Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator
DATUM WGS84

PLAN MAESTRO DE GESTION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

MAPA : SITIOS ARQUEOLOGICOS

ESCALA : Km

UBICACION : REGION CUSCO

FUENTE: <small> Datos Cartograficos. Información especial del archivo de Patrimonio Cultural del INPC. Información cartográfica de campo realizada por IIGU. Información satelital del MTC del Perú. Información de población del INEI del Perú.</small>	ELABORACION: <small> Ob. GIS: JULIO CESAR DURAND VELASQUEZ</small>	MAPA : S ARQ
FECHA : JUNIO - 2011		

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

CONCLUSIONES

- La provincia de Espinar ubicada en el departamento del Cusco, tiene una vinculación económica con el departamento de Arequipa, pero antropológicamente tiene mayor parecido con el departamento de Puno; de manera que está ubicado en el corazón del trapecio andino dentro del polo de del eje de desarrollo del sur andino. Espinar un pueblo llamado a mejores destinos.
- El distrito de Alto Pichigua es uno de los ocho distritos de la provincia de Espinar, tiene ciertas particularidades que le diferencian al resto de los distritos, es el distrito más joven, tiene cuatro comunidades, tiene una población femenina superior al masculino, sus viviendas están construidos de material rustico, pero en franco crecimiento y mejoramiento, en cuanto a sus servicios básicos se están implementando, en educación y salud la población tiene acceso a ambos servicios.
- La actividad agropecuaria es la principal actividad de la población, pero los indicadores de pobreza muestran que aún persiste la situación de pobreza y pobreza extrema; los cultivos andinos son el motor de la alimentación del futuro se complementan con las actividades de artesanía local, procesamiento de lácteos, la actividad acuicultura o pesca son bases de la economía, pero La violencia familiar y el inicio en el alcohol de los adolescentes son temas que deben preocupar a las autoridades.
- La historia del distrito de Alto Pichigua es reciente, pero su historia antigua va de la mano con el distrito madre Pichigua, ya que fue la base de la historia formativo de los K´anas, fue el principal centro administrativo y religioso ubicado K´anamarka; en la colonia pertenecía al Corregimiento de Santa Lucia de Pichigua, en la republica específicamente en 1994 se separa de y da inicio al distrito más joven de Espinar. En cuanto a la cultura se expresa en diferentes manifestaciones y tradiciones que fueron transmitidos de generación en generación; tiene una variedad de trajes típicos,

variedad de danzas, platos típicos, y en cuanto a la actividad de turismo se perfila en una de las principales fuentes de ingreso en un futuro no muy lejano, porque tiene grandes potencialidades arqueológicas que deben ser explotadas al máximo.

RECOMENDACIONES

- Las futuras autoridades de la provincia de Espinar, deben tener una visión estratégica de desarrollo, ya que los cambios y la globalización actual hacen que la economía y la administración se muevan a velocidades impresionantes y se debe actuar acorde a ello, un pueblo que se estanca en sus problemas está condenado a quedarse en la pobreza.
- Alto Pichigua es un pueblo pujante, dinámico, sus futuras autoridades deben promover políticas públicas con planeamiento estratégico eficiente, con presupuesto por resultados, gestión por procesos y el seguimiento, monitoreo, evaluación de resultados. Es decir, aplicar un enfoque moderno capaz de adaptarse a los cambios y dejar de utilizar las practicas tradiciones en la gestión.
- Siendo su principal fuente de ingreso la actividad agropecuaria, los productores agropecuarios deben tener una visión empresarial de la mano con la innovación tecnológica; para ello la municipalidad y demás instituciones deben enfocar su mirada hacia el agro y ganadería midiendo los resultados año tras año.
- La población debe cambiar de mentalidad para salir de la pobreza, un medio eficiente para cambiar ello es la educación y la autoeducación, la municipalidad debe ser un canal de emprendimiento.
- Los municipios no solo deben hacer obras de cemento, sino que deben promover la industrialización del distrito en la transformación de materia prima, es decir de la transformación de fibras, procesamiento a mayor escala de la industria lácteo, promover los cultivos andinos a gran escala.

- Promover políticas públicas de lucha contra la violencia de género, lucha contra la violencia al niño y adolescente y lucha contra el alcoholismo, lucha contra el embarazo adolescente, generar mejor coordinación con las instituciones vinculados a estos problemas sociales.
- Promover políticas públicas de Gestión cultural, con el fin de promover la identidad y la revaloración de las tradiciones y expresiones culturales del distrito; para ellos se debe invertir en proyectos de desarrollo sostenible en actividad de turismo, catalogar, clasificar e inventariar todos los recursos de patrimonio cultural material e inmaterial del distrito de Alto Pichigua y vincularlo con los demás distritos forjando un solo circuito turístico.

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero agradecimiento al área de Imagen Institucional y Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Alto Pichigua por brindarnos fotografías e información; a la población y personajes que nos han permitido cumplir con la parte de investigación del presente libro, y a los trabajos previos que citamos, todo ayudó a mejorar la presente edición. Así mismo, a todo el equipo que trabajó en la edición y publicación del libro de Alto Pichigua.

A la presente gestión de la Municipalidad Provincial de Espinar por la edición y publicación del libro, al alcalde Lolo Arenas Armendariz y a su plana de regidores, y al área de Desarrollo Económico, proyecto “Innovación Comercial - PIC” y al área de Imagen Institucional.

De manera especial agradecer por la oportunidad a área de gerencia de Desarrollo Social y a la Residencia en le marco del proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL CON CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO Y MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS DE LOS 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR-DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.

TRAYECTORIA DEL INVESTIGADOR

FERNANDO FLORENTINO CHOQUEHUANCA MERMA

Licenciado en Historia, con estudios en ciencias de la Administración y maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con especialización en ciencias de la Educación por la Universidad Nacional San Marcos – Lima.

Ha laborado en la Municipalidad Provincial de Espinar ocupando el cargo de Residente del Proyecto de Turismo de la Gerencia de Desarrollo Económico fue subgerente de concertación y participación ciudadana, subgerente de la Juventud, subgerente de educación cultura y deporte y programas sociales todo en la Gerencia de Desarrollo Social; también fue residente del proyecto Patrimonio cultural del distrito de Challhuahuacho - Apurímac.

Ha organizado diferentes eventos de indoles, Histórico, cultural, turísticos y deportivos y participado en congresos y seminarios de revaloración de la identidad cultural, también fue expositor en eventos culturales en diferentes ciudades del país.

Publicaciones:

- Artículos : en el diario “Noticias Arequipa”
- Revista : el Chasqui: “El historiador y la investigación actual”
- Libro : Métodos de Investigación Historia
- Libro : Espinar – Historia Actualidad y perspectivas
- Libro : Nación K’ana (coordinación con CBC - Cusco)
- Libro : Espinar análisis e interpretación de Espinar
- Libro : Historia de Challhuahuacho (Esquema capitular).

BIBLIOGRAFÍA

- Amanqui. M. y Kana. S. (2021) Desarrollo del corredor turístico birregional colca-Espinar “Ecotambo: centro vacacional para el turismo sustentable en el centro poblado de VirginiyocSuyckutambo-Espinar”. Arequipa. Tesis.
- Análisis de la situación de salud provincia de espinar 2014 Ayma. R. (2015) Carencia de interés por el conocimiento de la historia del distrito de Coporaque dentro del proceso histórico peruano por los estudiantes de tercer grado de educación secundaria del centro rural de formación en alternancia “Mamanihuayta” de la provincia de espinar. Arequipa. Tesis. Banda. J (2018) Siempre de pie, nunca de rodillas”: construcción, enunciación y reproducción de la identidad k’ana en Espinar. Tesis de Maestría PUCP.
- Choquehuanca F. (2003) Monografía de Espinar. Arequipa. Ed. Magenta.
- Choquehuanca F. (2013) Espinar: Análisis e interpretación de la realidad. Arequipa. Ed. Gráficos Arguedas.
- Ccollqque B. Clemente W. 2017 Experiencia De Aplicación De La Medicina Natural En El Cuidado De La Salud Escolar En Niños De 4 Y 5 Años De La Institución Educativa Inicial 490 “Chullani” Distrito Alto Pichigua, Provincia De Espinar- Cusco 2016. para obtener el Título de Bachiller en Educación.
- Etnografía de la provincia de Espinar, Instituto Nacional de Cultura de Cusco. 2009
- Instituto nacional de cultura dirección de conservación del patrimonio cultural inmueble sub dirección de obras 2009 informe de investigación arqueológica conjunto arqueológico de k’anamarka-espinar
- Plan Maestro 2013 “Gestión Cultural de Espinar”
- Glave. L. (1988) Demografía Y Conflicto Social: Historia de las comunidades campesinas en los Andes del sur. Lima. Ed. Instituto de Estudios Peruano IEP.
- Gobierno Regional Cusco (2015) Análisis de la situación de salud provincia de espinar 2014. Cusco.
- Ley General de Comunidades Campesinas LEY N° 24656
- Municipalidad Espinar (2019) Libro de Oro de Espinar. Arequipa
- Municipalidad distrital de Alto Pichigua (2021) PIP Mejoramiento en la competitividad de la cadena productiva de ganado vacuno Accocunca del distrito de Alto Pichigua - Provincia de Espinar - departamento de Cusco.
- Municipalidad distrital de Alto Pichigua, (2020) PIP Mejoramiento Del Servicio Integral Educativo, Cultural Y Deportivo En Las Comunidades Del Distrito De Alto Pichigua - Provincia De Espinar - Departamento De Cusco
- Municipalidad distrital de Alto Pichigua, (2020) Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de villa Accocunca, distrito de Alto Pichigua – Provincia de Espinar – departamento de Cusco.
- Municipalidades de Espinar (2010) Nación K’ana. Cusco. Ed. CBC
- Plan Local De Seguridad Ciudadana Del Distrito De Coporaque - Espinar – 2019
- Plan estratégico cultural de turismo de la provincia de Espinar – 2017
- Rodríguez L. 2018 “propuesta de plan estratégico de desarrollo turístico 2018-2025 y su fomento de desarrollo turístico sustentable en el distrito de Pichigua, provincia de espinar, región Cusco” Tesis presentada para optar el Título Profesional de Economista.

“LAS AFICIONES DEL ALTO PICHIGUANO”



"LAS AFICIONES DEL ALTO PICHIGUANO"

